



# Memoria 2021

## PLAN DE ADICCIONES DE EXTREMADURA

PAE 2018-2023



JUNTA DE EXTREMADURA

# Memoria 2021

## PLAN DE ADICCIONES DE EXTREMADURA

PAE 2018-2023



TÍTULO

**Memoria 2021, Plan de Adicciones de Extremadura (PAE 2018-2023).**

EDITA

**JUNTA DE EXTREMADURA**

**Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.**

**Servicio Extremeño de Salud.**

**Secretaría Técnica de Drogodependencia – Dirección General de Salud Pública.**

AUTORAS/ES

**Castillo Sánchez, M.<sup>a</sup> Magdalena**

**Cortés Mancha, Mercedes**

**Gallardo Becerra, Antonia**

**Santos Cansado, José Antonio**

**Morcillo Sánchez, M. Pilar**

COLABORADORAS/ES

**Olivas Amaro, Rosa M.<sup>a</sup>**

**González Mendo, Justa.**

LUGAR Y FECHA DE PUBLICACIÓN

**Mérida, a 9 de agosto de 2022.**

Lao Tsé decía que *“El agradecimiento es la memoria del corazón”*...

Nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas  
que componéis

la **Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura.**

Vuestra paciencia, dedicación, motivación, criterio y constancia han  
hecho fácil lo difícil.

Ha sido todo un privilegio poder contar con todas y todos vosotros.

**Un fuerte abrazo desde todo el Equipo de la Secretaría  
Técnica de Drogodependencias.**

**Servicio Extremeño de Salud.**

## ÍNDICE:

---

<b>1. INTRODUCCIÓN.</b>	<b>6</b>
<b>2. ÁREA DE PREVENCIÓN:</b>	<b>8</b>
2.1. Prevención Escolar, Familiar y Comunitaria.	8
2.2. Prevención Selectiva en jóvenes.	40
<b>3. ÁREA DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA:</b>	<b>44</b>
3.1. Centros de Tratamiento Ambulatorio.	44
3.2. Unidades de Desintoxicación Hospitalaria.	63
3.3. Comunidades Terapéuticas y Centro de tratamiento breve.	67
3.4. Programa de Reducción de Daños.	75
3.5. Programa de Intervención con personas privadas de libertad.	79
3.6. Programa Ambulatorio de menores sancionados por tenencia ilícita de sustancias.	83
3.7. Programa Ambulatorio de menores infractores con problemas de conductas adictivas.	86
3.8. Programa de Intervención con menores infractores con problemas de conductas adictivas sujetos a medidas privadas de libertad.	90
3.9. Programa de prevención familiar educativo terapéutico para adolescentes y jóvenes.	92
3.10. Programa ambulatorio de atención a menores y jóvenes con conductas adictivas y sus familiares.	95
<b>4. PROGRAMA DE GRUPOS DE ANSIEDAD Y MALESTAR EMOCIONAL EN ATENCIÓN PRIMARIA.</b>	<b>98</b>
<b>5. ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL Y LABORAL.</b>	<b>100</b>
5.1. Centros de Día de reincorporación sociolaboral de personas con conductas adictivas de Extremadura.	100
5.2. Programa de Ayudas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.	104
<b>6. ÁREA DE FORMACIÓN Y PUBLICACIONES.</b>	<b>105</b>
6.1. Actuaciones de Formación.	105
6.2. Publicaciones.	108
<b>7. SUBVENCIONES Y DESARROLLO LEGISLATIVO.</b>	<b>109</b>
7.1. Presupuesto subvenciones 2021.	
7.2. Convocatorias de concesión de subvenciones 2021.	
<b>8. OTRAS ACTUACIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE DROGODEPENDENCIAS.</b>	<b>110</b>
<b>9. ANEXO, DIRECTORIO DE RECURSOS DE ATENCIÓN A CONDUCTAS ADICTIVAS DE EXTREMADURA.</b>	<b>112</b>

## I. INTRODUCCIÓN.

Con fecha 31 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de SARS-CoV-2 como Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional y a fecha 31 de diciembre de 2021, aún han continuado las estrategias de salud pública concretando protocolos para intervenir y actuar en relación al estado de esta pandemia.

Desde la Secretaría Técnica de Drogodependencias del SES, todos los recursos, programas y actuaciones en materia de prevención, tratamiento y reinserción de conductas adictivas continúan adaptados en función del Plan para la Nueva Normalidad de Centros y Recursos y el Plan de Contingencias de Recursos Residenciales de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura, ante el coronavirus COVID-19:

- 1. Plan para la Nueva Normalidad de Centros y Recursos de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura, ante la COVID-19** (22 de junio de 2020)
- 2. Plan de Contingencias de Recursos Residenciales de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura, ante la COVID-19** (Febrero de 2021)
- 3. Limpieza en recursos residenciales de la Red de Conductas Adictivas de Extremadura, ante la Covid-19** (Febrero de 2021)

A lo largo del año 2021 ha continuado el proceso de normalización de la atención en los centros que se había iniciado en el 3º y 4º trimestre del año 2020. Este proceso, en determinados casos, por los cierres perimetrales y por la indicación de número máximo de personas en los dispositivos ambulatorios y residenciales para mantener distancias, tenía aún las restricciones propias de la situación. Los seguimientos telefónicos y por videoconferencias de las personas beneficiarias de los distintos recursos, conviven con la atención presencial.

En general, han aumentado las atenciones de las personas beneficiarias en los distintos recursos, sin que aún se llegue a atender al volumen de personas previo a la pandemia en todos los dispositivos de la Red.

Hemos observado un incremento del 9% en las admisiones a tratamiento de los Centros Ambulatorios de Atención a Personas con Conductas Adictivas, reflejo de la vuelta progresiva a la normalidad tras la finalización de las medidas restrictivas implantadas durante el estado de emergencia por COVID-19. Aunque durante dicho periodo se continuó atendiendo a las personas que ya estaban en tratamiento previamente, la admisión de pacientes nuevos fue mínima.

La patología que ha provocado el mayor número de admisiones a tratamiento durante el año 2021 ha sido la adicción al alcohol. En segundo y tercer lugar se sitúan la adicción a cocaína y a los opiáceos respectivamente.

Las sustancias que han generado una mayor carga asistencial en estos centros (pacientes nuevos más pacientes que continúan tratamiento) durante el año 2021 han sido, de mayor a menor, los opiáceos, el alcohol, y la cocaína. En cuarto y quinto lugar se sitúan el cannabis y el tabaco, respectivamente.

Entre las adicciones sin sustancia, la ludopatía es la más frecuente, con gran diferencia respecto a otras como la adicción a videojuegos y otras (compras, internet, etc.).

También hemos seguido trabajando en enfocar esfuerzos en prevención y educación evitando consumos en menores de edad, reduciendo la edad de inicio de consumo y promoviendo hábitos de vida saludable en adultos; insistiendo en el discurso que empodera y responsabiliza a las personas consumidoras y velando siempre por la protección de las personas en situación más vulnerable.

Destacamos la visibilización de la problemática de las adicciones en las mujeres sin objetivarlas, representándolas, pero no señalándolas, mostrando la problemática, pero no humillándolas.

Se tiende a responsabilizarlas del problema, incluso a animarlas a aceptar su situación, pero si lo llevamos a cabo debemos realizar todas y todos, los cambios necesarios en la sociedad para que sea esta sociedad junto a la persona la que pueda realizar ese cambio.

Desde Extremadura hemos diseñado campañas de sensibilización y programas centrados en las necesidades de las mujeres en cuanto a la dependencia a psicofármacos y otras sustancias adictivas analizando todos los aspectos sociales, culturales, educativos, familiares, sanitarios... ligados al consumo y desarrollando alternativas de tratamiento no farmacológicas.

Hemos impulsado la desnormalización de las sustancias y conductas socialmente más arraigadas, especialmente los productos novedosos del tabaco y alcohol, pero también el cannabis y el juego on line, especialmente en padres y madres de adolescentes y jóvenes, entre otros, así como, proporcionar información y herramientas para que cuenten con las capacidades y valores para tomar decisiones, con el objetivo de favorecer hábitos de vida saludables, tratando de que los consumos lleguen lo más tarde posible.

Hemos avanzado en la inclusión y formación de nuestra red pública y concertada sobre la perspectiva de género, identificando qué representaciones socioculturales y psíquicas están interviniendo en las conductas de las personas para que se den toda una serie de factores de riesgo y permanencia en el consumo específicos por rol de género, más allá de exponerlo como características del sexo femenino (o masculino) en su consumo de sustancias.

Aplicar la perspectiva de género a nuestros programas ha significado, por tanto, identificar problemáticas que pueden presentarse y que de hecho se presentan, para así poder incorporarlas en nuestro análisis de la realidad y que sea posible actuar conscientemente sobre ellas, adecuar los recursos y las propias intervenciones.

En esta Memoria, recogemos la evolución de los resultados relacionados con las Conductas Adictivas en Extremadura, correspondientes al año 2021, así como la evolución experimentada desde hace años en los ámbitos de prevención, tratamiento y reinserción sociolaboral. En este periodo de evaluación se han desarrollado las acciones necesarias para poder, año tras año, implementar el Plan de Adicciones de Extremadura 2018-2023 aprobado por Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura.

Para gestionar el proceso de evaluación, el equipo de profesionales de la Secretaría Técnica de Drogodependencia del Servicio Extremeño de Salud (SES) han trabajado en las siguientes funciones:

- Definir el proceso de evaluación y los plazos para su desarrollo.
- Consultar, coordinar y colaborar con la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura.
- Recopilar informes, memorias y datos de sistemas de información de la Secretaría Técnica de Drogodependencia del SES para su revisión y análisis.
- Recopilar, procesar y analizar los datos necesarios para la cumplimentación de indicadores establecidos por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Realizar el seguimiento y procesar la información adecuada, solicitada a las Instituciones y entidades relacionadas con las adicciones con y sin sustancia de Extremadura.
- Reforzar la sistemática de evaluación y seguimiento de las iniciativas lanzadas, avanzando hacia el desarrollo de programas basados en la evidencia, y manteniéndose en la vanguardia en cuanto a los nuevos enfoques y tendencias que van surgiendo.

Por último, debemos continuar integrando las estrategias de adicciones enmarcando las iniciativas desde un enfoque más integral de salud y teniendo en cuenta situaciones excepcionales como la que vivimos con esta situación de pandemia por Covid-19; fomentando el trabajo en red y la coordinación intersectorial, así como conseguir una efectiva y coherente aplicación de la normativa vigente.

## 2. ÁREA DE PREVENCIÓN.

### 2.1. PREVENCIÓN ESCOLAR, FAMILIAR Y COMUNITARIA.

#### Actuaciones ante circunstancias excepcionales del curso 2021

El pasado curso escolar fue complicado a la hora de desarrollar el programa de prevención universal “Construye tu Mundo”, debido a la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19, lo que supuso un reajuste y adaptación en la manera de trabajar desde distintas áreas profesionales y de concebir posibles escenarios y/o situaciones que han continuado en el tiempo y que podrían repetirse en ciertos momentos según la situación epidemiológica en Extremadura.

Por ello, fue necesario crear un Plan de Contingencias específico desde el inicio de la alerta sanitaria, el estado de alarma y el propio confinamiento, con el objetivo de poder dar respuesta en materia de prevención dentro del marco definido por la Secretaría Técnica de Drogodependencias y Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

Recordamos que el **Programa de prevención universal “CONSTRUYE TU MUNDO”** va dirigido al alumnado de educación infantil, primaria y secundaria de edades comprendidas entre 3 y 16 años; al profesorado que es el encargado de desarrollarlo en el aula y a las madres y a los padres de una forma transversal y participativa.

Este curso escolar 2020-2021, pese a que profesorado y alumnado han podido asistir con relativa regularidad a las aulas, el escenario ha sido totalmente atípico por las medidas preventivas tomadas ante la pandemia de Covid-19 (mascarillas, distancias, grupos burbuja, itinerarios, protocolos...). Por lo que ha sido necesario llevar a cabo adaptaciones concretas en su implementación en Extremadura, con el objetivo de seguir ofertando el programa a los centros educativos, siempre siguiendo estrictamente las recomendaciones en cuanto a las medidas de prevención y seguridad indicadas desde la Dirección General de Salud Pública y la Consejería de Educación.

Sabiendo que podía darse de nuevo la situación de confinamiento, se adaptó el programa para poder ofrecer a los centros educativos de la región el Programa “Construye Tu Mundo”, contemplando la posibilidad de realizarlo en esta circunstancia. Se introdujeron diferentes acciones:

- 1- Adaptación de dos actividades por nivel educativo, desde Educación Infantil hasta Educación Secundaria, para que el profesorado pudiera aplicarlas online en caso de confinamiento y de la misma manera poder realizarlas presencialmente en las aulas.
- 2- Ofrecimiento de materiales y actividades, charlas, talleres y temáticas online impartidas directamente en los grupos que lo demandasen, debido a la recomendación general de la Consejería de Educación y desde la Dirección General de Salud Pública en el sentido de no acceder presencialmente a las aulas.
- 3- Propuesta de intervenciones directas tanto en materia de prevención universal como selectiva, realizadas directamente por el propio equipo de coordinación del programa, pero de manera telemática, al no poderse llevar a cabo de forma presencial.

Difusión de información y formación a las familias y AMPAS en formato telemático:

- 1- Edición y grabación de videos, píldoras educativas, infografías, monográficos sobre diferentes temas, dispositivos electrónicos, cannabis, vapeadores, cachimbas, juego online, acorde siempre a la edad evolutiva de sus hijas e hijos que posteriormente podrían visualizar accediendo a diferentes enlaces.
- 2- Formación online para escuelas de familias (Webinars).
- 3- Propuestas de actividades para realizar en caso de confinamiento “Ideas para realizar en Familia” de 0 a 16 años de carácter más lúdico y recreativo.



Otras acciones fueron concebidas para mantener el contacto y la relación con la comunidad educativa:

- 1- Elaboración y puesta en marcha de la página web, Nausika: Prevención Extremadura <https://www.campusfad.org/nausika-prevencion-extremadura/>
- 2- Creación del blog desde el que se trabaja la prevención y se facilitan todos los recursos y actividades tanto los propios del programa Construye Tu Mundo como los generados específicamente en Extremadura.
- 3- Habilitación de un grupo en la red social Facebook “Construye Tu Mundo”, de carácter profesional, (docentes, AMPAS, personal técnico de conductas adictivas y de familias...), para generar una plataforma de diálogo, encuentro, información y propuestas de prevención en Extremadura.
- 4- Actualización de la web y del soporte digital del programa Construye Tu Mundo. <https://www.campusfad.org/construye-tu-mundo/>

Pese a todos los esfuerzos por anticipar la situación, han sido muchos los motivos que han confluído para que el programa no haya podido desarrollarse con normalidad en la comunidad educativa, generado por la situación excepcional que hemos vivido y estamos viviendo de pandemia por Covid-19. Algunos de esos motivos son:

#### **1.- Confinamientos y cuarentenas.**

Toda la comunidad educativa y las diferentes Consejerías han tenido que aunar esfuerzos para que el balance en general del curso sea positivo y se haya podido desarrollar con cierta normalidad.

Si nos fijamos en el mapa respecto a la Covid-19 en Extremadura, por municipios, vemos que ha sido muy diferente la situación en unos y otros, afectando a los centros educativos, los cuales también han tenido situaciones muy diversas.

Concretamente en la Comunidad Autónoma, siempre que ha sido posible, se ha mantenido en todo momento la presencialidad en las aulas, incluso durante la tercera ola en el mes de enero, para el alumnado de infantil y primaria, no así para secundaria que se mantuvieron durante las primeras semanas del año en sus domicilios siguiendo la enseñanza telemáticamente, ya que hubo 194 aulas confinadas después de las fiestas navideñas debido a la incidencia de la Covid-19.

Un ejemplo de lo que se ha vivido a lo largo de todo el curso se ve reflejado en este artículo de [El Periódico de Extremadura \(16/09/20\) - Guadalupe Moral](#).

*“El balance de la primera semana de curso (con cinco días lectivos) para Infantil, Primaria y Secundaria (Bachillerato y FP empezó más tarde) en Extremadura es que se han tenido que confinar 30 aulas de 26 centros educativos de la región (algunos han cerrado hasta dos clases) por la confirmación de algún caso positivo en covid-19 entre el alumnado o el profesorado.*

*Se han cerrado ya cuatro colegios al completo después de iniciar las clases presenciales el pasado jueves. Son los centros de Infantil y Primaria de Valdehornillos, Acedera, Torremejía y Majadas de Tiétar, aunque solo en este último caso el cierre ha sido por acumular tres positivos covid dentro del centro; en el resto, por la incidencia acumulada de casos en los pueblos.*

*Y hay que tener en cuenta, además, que en ocho municipios extremeños ni siquiera han podido abrir sus centros educativos presencialmente a los alumnos este curso todavía (Talayuela, Barquilla, Alía, Llera, Valencia de las Torres, Campillo de Llerena, Berlanga y Cabeza del Buey), ante la incidencia del covid en estas localidades.”*

Durante el curso escolar, según los datos de la Consejería de Educación, se cerraron algo más de 60 centros educativos y poco menos del 40% de las aulas han tenido algún caso positivo de Covid-19, el 3,6% del alumnado y un 4,6% del profesorado se han tenido que confinar en algún momento durante los nueve meses de curso lectivo.

La discontinua presencialidad de profesorado y alumnado, de los mismos equipos directivos o de orientación, debido a confinamientos de diferentes aulas e incluso de todo el centro educativo, o bien por las cuarentenas preventivas, les ha obligado a reorganizarse, teniendo que modificar la planificación inicial volviendo a programar, lo que ha supuesto respecto al programa que en algunos casos no pudieran llevar a cabo las actividades del mismo por falta de tiempo.

Junto a esto y como comentaremos después, parte del profesorado no se ha sentido cómodo a la hora de impartir las actividades telemáticas que se proponían como novedad en Construye tu Mundo para estas situaciones, suponiendo ello una menor acogida de la prevista para este tipo de actividades.

### **2.- Medidas preventivas, nuevas incorporaciones, bajas laborales, sustituciones.**

La puesta en marcha de los protocolos de actuación para organizar y reforzar las medidas higiénicas y de seguridad, (mascarillas, distancias, grupos burbuja...), además de prevenir y evitar la propagación de la Covid-19 en los centros educativos, han supuesto la obligación de trabajarse en las aulas para que alumnado y profesorado, fuesen conocedores de estos y los pudieran cumplir.

La necesidad de abordar estos contenidos prioritarios ha supuesto un abandono de actividades que otros cursos eran trabajadas e incluidas en la programación de centro y aula tales como las de Construye Tu Mundo.

Otro de los motivos que alegan son las constantes bajas e incorporaciones de profesorado, orientadores/as y educadores/as sociales, no conocedores del programa ni de las dinámicas del centro, lo que ha influido en el normal desarrollo de las actividades diseñadas, así como la imposibilidad de pedir colaboración externa de personal técnico especializado en esta materia, una de las demandas que los centros siempre nos hacen para completar su trabajo en las aulas.

### **3.- Emociones y sentimientos.**

Otro tema importante que se abordó por la Covid-19 fue la atención al cuidado de las emociones y sentimientos que provocó la situación.

La importancia de trabajar las consecuencias de la situación provocada por la Covid-19 tales como el miedo a la enfermedad, el temor al contagio entre sus iguales y sobre todo al contagio de los familiares, sentimientos de angustia, la incertidumbre, la pérdida de vidas de familiares, personas cercanas y amigas/os, o el confinamiento y otras restricciones relacionadas con el virus SARS-CoV-2, las consecuencias de la Covid-19 en el consumo de adicciones con y sin sustancias, es un punto común que alegan como demanda específica que han tenido que trabajar en las tutorías, desplazando otros proyectos y programas que tenían planificados, e incluso introducidos en la acción tutorial.

Estos han sido algunos de los motivos que nos han trasladado los equipos directivos y de orientación a la hora de justificar que este curso no ha sido posible que aplicaran este y otros programas.

### **4.- Brecha digital y exceso de oferta.**

En este punto, queremos aludir a la dificultad o limitaciones, en algunos casos, por parte del profesorado y del alumnado, para acceder telemáticamente a las actividades propuestas, ya sea por motivos técnicos o por falta de formación, a la hora de utilizar algunos programas y plataformas, o como en el caso del alumnado de no disponer de los dispositivos adecuados o recursos tecnológicos necesarios para realizar las actividades online.

Unido a la amplia oferta de actividades telemáticas desde diferentes entidades, así como formación e información a través de cursos, webinars... que han supuesto una quizá sobreoferta excesiva para la comunidad, saturada en su demanda.

#### **5.- Falta de presencialidad en las aulas del personal técnico.**

Destacan la importancia de la presencialidad por parte del personal técnico de conductas adictivas, ya que prefieren la intervención directa en las aulas como apoyo a la aplicación del programa por parte del profesorado y en nuestro caso no ha sido posible hasta el mes de marzo, por seguir las recomendaciones sanitarias.

Como se ha indicado, desde el programa se ha ofrecido la posibilidad de realizar esas intervenciones de manera temática, online, pero la mayoría de los centros no han querido hacerlas en este formato al no poder darse interacción entre el alumnado y las profesionales encargadas de su realización.

La cámara de los centros educativos, por motivos de defensa de la privacidad de las y los menores, estaba apagada, por lo que el interlocutor/a se dirigía a ellos sin verlos ni escucharlos, en la mayoría de las ocasiones, pudiendo usar simplemente el chat para compartir opiniones o preguntas, dificultando la participación por esas limitaciones.

A partir de las vacaciones de Semana Santa se obtuvo el permiso de la Consejería de Educación y de Salud Pública para volver a la presencialidad en los centros educativos, pero por fechas y por evitar la presencialidad por posibles contagios, no han contado con nuestra colaboración, que como hemos explicado sirve de refuerzo y apoyo a la hora de desarrollar el programa Construye Tu Mundo como agentes preventivos en las aulas.

#### **6.- AMPAS.**

Como es lógico, han tenido otras preocupaciones y necesidades, priorizando otros aspectos como la situación que pudieran tener sus hijas e hijos en el aula en relación a los protocolos de salud y de seguridad, más que atendiendo a los programas preventivos que se pudieran ofertar.

No obstante, algunas de ellas han contado con nuestra colaboración para llevar a cabo algunas actuaciones de manera telemática en lo que se refiere a su labor como agentes preventivos en el ámbito familiar.

#### **Actividades Gamificadas Extremadura 2021-2022.**

Se han creado para el curso 2021-2022 novedosas actividades gamificadas preventivas, además de las ya ofertadas como propias dentro del programa, específicas para algunas etapas educativas (6° de Ed. primaria, 1°, 2°, 3°, 4° ESO), atendiendo a la demanda de los centros educativos y relacionadas con adicciones con sustancia: tabaco, cachimbas, vapeadores, alcohol, adicciones sin sustancia: juego on line y presencial y el género en relación con las adicciones.

El objetivo principal ha sido ofrecer alternativas al profesorado para abordar la prevención de conductas adictivas, de una manera más lúdica, introduciendo los contenidos que en un principio marcamos como necesarios o convenientes a través del programa preventivo **Construye Tu Mundo**. Se ha utilizado el juego apoyado en recursos digitales para aprender sobre los diferentes contenidos a la hora de aplicarlos en el aula o como una actividad que se pudiera trabajar a través de Classroom en caso de situación por confinamiento.

Al finalizar la aplicación de las actividades lleva a cabo una **evaluación**, dirigida al alumnado y al profesorado. Para el profesorado se desarrolla una evaluación abierta acerca de su experiencia al llevar a cabo dicha actividad preventiva.

La evaluación también se ha generado de forma telemática.

Además, se ha elaborado unas **infografías específicas destinadas a las familias** relacionadas con cada una de las temáticas propuestas para el alumnado (tabaco, videojuegos, alcohol y género y adicciones), para apoyarlas como agentes preventivos en el ámbito familiar.

**Profesorado** que aplica el programa:

	<b>Badajoz</b>	<b>Cáceres</b>	<b>Total</b>
<b>E. INFANTIL</b>	18	12	30
<b>E. PRIMARIA</b>	88	41	129
<b>E. SECUNDARIA</b>	364	319	683
<b>TOTAL, PROFESORADO</b>	<b>470</b>	<b>372</b>	<b>842</b>

**Alumnado** que participa en el programa:

	<b>Badajoz</b>	<b>Cáceres</b>	<b>Total</b>
<b>E. INFANTIL</b>	343	230	573
<b>E. PRIMARIA</b>	1618	721	2339
<b>E. SECUNDARIA</b>	6583	5770	12353
<b>TOTAL, ALUMNADO</b>	<b>8544</b>	<b>6721</b>	<b>15265</b>

Como **conclusión** podemos decir que:

- **120 centros educativos de Extremadura han aplicado el programa** en algunos o en todos los grupos para los que habían solicitado el mismo.
- **15.265 alumnos/as han realizado el programa.**
- **842 profesores/as han aplicado el programa** en sus aulas.

▪ **Actividades puntuales en centros educativos, con el alumnado:**

<b>PROVINCIA DE CÁCERES</b>				
<b>Centro Educativo</b>	<b>Tipo de actividad*</b>	<b>Nº de centros cubiertos</b>	<b>Nº de alumnos/as</b>	<b>Nº de materiales distribuidos</b>
IES AL-QÁZERES	Taller, prevención conductas adictivas (TABACO, ALCOHOL Y CANNABIS)	1	115	9
IES GABRIEL Y GALÁN	Taller, alcohol y tabaco (vaper, cachimbas)	1	158	10
IES PARQUE DE MONFRAGÜE	Taller, alcohol, tabaco y otras formas de fumar	1	89	7
IESO GALISTEO	Taller, otras formas de fumar	1	65	6
IES SAN MARTÍN	Taller, tabaco, alcohol y cannabis	1	104	9
IES TURGALIUM	Taller, adicciones (tabaco, alcohol)	1	125	10
IES PÉREZ COMENDADOR	Taller, otras formas de fumar (Cachimbas, vapeadores...)	1	130	10
C. SANTÍSIMA TRINIDAD	Taller, alcohol, tabaco y otras drogas.	1	135	10
IES AUGUSTÓBRIGA	Taller cannabis	1	94	5
IES ZURBARÁN	Taller cannabis	1	105	5
<b>PROVINCIA DE BADAJOZ</b>				
<b>Centro Educativo</b>	<b>Tipo de actividad*</b>	<b>Nº de centros cubiertos</b>	<b>Nº de alumnos/as</b>	<b>Nº de materiales distribuidos</b>
C.P. SANTA AMALIA DE SAJONIA	Videojuegos	1	50	4
C. NTRA SRA DE LOS DOLORES	Tabaco, alcohol y videojuegos	1	110	8
IES DOCTOR FDEZ. SANTANA	Taller sobre alcohol	1	118	4
C. NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN	Tabaco, vapeadores y cachimbas	1	54	5
IES REINO AFTASÍ	Taller cannabis	1	53	6
IES REINO AFTASÍ	Taller alcohol	1	120	6
IES RODRÍGUEZ MOÑINO	Talleres alcohol	1	294	8
C.P. LA ASUNCIÓN	Taller videojuegos	1	44	2
IES EXTREMADURA	Taller cannabis	1	54	2
IES EUGENIO HERMOSO	Taller cannabis	1	34	2

IES BARCARROTA	Taller tabaco vapeadores y cachimbas	I	120	4
IES LA ROCA DE LA SIERRA	Taller cannabis	I	41	6
IES MARIANO BARBACID	Taller alcohol	I	56	4

▪ **Actividades puntuales en centros educativos, con el profesorado:**

<b>PROVINCIA DE CÁCERES</b>				
<b>Centro Educativo</b>	<b>Tipo de actividad*</b>	<b>Nº de centros cubiertos</b>	<b>Nº de profesorado</b>	<b>Nº de materiales distribuidos</b>
IES PARQUE DE MONFRAGÜE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	4
IES SIERRA SANTA BÁRBARA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	4
C. SANTA CECILIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	3
IES CAURIUM	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	4
CEIP SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	3
IES AL-QÁZERES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	5
CEIP CASTRA CAECILIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	4
IESO LOS BARRUECOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	3
IESO CÁPARRA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	3
IES PÉREZ COMENDADOR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	4
CEIP MOCTEZUMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	2	3
IES PARQUE DE MONFRAGÜE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	3
IESO CELLA VINARIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	4

IES ZURBARÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
C. SANTÍSIMA TRINIDAD	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	6
CEIP SIERRA DE GREDOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
IES SAN MARTÍN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
CEIP EL VIVERO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
IES LOUSTAU - VALVERDE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
C. NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IESO QUERCUS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES VIRGEN DEL PUERTO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
IES SIERRA BÁRBARA DE SANTA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	2
IES VALLE DEL AMBROZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES GABRIEL Y GALÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	2
IES VALLE DEL JERTE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES FRANCISCO DE ORELLANA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES SANTA LUCÍA DEL TRAMPAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CRA. PEDRO SIERRA DE SAN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
ESCUELA PLACENTINA HOGAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3

CEIP SAN RAMÓN NONATO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
IES ARTURO PLAZA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IESO VÍA DE LA PLATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
CEIP SANTA ANA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IESO VALLES DE GATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES MAESTRO GONZALO KORREAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES VIRGEN DE GUADALUPE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IESO GREGORIO MARAÑÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IESO ALCÁNTARA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IESO GALISTEO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IESO GABRIEL MÁRQUEZ GARCÍA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
CEIP EXTREMADURA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
CEIP DELICIAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CEE PONCE DE LEÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IESO CERRO PEDRO GÓMEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IESO VÍA DALMACIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IESO VAL DE XÁLIMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	2
IES LUIS DE MORALES	Presentación CTM y cómo prevenir desde	1	1	2



	ámbito educativo			
IES ÁGORA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES PROFESOR HDEZ PACHECO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES SIERRA MONTÁNCHEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES JAVIER GARCÍA TÉLLEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES ZURBARÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	2
IES UNIVERSIDAD LABORAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES EL BROCENSE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IESO VIRGEN DE GUADALUPE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES EL BROCENSE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES ALAGÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES NORBA CAESARINA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES JARANDA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES AUGUSTÓBRIGA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	4	2
CEPA NAVALMORAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	1
IES MARIO ROSSO DE LUNA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	2
ESCUELA HOGAR MARCOS BEAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
E.H. NTRA. SRA. DE SOTERRAÑA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1

E.H. GUILLÉN CANO BOTE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
E.H. SAGRADOS CORAZONES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.P.R. BROZAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.P.R. CAMINOMORISCO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.P.R. HOYOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.P.R. NAVALMORAL DE LA MATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.P.R. TRUJILLO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.P.R. CÁCERES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.P.R. CORIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.P.R. JARAÍZ DE LA VERA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.P.R. PLASENCIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C. NTRA. SRA. DE LOS DOLORES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	2	3
C. LA ASUNCIÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	2
C. LICENCIADOS REUNIDO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C. MARÍA AUXILIADORA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C. GINER DE LOS RÍOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C. SANTA CECILIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C. JOSÉ LUIS COTALLO	Presentación CTM y cómo prevenir desde	I	I	I

	ámbito educativo			
C. PAIDEUTERION	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C. SAN ANTONIO DE PADUA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C. NAZARET	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C. SAGRADO CORAZÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C. SANTO ÁNGEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C. SAN CALIXTO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y M. INMACULADA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA RISCOS DE VILLAVIEJA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA VERA-TIÉTAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA AMBROZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA VÍA DE LA PLATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA VALLE DEL ALAGÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA QUERCUS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA LLANOS DE LA VEGA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I

CRA RÍO TAJO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA LAS VILLUERCAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP CERVANTES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA CUATRO LUGARES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA VALLE DEL SALOR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA ALMENARA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA LA PAZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP DELICIAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	3	2
CRA LOS ALIJARES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA MAESTRO D. VICTORIANO MATEOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA ORDEN DE SANTIAGO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA EL MANANTIAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA EL JARAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA TAJO-SEVER	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA MONTELLANO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA ENTRE CANALES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA EL OLIVAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CRA VALDELAZOR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I

CRA LA JARA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP VIRGEN DEL ENCINAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	3	2
CEIP JEROMÍN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP GREGORIA COLLADO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP CELEDONIO GARCÍA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP MIGUEL PRIMO DE RIVERA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
IES PROFESOR HDEZ. PACHECO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP DOCTOR HUERTAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP JOAQUÍN ÚBEDA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP NTRA. SRA. DE FÁTIMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP REYES CATÓLICOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP SAN PEDRO AD-VÍNCULA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP FRANCISCO JAVIER	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP FRAY ALONSO FERNÁNDEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP SANTO ANTONIO DE PADUA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP VIRGEN DE LA PEÑA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP LA AMÉRICAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I

CEIP GONZALO ENCABO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
IES JAVIER GARCÍA TÉLLEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP M <sup>a</sup> DE LOS ÁNGELES BALLESTEROS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP SANTA ROSA DE LIMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP SAN ISIDRO LABRADOR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP SANTÍSIMO CRISTO DEL PERDÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP MANUEL MAREQUE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
IES JÁLAMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
CEIP AMANDO BARBOSA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
IES UNIVERSIDAD LABORAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
IES VAL DE XÁLIMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
IESO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. SAN BARTOLOMÉ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. GABRIEL Y GALÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. CONQUISTADOR LOAYSA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. INÉS SUÁREZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I

C.E.I.P. FRANCISCO DE ALDANA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. FRANCISCO PIZARRO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. NTRA. SRA. DE FÁTIMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. LEANDRO ALEJANO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. FRANCISCO SEGUR PANADERO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. SAN JOSÉ OBRERO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. SAN MARTÍN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	2
C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LA O	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. LUIS CHAMIZO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. RIBERA DEL MARCO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. FERNANDO EL CATÓLICO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. SAN MIGUEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. FAUSTO MALDONADO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. SEBASTIÁN MARTÍN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. LA ACEQUIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I
C.E.I.P. SAN LORENZO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	I	I	I

C.E.I.P. EUGENIO JIMÉNEZ IGUAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. LA MAYA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. SANTA BÁRBARA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
<b>PROVINCIA DE BADAJOZ</b>				
Centro Educativo	Tipo de actividad*	Nº de centros cubiertos	Nº de profesorado	Nº de materiales distribuidos
IES DE CASTUERA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. SAN GREGORIO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES EUGENIO FRUTOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
C. NTRA. SRA. DE LOS DOLORES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	4	4
IES FRANCISCO VERA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES TAMUJAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
IES SIBERIA EXTREMEÑA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES BEMBÉZAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES MIGUEL DURÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES CASTELAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4



IES BIOCLIMÁTICO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES RODRÍGUEZ MOÑINO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES SAN JOSÉ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IESO CUATRO VILLAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IESO DULCE CHACÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES MUÑOZ TORRERO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES MATÍAS RAMÓN MARTÍNEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IESO ALBA PLATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	5
IES RAMÓN CARANDE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES LLERENA CIERZA DE LEÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	3
IES EXTREMADURA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES VEGAS BAJAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES MAESTRO DOMINGO CÁCERES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3

IES SIERRA DE SAN PEDRO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES CIUDAD JARDÍN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES MELÉNDEZ VALDÉS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES TIERRA DE BARROS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES NTRA SRA DE BOTOA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES DE SAN ROQUE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
C. SANTA TERESA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
CP SAN JOSÉ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES DOCTOR FERNÁNDEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES LACIMIURGA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES HOSTELERÍA Y TURISMO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES PEDRO ALFONSO DE ORELLANA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES ZURBARÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3

IES VIRGEN DE GRACIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IESO VICENTE FERRER	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES QUINTANA DE LA SERENA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES JOAQUÍN SAMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES VIRGEN DE ALTAGRACIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
C. SANTO ÁNGEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
CEE APROSUBA 13	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES REINO AFTASÍ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES VIRGEN DE SOTERRAÑO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES SAN FERNANDO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES CIUDAD JARDÍN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES EUGENIO HERMOSO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IESO LOS COLONOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4

IES BEMBÉZAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. AMALIA DE SAJONIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES BARTOLOMÉ Y GALLARDO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES FUENTE RONIEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES EL POMAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
C. SANTO ÁNGEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
C. RUTA DE LA PLATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES SANTIAGO APOSTOL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES CAROLINA CORONADO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES ARROYO HARNINA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP. SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP PRÍNCIPE DE ASTURIAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. NTRA SRA DE LAS FLORES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4

CP. MARÍA INMACULADA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP VIRGEN DE LA LUZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. NTRA SRA DEL PILAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP. NTRA SRA DE LA SOLEDAD	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
CP NTRA SRA DE LA CONCEPCIÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. SAN JOSÉ OBRERO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP. HERNÁN CORTÉS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
SAN CRISTOBAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. INMACULADA CONCEPCIÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP. LUIS CHAMIZO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP. MORENO NIETO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
CP. CIUDAD DE MÉRIDA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. CONQUISTADORES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	3

CP. NTRA SRA DE CHANDAVILA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
CP STA MARÍA MAGDALENA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
CP. LA PAZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	5
CP. NTRA. SRA. DE SAJONIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
C. DIOCESANO SAN ATÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
C. CLARET	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
C. SAN FRANCISCO JAVIER	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
C. STO TOMAS DE AQUINO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
C. SAGRADO CORAZÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
C. LA INMACULADA Y SAN IGNACIO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
C. CRISTO CRUCIFICADO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
C. CRISTO REY Y SAN RAFAEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3

C. NTRA. SRA. DE LA PROVIDENCIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
C. RUTA DE LA PLATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
C. SANTO ÁNGEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
C. NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES MIGUEL DURÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES EXTREMADURA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES VEGAS BAJAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
C.P. CERRO REYES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES CUATRO DE ABRIL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES RUTA DE LA PLATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES MAESTRO JUAN CALERO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES REINO AFTASÍ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES BENAZAIRE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4

IES DE LLERENA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES TIERRA BLANCA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	5
IES BACHILLER DIEGO SÁNCHEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES SIERRA DE LA CALERA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES ANTONIO NEBRIJA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES MELÉNDEZ VALDÉS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES MARIANO BARBACID	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES REINO AFTASÍ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
CRA ALCONERA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
C.P. ALJUCÉN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
CP ENRIQUE IGLESIAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES MARIA JOSÉ BARAÍNCA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES SAN GINÉS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES SAN ILDEFONSO	Presentación CTM y cómo prevenir desde	1	2	5



	ámbito educativo			
IES QUINTANA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES ENRIQUE DÍEZ CANEDO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP LAS VAGUADAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP LOS GLACIS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	4
C. NTRA SRA DEL CARMEN. MARISTAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP JUAN VÁZQUEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP SANTO TOMÁS DE AQUINO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
CP. SANTA MARINA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
CP. LOPE DE VEGA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP. GUADIANA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2

▪ **Prevención familiar:**

<b>CHARLAS</b>						
Centro Educativo	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos/as		Nivel de intervención*		
		SI	NO	U	S	I
AMPA IES SAN MARTÍN	9	X		Universal		
AMPAS DE VILLANUEVA DE LA SERENA	62	X		Universal		
AMPA CP CIUDAD DE MÉRIDA	24	X		Universal		

**U Universal/ S Selectivo/ I Indicado**

<b>ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO</b>						
Centro Educativo	Nº de profesionales	Incluye intervenciones con hijos/as		Nivel de intervención*		
		SI	NO	U	S	I
IESO VALLE AMBROZ	5		X	S		
IES AL-QÁZERES	6	X		S		
IES SANTA BÁRBARA	2		X	S		
IES GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	3		X	U		
IES SIERRA DE MONTÁNCHÉZ	2		X	U		
IES GONZALO TORRENTE BALLESTER	3		X	S		
IES PARQUE DE MONFRAGÜE	4		X	U		
IES BÁRBARA DE BRAGANZA	1		X	S		
IES EXTREMADURA	2	X		S		
C. SAN FRANCISCO JAVIER	7		X	U		
IES EUGENIO HERMOSO	3	X		S		
IES CASTILLO DE LUNA	1		X	S		
IESO VICENTE FERRER	1		X	U		
IES RAMÓN CARANDE	2		X	U		

**U Universal/ S Selectivo/ I Indicado**

## ▪ PREVENCIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR.

Debido a la situación persistente en Extremadura respecto a la pandemia por COVID-19 declarada el 14 de marzo de 2020, se ha continuado adoptando medidas generales y específicas en función del tipo de centros y recursos de la Red de Atención a Conducta Adictivas de Extremadura a través de los Planes citados anteriormente en la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura.

La Secretaría Técnica de Drogodependencias del SES marcan las líneas estratégicas básicas de intervención, tanto en modalidad online como en presencial, ofreciendo a los centros y recursos de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura apoyo para poder continuar y desarrollar el trabajo de prevención en conductas adictivas en ambas modalidades.

Se ha apostado por la realización de jornadas ONLINE, reuniones regionales de coordinación, planificación y seguimiento de los distintos programas de prevención universal y selectiva llevados a cabo por Asociaciones, ONG's, Ayuntamientos y Mancomunidades de Extremadura.

Entre las actuaciones de coordinación, se han llevado a cabo tres reuniones con el personal Técnico de Prevención de Conductas Adictivas de Ayuntamientos y Mancomunidades de Extremadura:

1.- 10 de marzo, en horario de 11:00 a 13:00 horas, a través de la plataforma TEAMS, participando 12 profesionales de diferentes Ayuntamientos y Mancomunidades.

2.- 21 de septiembre, en horario de 9:00 a 10:00 horas, a través de la plataforma TEAMS, participando 9 profesionales de diferentes Ayuntamientos y Mancomunidades.

3.- 3 de noviembre, en horario de 10:00 a 12:00 horas, a través de la plataforma TEAMS, participando 6 profesionales de diferentes Ayuntamientos y Mancomunidades.

Entre las acciones formativas desarrolladas desde la Secretaría Técnica de Drogodependencias del SES en coordinación con la Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior se encuentran las siguientes:

- **Jornadas Presenciales "Jornada Técnica sobre la aplicación de la Ley 5/2018, de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en la infancia y la adolescencia" modificado y actualizado.**

**Dirigido a:** Policía Local y Guardia Civil de Extremadura.

**Horario:** de 09:00 a 14:00 h

**1ª edición:** 18 de noviembre. Academia de Seguridad Pública de Extremadura (ASPEX). Badajoz.

**2ª edición:** 19 de noviembre: Jefatura Policía Local, Cáceres.

Respecto a las acciones formativas desarrolladas desde la Secretaría Técnica de Drogodependencias del SES en coordinación con FAD:

**I.- Ciclo de Webinars sobre Adicciones.**

Dirigido a: profesionales de Extremadura de la Red de Atención a Conductas Adictivas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, profesionales de los Servicios Sociales, Infancia y Familias, profesionales de Educación y Sanitarios del Servicio Extremeño de Salud, y profesionales de adicciones de Alentejo (Portugal).

Fechas: meses de marzo y abril de 2021.

Formato: on line.

Participantes: **1.659**, lo que supone una asistencia media de 184 participantes por sesión.

Temáticas: las temáticas en el ámbito de adicciones que se han ofrecido, muestran una mirada actual a problemas relacionados con las sustancias de consumo más tradicional y con mayor extensión (alcohol, tabaco, cannabis...), pero también han abordado algunos problemas sobre los que no hemos dedicado tanta atención, como el TEAF (Trastornos del Espectro Alcohólico Fetal) o la influencia que el género tiene en estos consumos y la necesidad de tener en cuenta estas diferencias por género para ser eficaces, tanto en las acciones preventivas como asistenciales. Se abordaron también nuevas formas de consumo de estas sustancias más tradicionales (cachimbas, cigarros electrónicos...), nuevos productos de consumo como los nuevos cannabinoides o adicciones sin sustancia como el juego de apuestas, que tanto preocupa en la actualidad. Todo ello con un enfoque centrado en la prevención y sus posibilidades, entre ellas la estrategia de control, que puso el cierre a este ciclo de conferencias.

En este Ciclo de conferencias se ha conseguido aunar a un conjunto de profesionales de primera línea, con amplia experiencia en materia de adicciones para abordar los temas seleccionados.

En la inauguración y en la clausura del ciclo de conferencias han participado el vicepresidente de Extremadura y consejero de Sanidad y Políticas sociales, José María Vergeles, y la directora general de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (Fad), entidades organizadoras de este ciclo, que es fruto de la prolongada colaboración entre la Secretaría Técnica de Drogodependencias de la Consejería de Sanidad y Políticas sociales de la Junta de Extremadura y la Fad.

Se han realizado un total de 9 sesiones cuyas temáticas, ponentes, participantes y fechas de realización se resumen a continuación:

	<b>Alcohol, Menores y Jóvenes: el consumo y su prevención. La necesidad de replantear esta convivencia - <i>Gorka Moreno Amedillo</i> (Psicólogo experto en menores y adicciones)</b>	2 de Marzo
	<b>Trastornos del Espectro Alcohólico Fetal (TEAF): prevención, diagnóstico y abordaje - <i>Oscar García-Algar</i> (Hospital Clinic-Maternitat de Barcelona) y <i>Pilar Laguna Sánchez</i> (Visual TEAF)</b>	4 de Marzo
	<b>Perspectiva de género y prevención en adicciones. La influencia del género en los consumos de drogas - <i>Belén López Usero</i> (Federación Enlace)</b>	9 de Marzo
	<b>Hombres y adicciones. Intervención desde perspectiva de género - <i>Patricia Martínez Redondo</i> (Experta en perspectiva de género, usos de drogas y adicciones)</b>	11 de Marzo
	<b>Prevención del juego de apuestas en adolescentes y jóvenes. La situación actual - <i>Ana Estévez Gutiérrez</i> (Universidad de Deusto)</b>	18 de Marzo
	<b>La prevención de consumo de cannabis en adolescentes y jóvenes - <i>Daniel Lloret Irlés</i> (Universidad Miguel Hernández)</b>	23 de Marzo
	<b>El cannabis. Nuevos productos cannabinoides - <i>Benjamín Climent Díaz</i> (Hospital General de Valencia)</b>	25 de Marzo
	<b>Tabaco. Nuevas formas de fumar: cachimbas, cigarrillos electrónicos y otros - <i>Víctor José Villanueva Blasco</i> (Universidad Internacional de Valencia) y <i>Adelaida Lozano Polo</i> (Universidad de Murcia)</b>	29 de Marzo
	<b>La estrategia de control en los consumos de menores y jóvenes - <i>Mª Felix Tena Aragón</i> (Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura)</b>	6 de Abril

## 2.- Curso, formación online cuando jugar es un problema.

Curso de Prevención de juego online en adolescentes y jóvenes.

Fechas: Del 18 de mayo de 2021 al 9 de julio de 2021

Alumnos matriculados: 56, 49 mujeres y 7 hombres.

Objetivos de la formación:

- Ofrecer una visión general del juego patológico y los problemas relacionados con su uso abusivo y su adicción.
- Conocer y analizar aquellas características del juego que lo convierten en una herramienta válida y eficaz para el aprendizaje pero que también pueden fomentar comportamientos de riesgo, en especial, en adolescentes y jóvenes.
- Valorar el impacto epidemiológico del juego, en especial en la población de menores y adolescentes.
- Ofrecer pautas para la adecuada intervención preventiva para docentes y educadores a través de actuaciones propias de la educación formal y no formal.
- Proponer actividades de prevención para realizar específicamente con población de menores y adolescentes.
- Proporcionar una bibliografía básica en la materia.



## 3.- Curso, formación online jóvenes gamers. Promoviendo un uso adecuado de los videojuegos.

Fechas: Del 25 de mayo de 2021 al 29 de junio de 2021.

Alumnado matriculado: 43, 38 mujeres y 5 hombres.

Objetivos de la formación:

- Capacitar profesionales de la educación (formal y no formal) y de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura, que trabajen con menores y adolescentes en la prevención de problemas asociados a los videojuegos.



#### 4.- Curso: gafas violetas. La perspectiva de género en los programas de prevención de los consumos de drogas.

Curso de Prevención de en los programas de prevención del consumo de drogas desde la perspectiva de género.

Fechas: Del 14 de septiembre al 15 de octubre de 2021.

Alumnado matriculado: 35 personas asistentes, 30 mujeres y 5 hombres.

Objetivos de la formación:

- Identificar aspectos clave de la incorporación de la perspectiva de género en programas y actividades, así como de la mejora en calidad que dicha incorporación produce, al reflejar de mejor manera la realidad social sobre la que interviene.
- Capacitar a profesionales de la prevención y la acción social (educativos, sociales, sociosanitarios, etc.), en una metodología que les capacite en la identificación de las necesidades de incorporación de la perspectiva de género en sus programas y recursos, así como en la realización efectiva de dicha incorporación a sus actividades.



#### 5.- Curso: prevención de cannabis. La prevención en tiempos de normalización.

Fechas: Del 19 de octubre al 23 de noviembre de 2021

Alumnado matriculado: 30 personas, 26 mujeres y 4 hombres.

Objetivos de la formación:

- El cannabis como sustancia de consumo y abuso: la mirada de menores y jóvenes sobre el consumo de cannabis. Los mitos y la desinformación.
- La necesidad de la actuación preventiva en relación a los consumos de cannabis en adolescentes y jóvenes: problemática del consumo de cannabis e impacto en la población, especial incidencia en la población menor y joven.
- Análisis de factores de riesgo y protección específicos en adolescentes y jóvenes: actitudes hacia el consumo, influencia de la norma del entorno social sobre el mismo, capacidad personal percibida de oposición al consumo e intención de consumo.



### 6.- Ciclo de webinar sobre Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal (TEAF).

En este ciclo se incluyeron un total de 6 conferencias en formato Webinar. A continuación, se ofrece la información sobre su desarrollo:

- Qué es el TEAF. Diagnóstico y tratamiento. 17 de mayo de 2021.
- Perfil neuropsicológico del TEAF. 19 de mayo de 2021
- TEAF y Escuela. Estrategias educativas. 21 de mayo de 2021.
- Prevención de conductas de riesgo en el contexto familiar, escolar y social en chicas y chicos TEAF. 24 de mayo de 2021.
- Recursos desde pediatría a chicas y chicos TEAF. 26 de mayo de 2021.
- El Servicio de Postadopción y el TEAF. 28 de mayo de 2021.

Participantes: 459



### ▪ PROGRAMA “SERVICIO RESPONSABLE”.

Teniendo en cuenta las medidas de prevención por la situación de pandemia, previamente y posteriormente a la misma, se continuó con la implementación y desarrollo del Programa “Servicio Responsable”. Programa Nacional de Prevención de las Drogodependencias en el sector Hostelero promovido por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Plan Nacional Sobre Drogas) y la Federación Española de Hostelería y Restauración (FEHR), a través de la Secretaría Técnica de Drogodependencias del SES, Junta de Extremadura. Las actuaciones llevadas a cabo fueron:

1. Formación del alumnado de la Escuela de Hostelería de Mérida. EXHAEX.  
Fecha: 12 de abril de 2021. Se realizaron tres cursos, con un total de 20 alumnas/os: 10 mujeres y 10 hombres.
2. Vídeo promocional elaborado por el Ayuntamiento de Don Benito sobre el Programa “Servicio Responsable” en coordinación con la Secretaría Técnica de Drogodependencia.  
Link acceso: <https://fb.watch/5QimWVLqMzB/>
3. Formación de personal de hostelería en el municipio de Don Benito y nuevos locales adheridos.  
Fechas: 25 y 26 de mayo de 2021, con un total de 8 hosteleros y 6 nuevos locales adheridos.

▪ **Glosario de actuaciones y participantes desde el año 2016:**

ACTUACIONES	NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Jornada sensibilización (n.º personas asistentes)	32	23				
Formación de formadores (n.º personal técnico)	13	10	8		11m	
Formación alumnado futuros hosteleros/os	12	51	52	14 (8h-6m)	10 (5h-5m)	20 (9h-11m)
Formación hosteleros/os		50	52	38 (17h-18 m)	10 (5h-5m)	8 (7h-1m)
Formación establecimientos de hostelería		43	37	25		7
Municipios adheridos		3	2	1		
Mancomunidades adheridas		1	1	1		

## 2.2. PREVENCIÓN SELECTIVA EN JÓVENES.

- **Prevención con menores en situación de riesgo:**

Durante el año 2021, continuase lleva a cabo la concesión de subvenciones a organizaciones no gubernamentales, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro, Municipios y Mancomunidades de Extremadura para la realización de programas de prevención a nivel comunitario de: tabaco, alcohol y otras sustancias adictivas y para la contratación de personal Técnico Municipal de prevención de conductas adictivas, que inciden sobre la población general y especialmente en menores y jóvenes.

A pesar de continuar con la situación de pandemia por Covid-19, y de graduar las distintas actuaciones preventivas que se fueron llevando a cabo a lo largo del año según la situación sanitaria de ese momento, se ampliaron las distintas plataformas digitales, se crearon nuevos contenidos y campañas informativas y de sensibilización para poder llevarlo a cabo tanto de forma presencial, semipresencial, como de forma online y de este modo, poder seguir trabajando la prevención de consumo de adicciones con y sin sustancia, así como otras conductas de riesgo, con la ciudadanía en general y con aquellas personas en situación más vulnerable.

Trabajar on line facilitó poder llegar a más población en un menor tiempo y trabajar problemas de conductas adictivas especialmente en adolescentes, jóvenes y familias.

- Número de **personas que participaron** en las distintas actuaciones: **236.631**
- Número de **actuaciones de prevención de conductas adictivas**: **195**
- Número de **Ayuntamientos** que participaron: **16**  
(11 Mancomunidades de Municipios y 5 Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes)



- **Prevención Selectiva en jóvenes:**

El programa **PANDORA**, consiste en una intervención educativa-preventiva con menores que son sancionados por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado por tenencia ilícita de sustancias tóxicas o estupefacientes. Su expediente es instruido por la Delegación del Gobierno en Extremadura y derivado a la Secretaría Técnica de Drogodependencias del SES, para ser ejecutado en colaboración con el Instituto de la Juventud de Extremadura, con el objetivo de posibilitar la intervención temprana con menores que han iniciado el contacto con sustancias adictivas y/o presentan otras conductas problemáticas. Sin embargo, en este año 2021 los ECJ y Fj, debido a la pandemia, algunos de ellos han permanecido cerrados, por lo que la sesión de ocio que se realizaba en estos recursos ha sido implementada por las y los Técnicos en Prevención de conductas adictivas.

La intervención educativa-preventiva se realiza excepcionalmente con chicos y chicas mayores de edad, cuando en el momento en el que se les sancionó eran menores de edad.

Los contenidos a trabajar en este programa son: información general sobre sustancias adictivas, ámbito personal, ámbito social y educación en ocio y tiempo libre saludable.

Las sesiones de este programa se han mantenido con todas las medidas preventivas necesarias por la situación sanitaria de Covid-19 durante el año 2021.

Nombre del programa	Nº de participantes
Programa PANDORA	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 113 personas atendidas:<ul style="list-style-type: none"><li>- 105 Hombres</li><li>- 15 Mujeres</li><li>- 1 persona trans</li></ul></li></ul> Se inician 134 expedientes (13 chicos tienen dos expedientes. Solo un expediente no finalizado, que corresponde a una chica).  <ul style="list-style-type: none"><li>▪ 121 familias.</li></ul> Finalizan Programa 120 personas: 105 hombres, 14 mujeres y una persona trans.

El Programa Ambulatorio para Menores Infractores con Conductas Adictivas, **PAMICA**, realiza una intervención familiar educativo-terapéutica con menores infractores que presentan conductas adictivas y/o conducta de riesgo, derivados por el Equipo Técnico del Juzgado de Menores (Fiscalía) y con recomendación de medida educativa en régimen abierto. Se pretende ofrecer alternativas educativas para las y los menores infractores con conductas adictivas que han cometido su primera falta, con vistas a prevenir una posible escalada de la problemática delictiva, así como de las consecuencias punibles de sus conductas transgresoras.

Este programa, fundamentalmente de carácter preventivo, lleva a cabo un abordaje integral de las diferentes áreas de la vida del/de la menor (nivel social, familiar, ocupación del tiempo libre y formativo-laboral) para adquirir mayor estructura de soporte y protección frente al consumo y promover cambios en su estilo de vida que ayuden a solventar el riesgo de exclusión social en el que se encuentra.

**Durante el año 2021**, en concreto a partir de abril, este programa se transforma en **PAMICAF** en la provincia de Badajoz, momento en el que se potencia la intervención familiar y se regulariza la posible derivación desde el programa de Medidas Judiciales en medio abierto de la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias de la Junta de Extremadura, además de la derivación por el Equipo Técnico del Juzgado de Menores (Fiscalía).

Su finalidad continúa teniendo la misma base, es una intervención educativo-terapéutica con menores infractores/as con problemas de conductas adictivas con/ sin sustancia o conductas relacionadas, que se encuentran cumpliendo medidas judiciales en medio abierto, medidas extrajudiciales o de permanencia de fin de semana en centro. Sus objetivos se centran en concienciar, analizar y sensibilizar hacia un estilo de vida saludable, que prevenga la escalada de la problemática delictiva y de las conductas adictivas.

En la provincia de Cáceres, se mantiene el programa Pamica como hasta el momento.

Nombre del programa	Nº de participantes
<b>Programa PAMICAF (BA)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 12 personas atendidas:<ul style="list-style-type: none"><li>- 10 Hombres</li><li>- 2 Mujeres</li></ul></li><li>▪ 12 familias</li></ul>
<b>Programa PAMICA (CC)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 4 personas atendidas:<ul style="list-style-type: none"><li>- 2 Hombres</li><li>- 2 Mujeres</li></ul></li><li>▪ 4 familias</li></ul>

El Programa **PIMICA** (Programa de Intervención con Menores Infractores con Conductas Adictivas sujetos a medidas privativas de libertad), continúa llevándose a cabo en el Centro de Menores de Cumplimiento de Medidas Judiciales “Vicente Marcelo Nessi” de Badajoz.

El objetivo principal es dotar al/la joven de un apoyo permanente a través del cual, durante el cumplimiento de su medida judicial y tras su finalización, pueda lograr y mantener la abstinencia parcial o absoluta de sustancias y de otras conductas adictivas, ofreciendo a las familias, siempre que sea posible, los recursos necesarios para afrontar los problemas que genera el consumo de sustancias.

La metodología aplicada en el programa está basada en diferentes itinerarios de intervención (de reducción del riesgo de consumo, de medida exigencia, y de máxima exigencia), cada uno de ellos ajustado a las características de la persona destinataria según su nivel de motivación, perspectivas de cambio y planes de futuro. Así mismo, se plantea la intervención familiar como un soporte importante.

Durante el 2021, la pandemia por Covid-19 influye en la posibilidad o no de ingreso en el citado centro teniendo en cuenta la situación epidemiológica de cada momento. Es a partir de Marzo cuando empiezan a llegar nuevos ingresos, la mayoría jóvenes con imposición de medidas cautelares amplias. Esta situación ha dificultado, en muchas ocasiones, la intervención terapéutica, dado que durante el cumplimiento cautelar el/la joven no puede salir del centro, reduciéndose las motivaciones a corto plazo.

Nombre del programa	Nº de participantes
Programa PIMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 36 personas atendidas:<ul style="list-style-type: none"><li>- 33 Hombres</li><li>- 3 Mujeres</li></ul></li><li>▪ 23 familias</li></ul>

El Programa de Prevención Familiar Educativo Terapéutico para Adolescentes y Jóvenes **PROYECTO JOVEN**, consiste en una intervención educativo-terapéutico destinada a ofrecer estrategias de actuación eficaces, a aquellas familias con hijas e hijos con edades comprendidas entre 14-21 años, que presenten problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas o conductas adictivas.

Se pretende, por tanto, ofrecer alternativas psicoeducativas a menores y jóvenes con problemas de conductas adictivas con o sin sustancia, violencia y otras conductas de riesgo. Para ello, se lleva a cabo una atención integral, tanto del/de la menor como de su familia, haciendo una valoración general del contexto familiar, social, formativo-laboral, reforzando aquellos recursos del sistema familiar que están funcionando bien, e interviniendo sobre aquellas dinámicas familiares o del chico o la chica que están siendo un obstáculo para el crecimiento de la familia, cómo puede ser el abuso de sustancias y las relaciones de violencia intrafamiliar ascendente.

La intervención familiar, es un componente clave en el abordaje del tratamiento de las adicciones. Dicha atención familiar puede tener dos dimensiones: Atención a familiares que vienen acompañando al/la menor-joven, o atención a madres o padres que no vienen acompañando a ninguna chica o ningún chico, pero sí tienen dudas o quieren ser ayudados para afrontar este tipo de dificultades.

Durante este año 2021, este programa también ha sufrido una reducción notable de las personas atendidas, debido a las restricciones y las medidas preventivas por la Covid-19 y también es importante reseñar que Proyecto Joven durante años anteriores ha atendido un número importante de personas menores con medidas judiciales en medio abierto, población que ahora ha asumido PamicaF.

Nombre del programa	Nº de participantes
Programa PROYECTO JOVEN	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 13 personas atendidas:<ul style="list-style-type: none"><li>- 13 Hombres</li><li>- Ninguna mujer</li></ul></li><li>▪ 13 familias</li></ul>

Programa Ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con Conductas Adictivas y a sus Familias, **AFAVAL** realiza intervención educativo-terapéutica con menores y jóvenes, con edades comprendidas entre 12-21 años y sus familias. Ofrece atención individual y grupal, tanto a adolescentes y jóvenes, como a sus familias. Este año debido a la demanda se ha ampliado el tramo de edad, de 10 a 21 años.

Se asesora y orienta a madres y padres en su tarea educativa y familiar, ofreciéndoles estrategias para cooperar en la educación de sus hijas e hijos, así como en el cumplimiento de normas y límites que faciliten la convivencia.

Se lleva a cabo intervención familiar grupal en formato de grupos psicoeducativos y de desarrollo de habilidades (estrategias de afrontamiento, comunicación, gestión de emociones), grupos de expresión emocional, grupos de apoyo mutuo.

Nombre del programa	Nº de participantes
Programa AFAVAL	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 128 personas atendidas:<ul style="list-style-type: none"><li>- 102 Hombres</li><li>- 26 Mujeres</li></ul></li><li>▪ 128 familias</li></ul>

### **3. ÁREA DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA.**

#### **3.1. CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO.**

##### **3.1.1. EQUIPOS DE CONDUCTAS ADICTIVAS (ECA)**

Con el objetivo de garantizar el tratamiento de las conductas adictivas, con y sin sustancia en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el Servicio Extremeño de Salud dispone de una red de recursos asistenciales de carácter público y de ámbito regional destinada a la atención ambulatoria de las personas con conductas adictivas.

Está constituida por 14 Equipos de Conductas Adictivas (ECA), formados cada uno de ellos por profesionales de diferentes ámbitos (medicina, enfermería, psicología, trabajo social) con una trayectoria consolidada en el abordaje global y multidisciplinar de las conductas adictivas.

Estos equipos realizan el tratamiento ambulatorio de las personas con conductas adictivas en un total de 16 localidades distribuidas por toda la Comunidad Autónoma. Además, existen 5 Puntos de Atención a Adicciones (PAD), ubicados en algunas localidades alejadas de aquellas donde se localizan los ECA (ver Anexo I).

Sus funciones son:

- Informar y orientar sobre los programas que se desarrollan en los centros y los problemas asociados a las conductas adictivas en general.
- Prevenir la aparición de conductas adictivas a través de la Educación para la Salud.
- Ofrecer un tratamiento ambulatorio integral y multidisciplinar a las personas con conductas adictivas.
- Derivar a programas de tratamiento en régimen residencial u otros de mayores exigencias.
- Promover la reinserción y normalización sociolaboral de las personas en fase de rehabilitación.

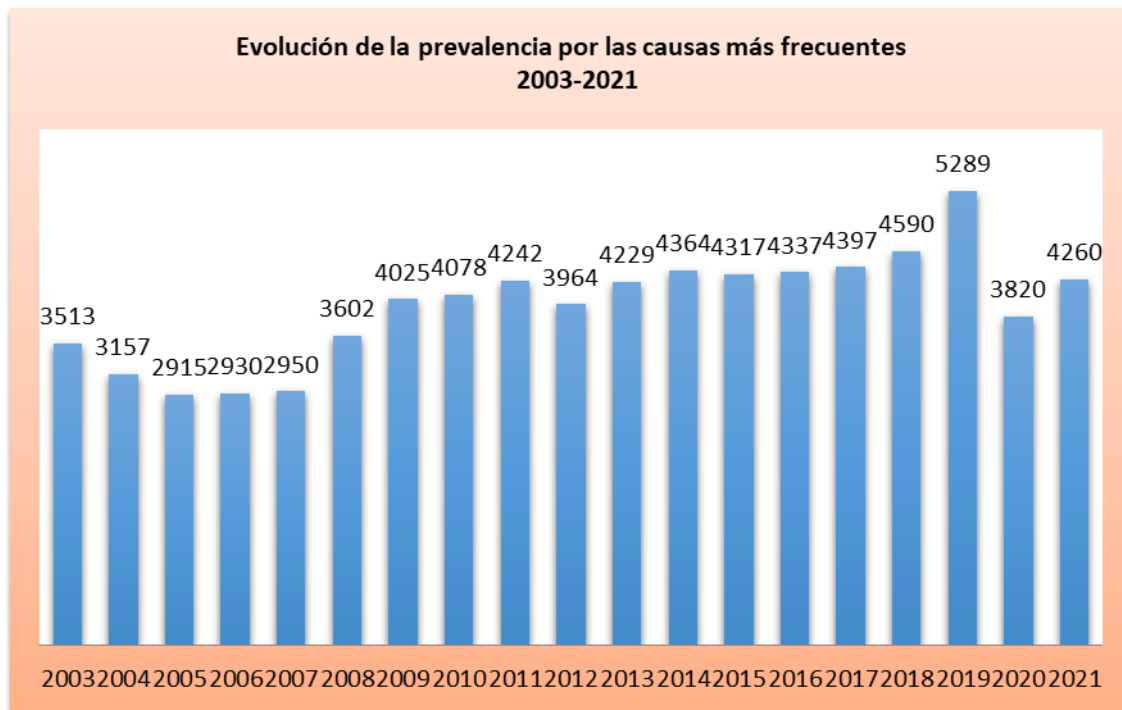
A continuación, se presentan datos evolutivos sobre la prevalencia total y por sustancias de pacientes atendidos en los ECAs hasta 2021, teniendo en cuenta la situación de pandemia por Covid-19 que llevamos padeciendo desde el 14 de marzo.

#### **■ Prevalencia total por las causas más frecuentes.**

Tras el descenso observado en el año 2020, debido probablemente a la falta de admisión de pacientes nuevos durante el estado de emergencia por COVID-19, se observa un incremento en el total de pacientes atendidos durante el año 2021, tras la vuelta progresiva a la normalidad.

Del total de pacientes atendidos, un 77% son hombres y un 23% mujeres.

### Prevalencia anual por las causas más frecuentes 2003-2021



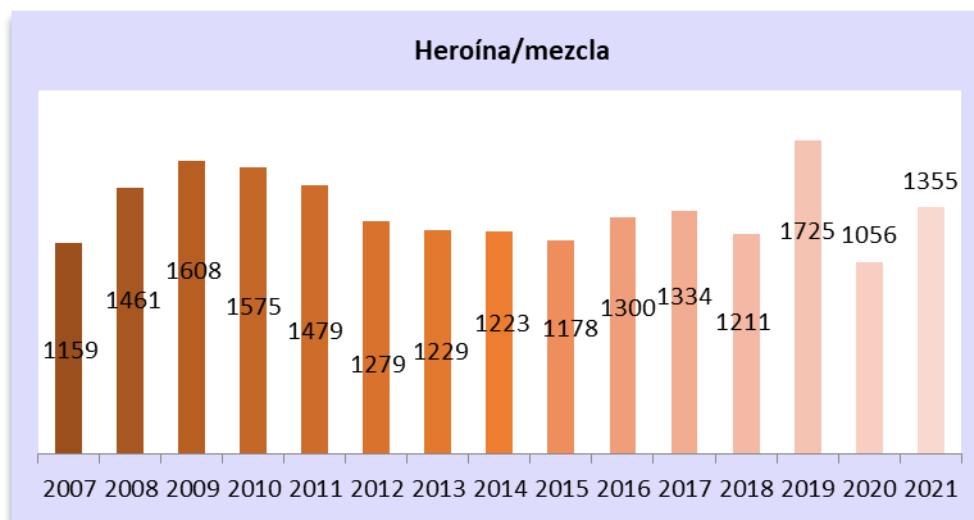
Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

#### ■ Prevalencia según tipo de adicción.

Entre las causas más frecuentes, la patología que provoca el mayor número de pacientes en tratamiento, a fecha de 31 de diciembre de 2021, es la adicción a opiáceos superando a la adicción al alcohol que venía siendo la más prevalente desde el año 2012. Únicamente en 2019 ocurrió una situación similar a la actual, superando el número de pacientes atendidos por adicción a opiáceos a los atendidos por adicción al alcohol.

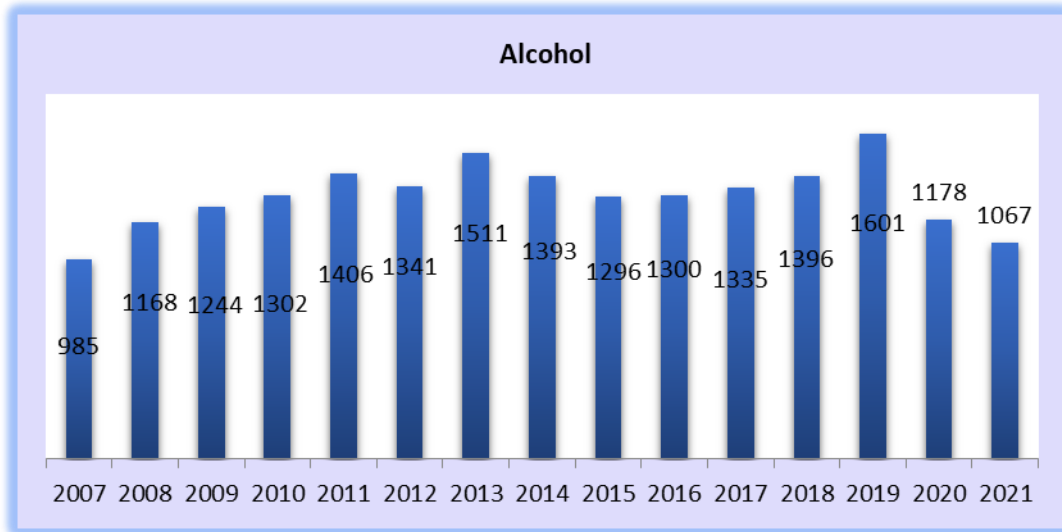
El número de pacientes en tratamiento por adicción a la cocaína asciende respecto al año 2020, al igual que ocurre en los casos de adicción al cannabis y tabaco.

### Prevalencia anual de pacientes atendidos por adicción a heroína/ mezcla 2007-2021



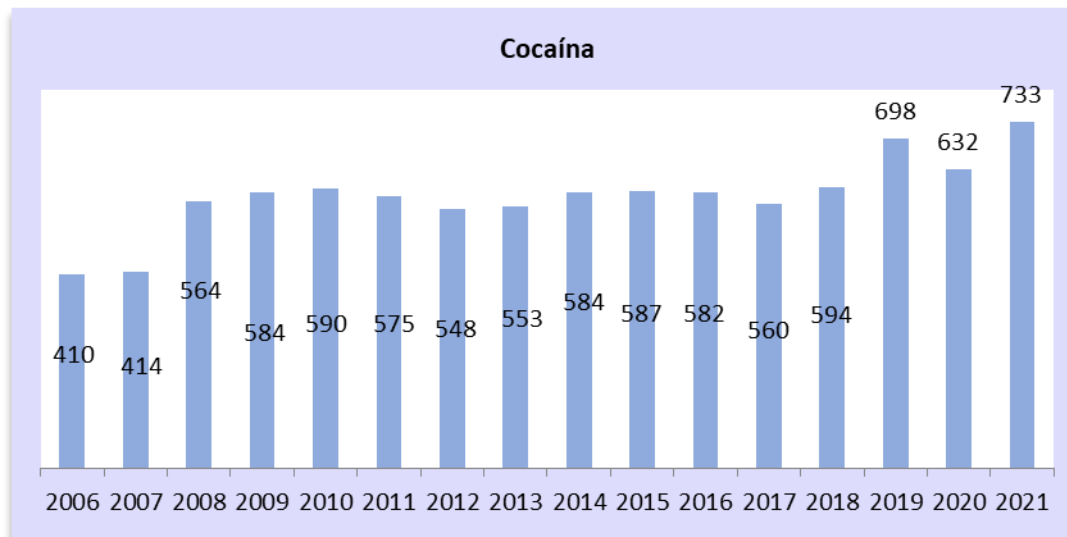
Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

### Prevalencia anual de pacientes atendidos por adicción a alcohol 2007-2021



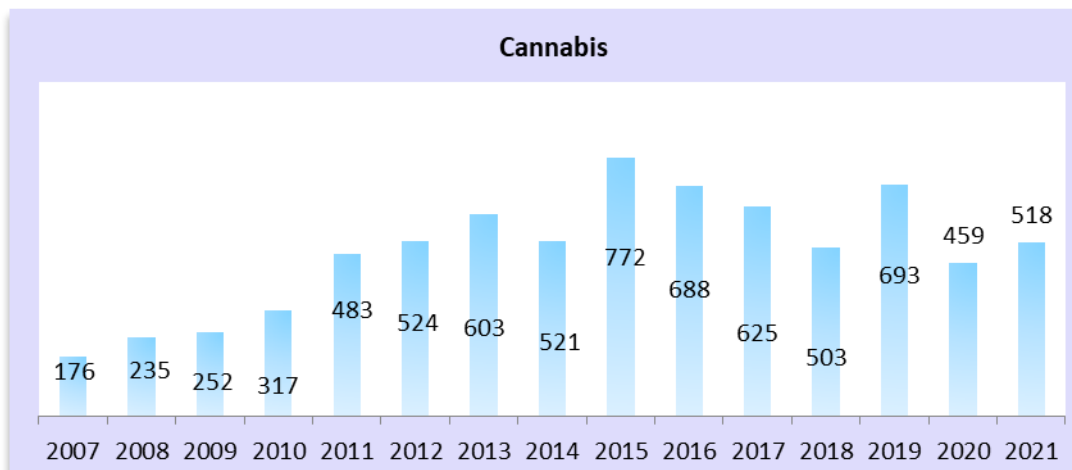
Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

### Prevalencia anual de pacientes atendidos por adicción a cocaína 2006-2021



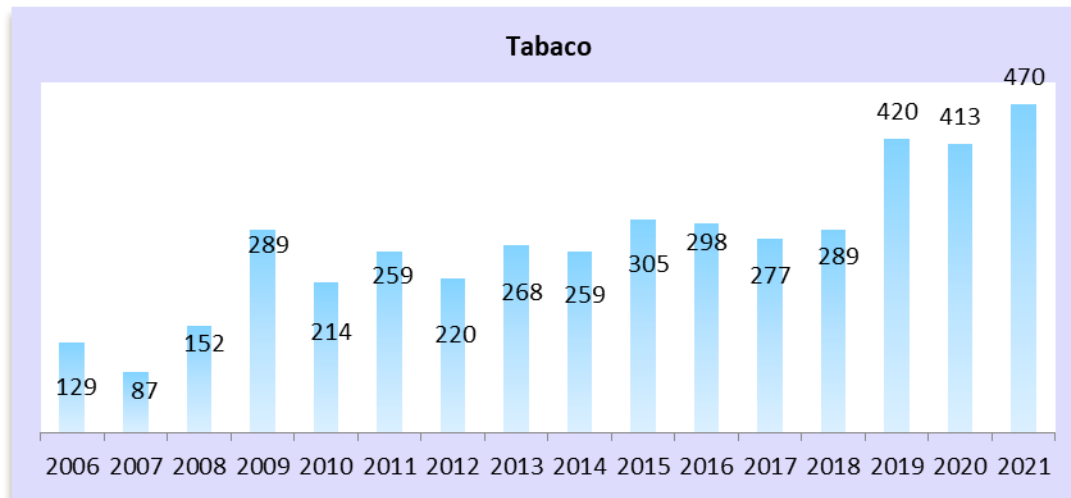
Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

### Prevalencia anual de pacientes atendidos por adicción a cannabis 2007-2021



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

### Prevalencia anual de pacientes atendidos por adicción a tabaco 2006-2021

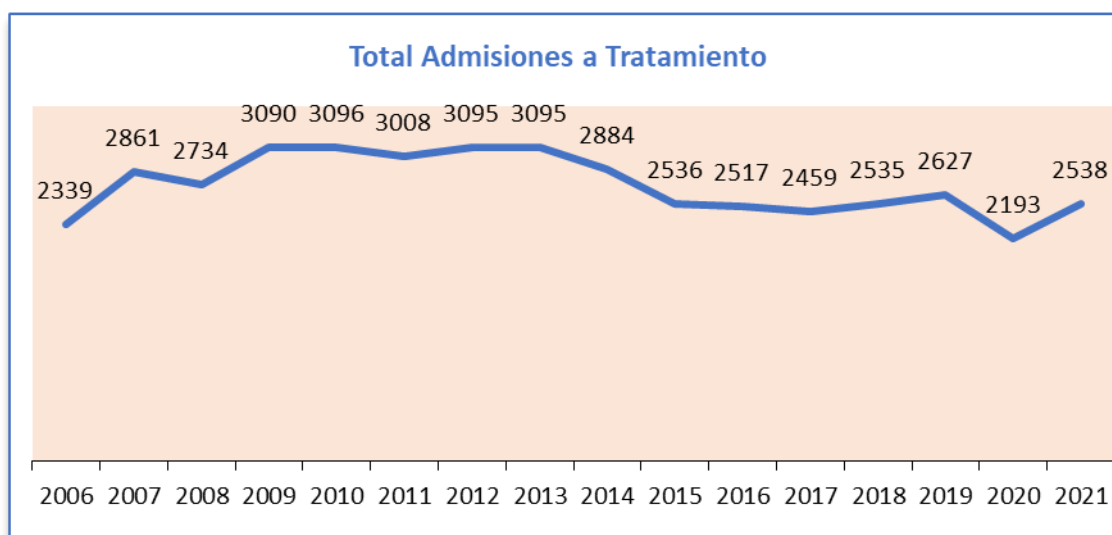


Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

#### Admisiones a Tratamiento por Consumo de Sustancias Psicoactivas.

Tras el descenso ocurrido en el año 2020 relacionado con la falta de admisión de pacientes nuevos durante los meses del estado de emergencia por COVID-19, en el año 2021 se observa un aumento significativo en el número de admisiones a tratamiento de los equipos de conductas adictivas que refleja la vuelta progresiva a la normalidad.

### Evolución del número total de admisiones a tratamiento 2006-2021



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

Según sexo, el 79% de las personas admitidas a tratamiento son varones y el 21% mujeres, manteniéndose la marcada diferencia entre ambos géneros que se viene observando años atrás.

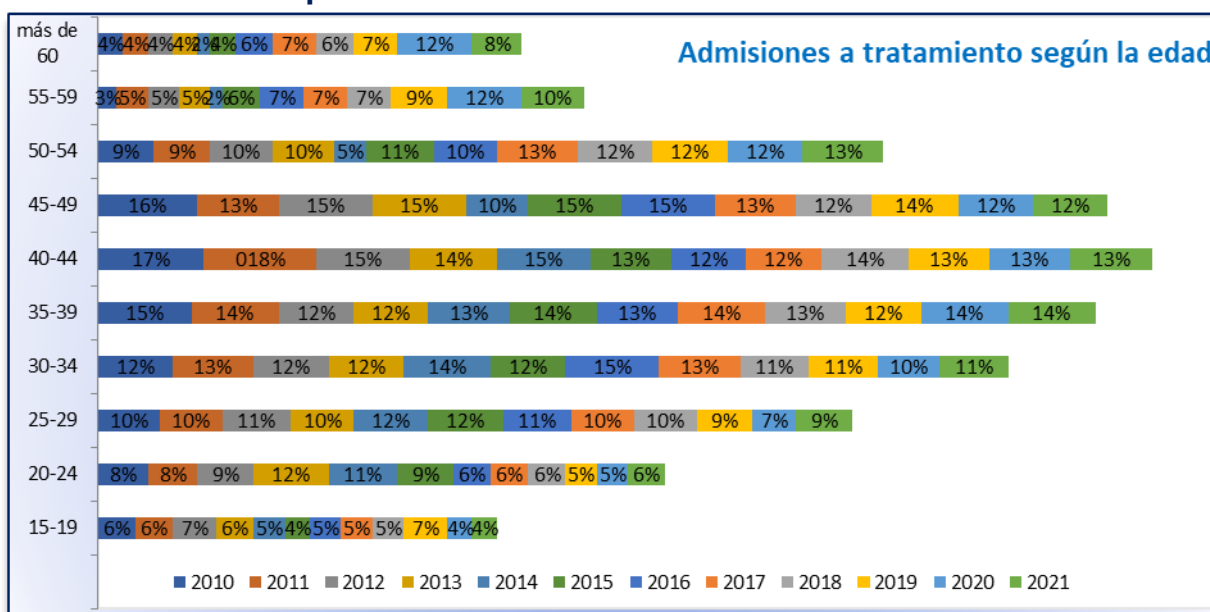
### Admisiones a tratamiento según sexo 2010-2021



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

El 63% de todas las personas usuarias admitidas a tratamiento en el año 2021 se encuentran entre los 30 y los 54 años de edad, continuando la tendencia histórica. El mayor número de pacientes se encuentra entre los 40 y 44 años.

### Edad de las personas usuarias admitidas a tratamiento 2010-2021



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

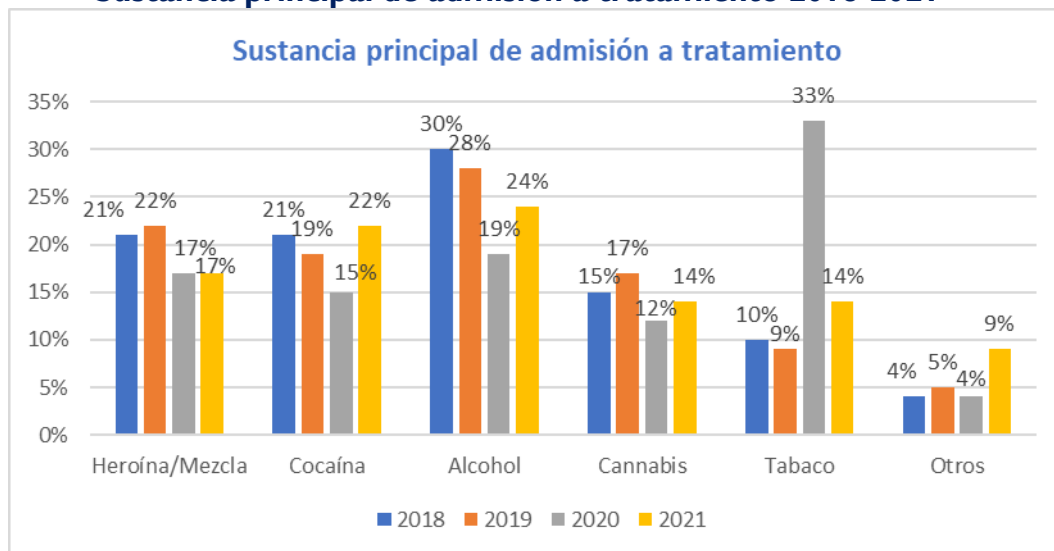
La sustancia principal de admisión a tratamiento en los Equipos de Conductas Adictivas de Extremadura, durante el año 2021, ha sido el alcohol, seguido en orden decreciente de la cocaína, heroína/mezcla, cannabis, tabaco y otro<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> \*En la categoría "Otros" se encuentran admisiones a tratamiento por diversas sustancias: otros opiáceos, anfetaminas, MDMA, benzodiazepinas, alucinógenos y otras sustancias psicoactivas.



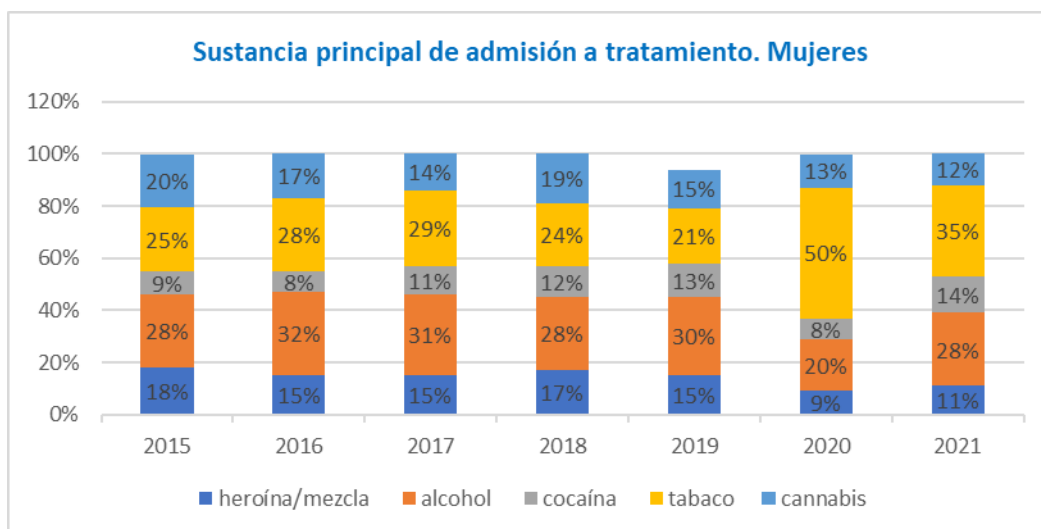
Se define como sustancia principal aquella que, tras la evaluación diagnóstica, el terapeuta considera que ha producido la dependencia o los problemas clínicos o sociales más importantes que han motivado el tratamiento actual.

### Sustancia principal de admisión a tratamiento 2018-2021



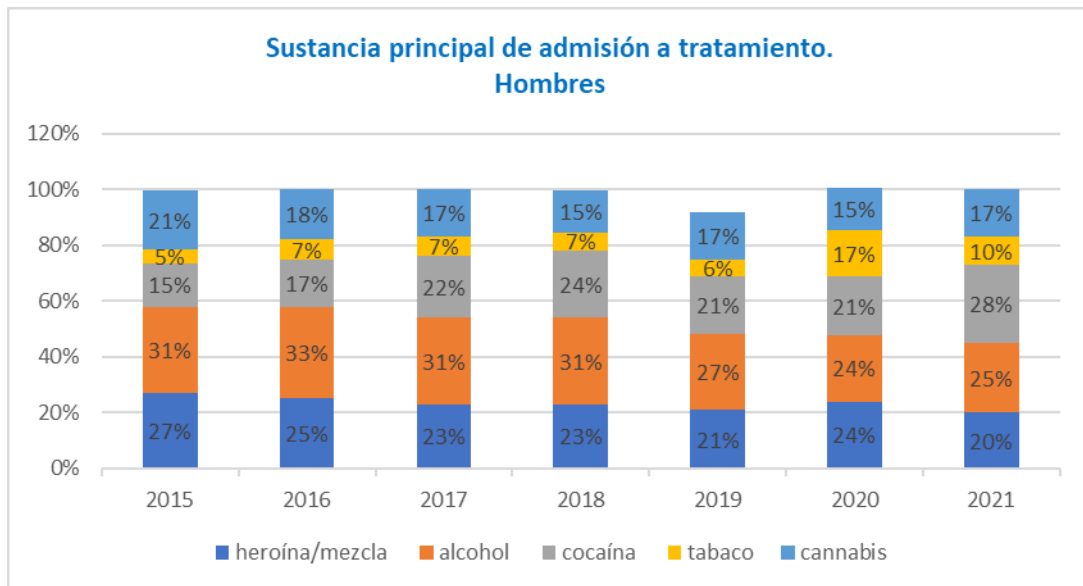
Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

### Sustancia principal de admisión según sexo 2015-2021



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

Según sexo, la causa más frecuente de admisión a tratamiento entre las mujeres ha sido el tabaco, seguida del alcohol y la cocaína que se han incrementado respecto al año 2020.



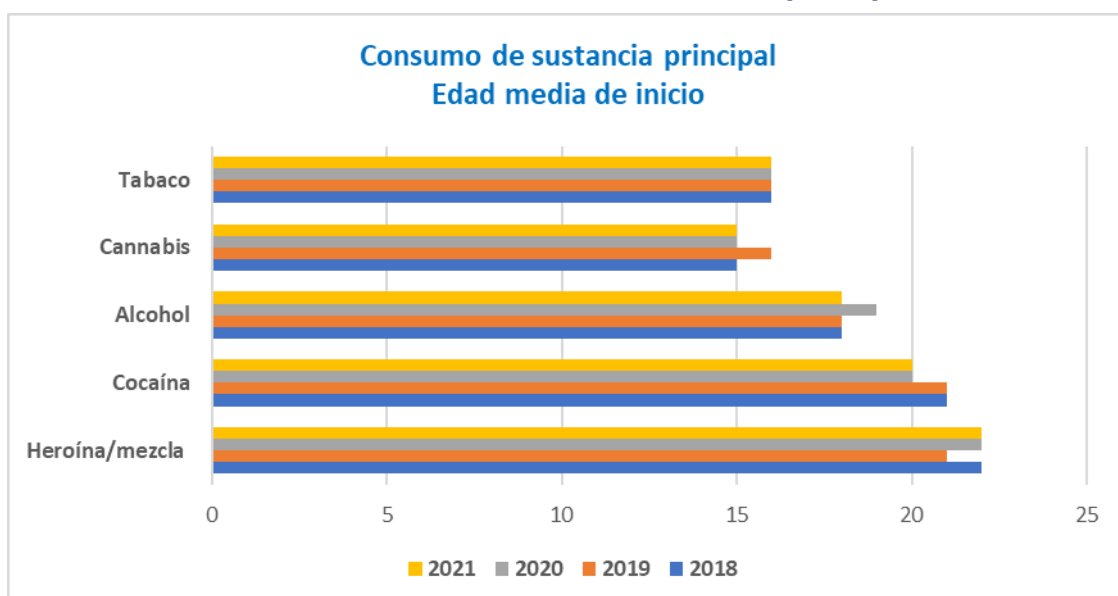
Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

Entre los hombres, la adicción a cocaína ocupa el primer lugar, seguida del consumo de alcohol y cannabis respectivamente.

La edad media de inicio de las sustancias reflejadas continúa la tendencia de los últimos años. Dados los resultados, probablemente esta pregunta refleja el inicio del consumo diario. En el cuestionario que se realiza al/la paciente no se diferencia entre consumo por primera vez y consumo diario.

En 2021, el cannabis y el tabaco son las sustancias que comienzan a consumirse a edades más tempranas (15 y 16 años), seguidas del alcohol (18 años), cocaína (20 años) y opiáceos (22 años).

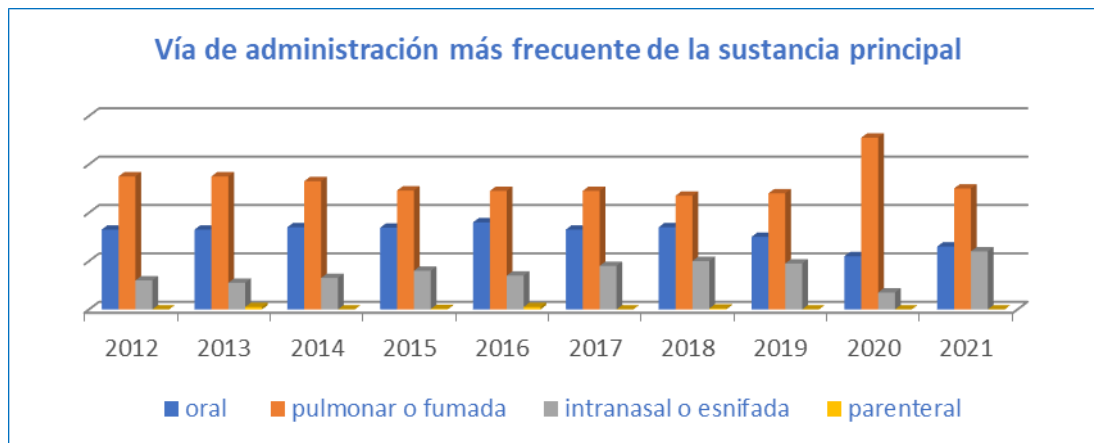
### Edad media de inicio de consumo de la sustancia principal 2018- 2021



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

La vía de administración más frecuente continúa siendo la pulmonar o fumada, seguida de la vía oral y la intranasal o esnifada, como viene siendo desde años atrás. La vía parenteral prácticamente ha desaparecido en la actualidad.

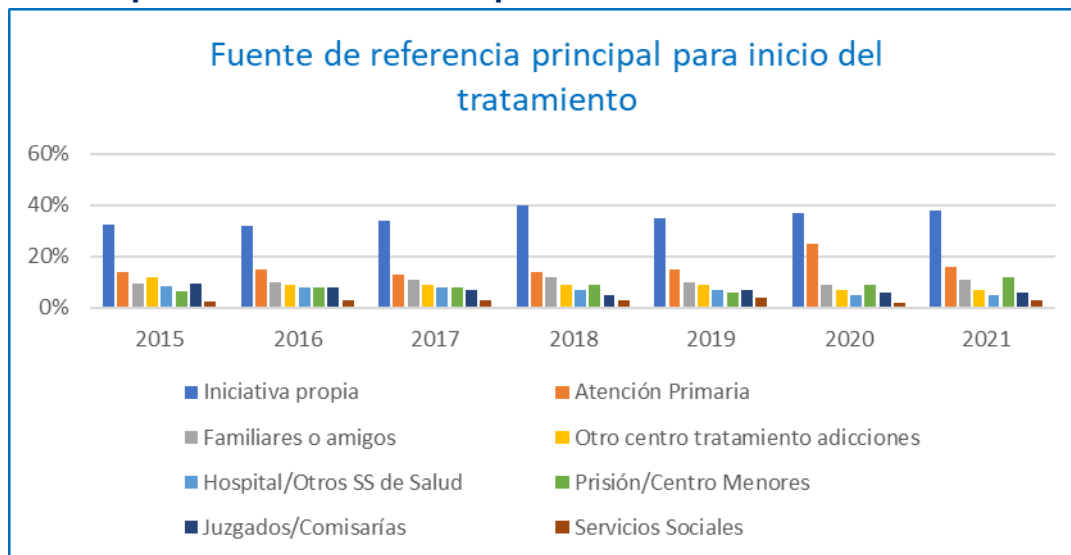
### Vía de administración más frecuente 2011-2021



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

En relación a la persona, institución o servicio que influyó de forma más intensa o efectiva para que la persona iniciara el tratamiento, en más de la mitad de los casos (54 %) fue por iniciativa propia o por referencia de los servicios de Atención Primaria.

### Principal fuente de referencia para iniciar el tratamiento 2015-2021

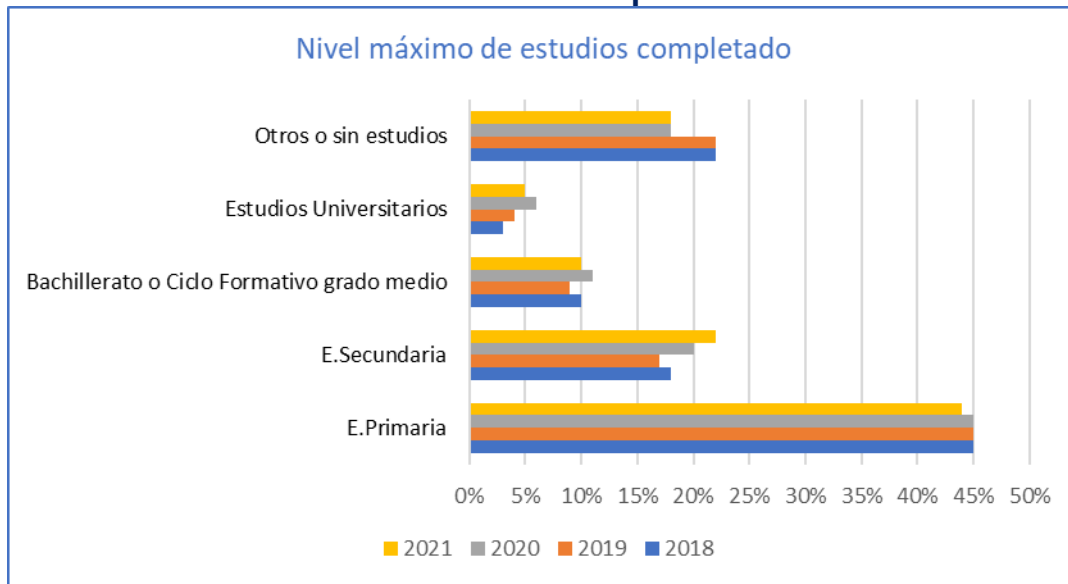


Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

En cuanto al nivel formativo de las personas admitidas a tratamiento, el porcentaje de personas que han cursado estudios en 2021 (81%) es similar al de 2020 (82%). En cuanto al nivel de estudios, la mayoría son de Educación Primaria (44%) y Educación Secundaria (22%). Un 10% ha realizado el Bachillerato o un Ciclo formativo, y un 5% Estudios Universitarios.

El 18% ha realizado otro tipo de estudios o ninguno, cifra similar a la del año 2020, e inferior a años anteriores.

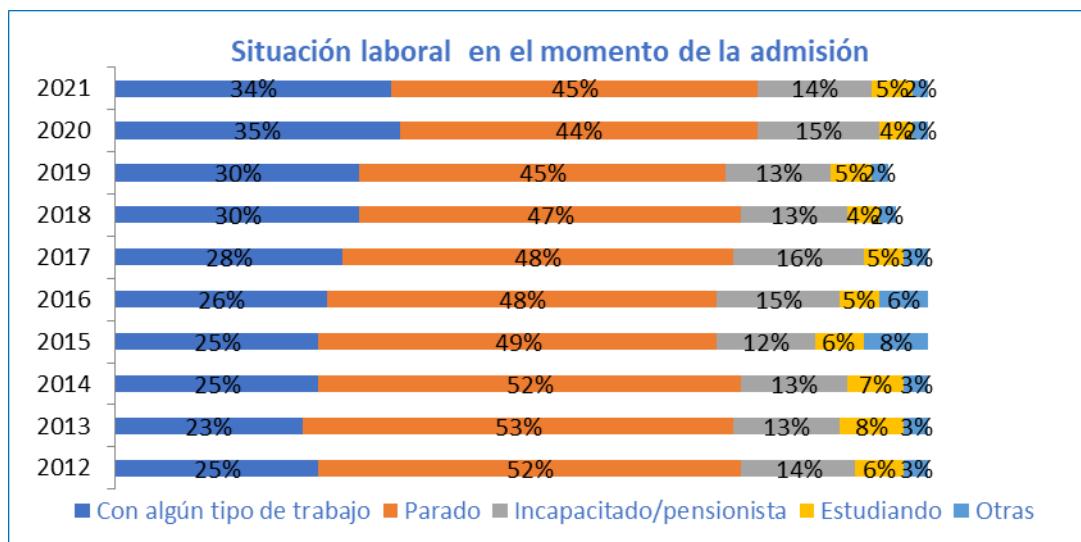
### Nivel máximo de estudios completados 2018-2021



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

En el momento de la admisión, la mayor parte de las personas se encontraban en situación de desempleo (45%).

### Situación laboral en el momento de la admisión 2011-2021



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

### **3.1.2. PROGRAMAS DE ATENCIÓN AL JUEGO PATOLÓGICO Y OTRAS ADICCIONES COMPORTAMENTALES (RED DE JUEGO DE EXTREMADURA).**

Desde la Secretaría Técnica de Drogodependencias del SES se coordinan los distintos dispositivos en Extremadura, para la atención al Juego Patológico y otras adicciones comportamentales. En 2021 la actividad en los centros, especialmente en los que se interviene en grupo, ha estado mediatizada por los distintos momentos de la situación de la pandemia, con las restricciones propias de cada momento. Las sesiones por videoconferencia y la atención telefónica ha sido una modalidad de atención que ha sido utilizada por la mayoría de los centros cuando por restricciones no era posible la presencial. En la gran mayoría de los centros se ha realizado la atención presencial.

Estos dispositivos comprenden recursos públicos y concertados, entre los cuales tenemos los mencionados anteriormente: ECA's (Equipos de Conductas Adictivas) y Asociaciones extremeñas como:

- **ACAJER CACERES** (ASOCIACIÓN CACEREÑA DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN).

ACAJER es una asociación sin ánimo de lucro que nace y trabaja con la misión de atender, informar, prevenir y rehabilitar, así como asesorar y orientar tanto a jugadores patológicos, como a sus familias y entornos sociales o laborales en nuestra comunidad. Es, asimismo, propósito de ACAJER, sensibilizar a la opinión pública e instancias oficiales de la peligrosidad del abuso y dependencia del juego de azar, así como de las consecuencias a corto, medio y largo plazo en el ámbito de lo personal, familiar, social y laboral.

Su proyecto comprende un Programa terapéutico de actividades durante todo el año: Atención en terapias individuales y terapias en grupo y de ayuda mutua con personas Jugadoras patológicas y familiares de estas. Estas terapias son desarrolladas por profesionales y por personas jugadoras patológicas ya rehabilitados con el asesoramiento de un/a profesional de la materia.

Su ámbito territorial es Cáceres y aquellas derivaciones provenientes de otros puntos de Extremadura a través de entidades del ámbito de las adicciones.

- **ADAT DON BENITO** (ASOCIACIÓN DOMBENITENSE DE AYUDA AL TOXICÓMANO. Y ADATEX DON BENITO).

Son entidades sin ánimo de lucro, cuyos fines son la prevención y asistencia para personas con problemas de adicción u otras conductas adictivas y sus familiares, estableciendo mecanismos de colaboración con estos, a través de actividades y servicios no sólo de carácter asistencial sino también con acciones encaminadas a la plena inserción social, laboral y psicológica de los mismos.

ADAT Y ADATEX cuenta con profesionales cualificados con formación universitaria específica en conductas adictivas para dar respuesta a las necesidades planteadas.

Su ámbito territorial es Don Benito y su comarca, y aquellas derivaciones provenientes de otros puntos de Extremadura a través de entidades del ámbito de las adicciones.

- **AEXJER ALMENDRALEJO** (ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN).

Es una Asociación sin ánimo de lucro que tiene por finalidad ayudar a través de la puesta en marcha de los Programas de Tratamiento, a todas aquellas personas que presentan problemas con el juego de azar, intentando prevenir y ayudar a las personas jugadoras patológicas, así como a sus familiares.

Esta Asociación la componen: socios, Junta Directiva, Grupo de Monitoras/es, profesionales de la Psicología y Trabajo Social.

AEXJER viene ofreciendo Programas de tratamiento adaptado al tipo de jugador/a así como a sus necesidades de vida. También desarrolla actividades preventivas en diversos ámbitos, pero especialmente en el ámbito escolar.

Su ámbito territorial es Almendralejo y su comarca, y aquellas derivaciones provenientes de otros puntos de Extremadura a través de entidades del ámbito de las adicciones.

- **AJER PLASENCIA (ASOCIACIÓN DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN).**

Sus actuaciones van dirigidas a la prevención (charlas de información y asesoramiento en I.E.S. dirigidas a alumnado de ESO, a colectivos diversos, intervenciones en radio y televisión locales, etc.), divulgativas (organización de Jornadas y Congresos) y sobre todo, Terapéuticas (terapias individuales, en grupo y de familia) apoyadas en la actuación de profesionales (Psicóloga, Educadora Social y Trabajadora Social) y a través de los grupos de autoayuda.

Su ámbito territorial abarca a la ciudad de Plasencia y comarcas vecinas: Valle del Jerte, Valle del Ambroz, La Vera, Vegas de Coria, etc., y aquellas derivaciones provenientes de otros puntos de Extremadura a través de entidades del ámbito de las adicciones.

- **ATABAL (Badajoz) (ASOCIACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE ADICCIONES Y CONDUCTAS ADICTIVAS).**

Atabal es una Asociación para la Atención y Tratamiento de Dependencias y Adicciones. Su origen se remonta a septiembre de 1986, mientras que su fundación definitiva tuvo lugar en marzo de 1993, en Badajoz. Fruto de este trabajo nació una línea de actuación propia, multidisciplinar, y siempre en contacto con la realidad a distintos niveles. Su misión consiste en tratar de manera ambulatoria en medio abierto las conductas adictivas. El equipo de profesionales trabaja en el tratamiento de:

- **Adicciones a sustancias** (cocaína, cannabis, drogas sintéticas, heroína, y alcohol, entre otras sustancias adictivas).
- **Adicciones comportamentales o conductas adictivas** (Ludopatía o Juego Patológico, Compra Compulsiva, abuso de las nuevas tecnologías).

Su ámbito territorial abarca a la ciudad de Badajoz y poblaciones vecinas y aquellas derivaciones provenientes de otros puntos de Extremadura a través de entidades del ámbito de las adicciones.

- **AFAVAL MÉRIDA (ASOCIACIÓN DE FAMILIAS AFAVAL).**

Es una entidad especializada en atender a personas adolescentes y jóvenes que presentan conductas adictivas.

Desarrolla acciones y programas que contribuyen activamente a la ayuda de familias con menores que presentan conductas adictivas. Fundamentan su acción en la convicción de que con la ayuda adecuada cada persona puede encontrar en sí misma los recursos para lograr su desarrollo personal y su integración social.

Atiende de forma integral a menores con problemas de comportamiento adictivo (juego online, juegos de azar, internet, móvil, alcohol, tabaco, cannabis, cocaína...) ofreciéndoles información personalizada, adaptada a cada necesidad detectada.

Orienta a las familias en su tarea educativa, ofreciéndoles estrategias en la educación de sus hijos/as y el establecimiento de normas y límites que faciliten la convivencia.

Organiza acciones de formación y trabaja para mejorar las habilidades educativas y de comunicación de los padres, madres o tutores. Su ámbito de actuación principal es Mérida y su entorno, aceptando derivaciones o realizar intervenciones en distintos puntos de Extremadura.

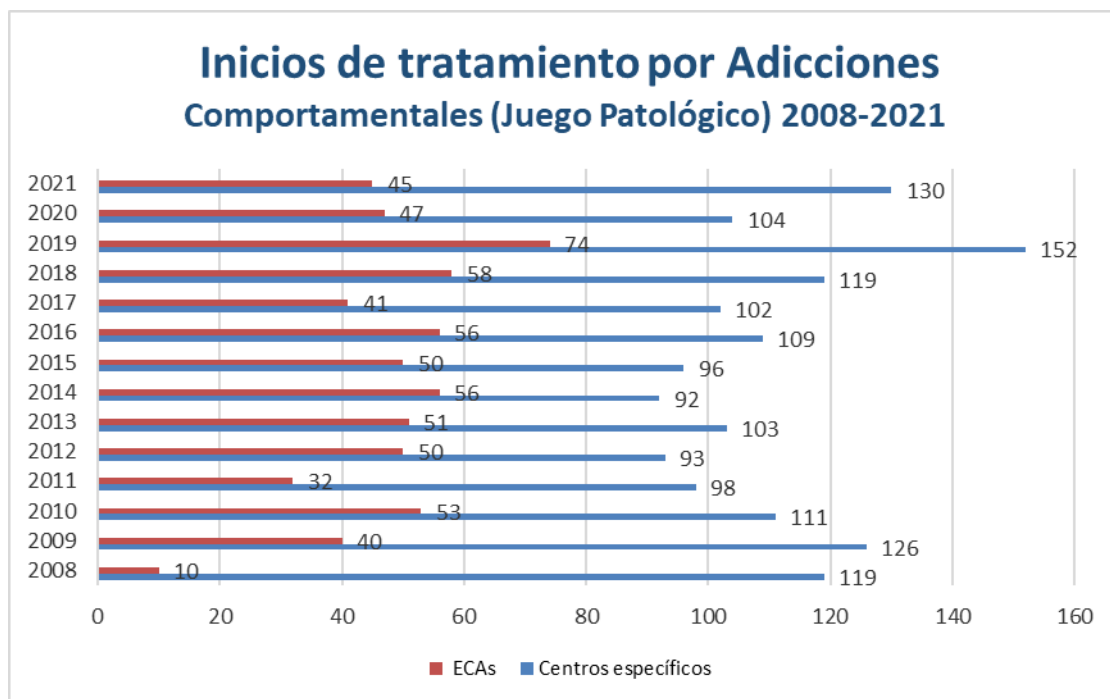
- **APREXS** (ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL EN EXTREMADURA)

Es una entidad centrada en los programas de prevención y tratamiento en Adicciones con o sin sustancias y en la Inserción socio laboral de personas en riesgo de exclusión social.

Desarrolla actividad preventiva, especialmente en relación a los juegos de azar, en ámbitos educativos y sociales. Desarrolla también, programas de atención a personas que presentan problemas de adicciones comportamentales especialmente el juego patológico y otras conductas adictivas, y programas de inserción socio laboral de personas en riesgo de exclusión social.

Su ámbito principal de actuación es Don Benito-Villanueva y Mancomunidad de Municipios Siberia, si bien admite derivaciones y realizar intervenciones en otros puntos de Extremadura.

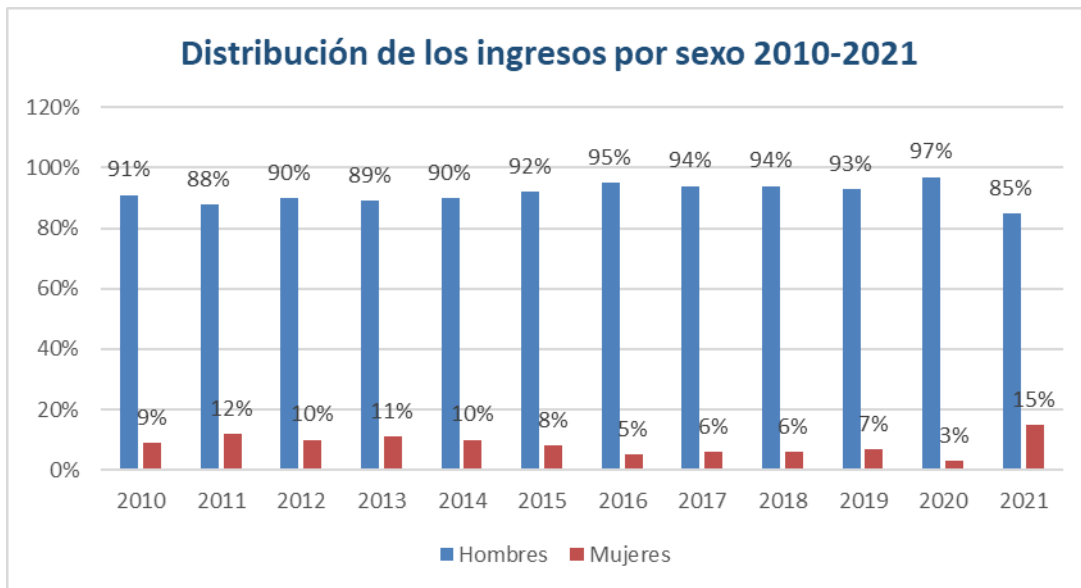
En los gráficos que a continuación se exponen, se refleja el trabajo asistencial de todos estos recursos gestionados por ONGs, además de las atenciones realizadas a adicciones comportamentales por parte de los Equipos de Conductas Adictivas (ECAs). Se reflejan las personas atendidas, perfiles sociodemográficos y adicciones comportamentales que llevan a solicitar tratamiento.



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

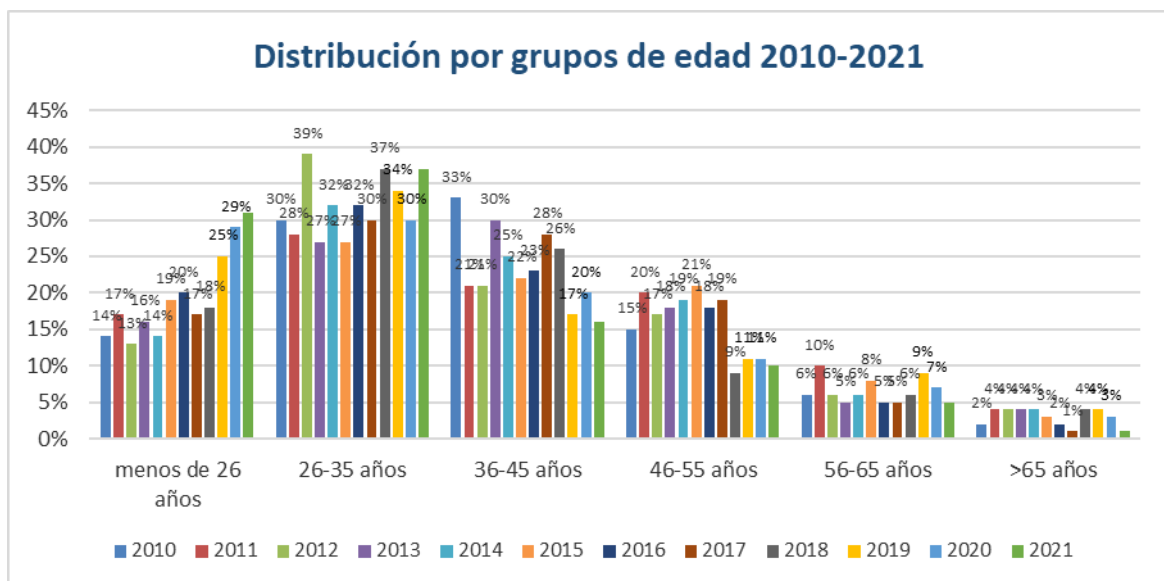
\*ECA's: Equipos de conductas adictivas ambulatorios.

Se aprecia que la evolución ascendente en la atención a adicciones comportamentales (Juego Patológico) desde 2014 hasta inicio de la pandemia en 2020, donde se produce un descenso significativo. Se ha retomado el ascenso sin que se haya llegado a niveles del año 2019.



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

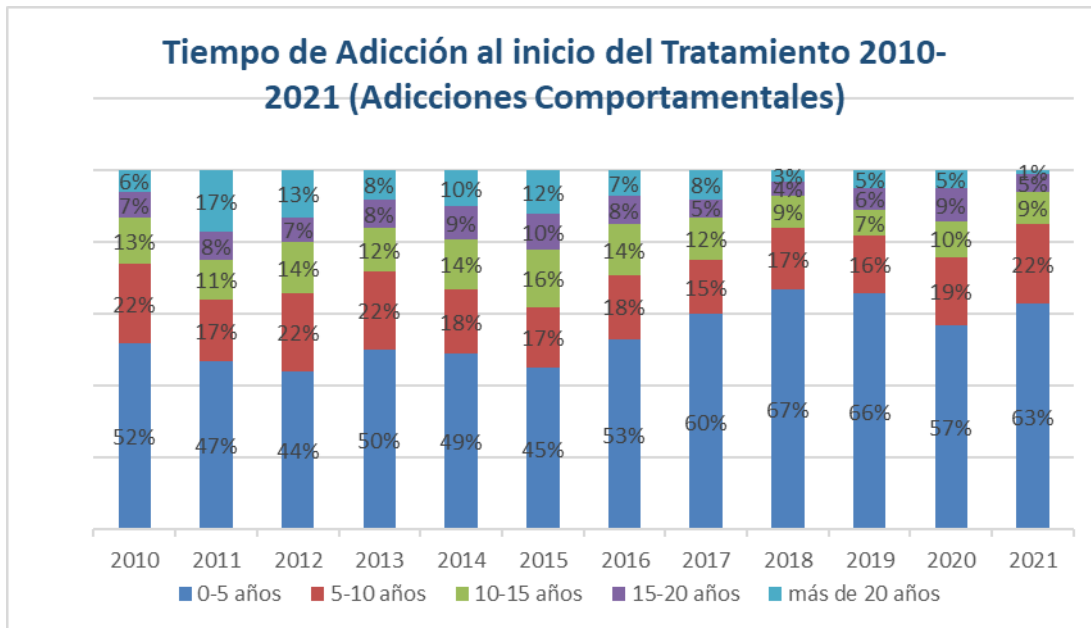
Se aprecia que las mujeres que demandan tratamiento a lo largo de los años suelen estar por debajo del 10-12% como norma general. En 2021 ha aumentado hasta el 15%, centraremos la atención en ver si en próximos años se mantiene este ascenso.



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

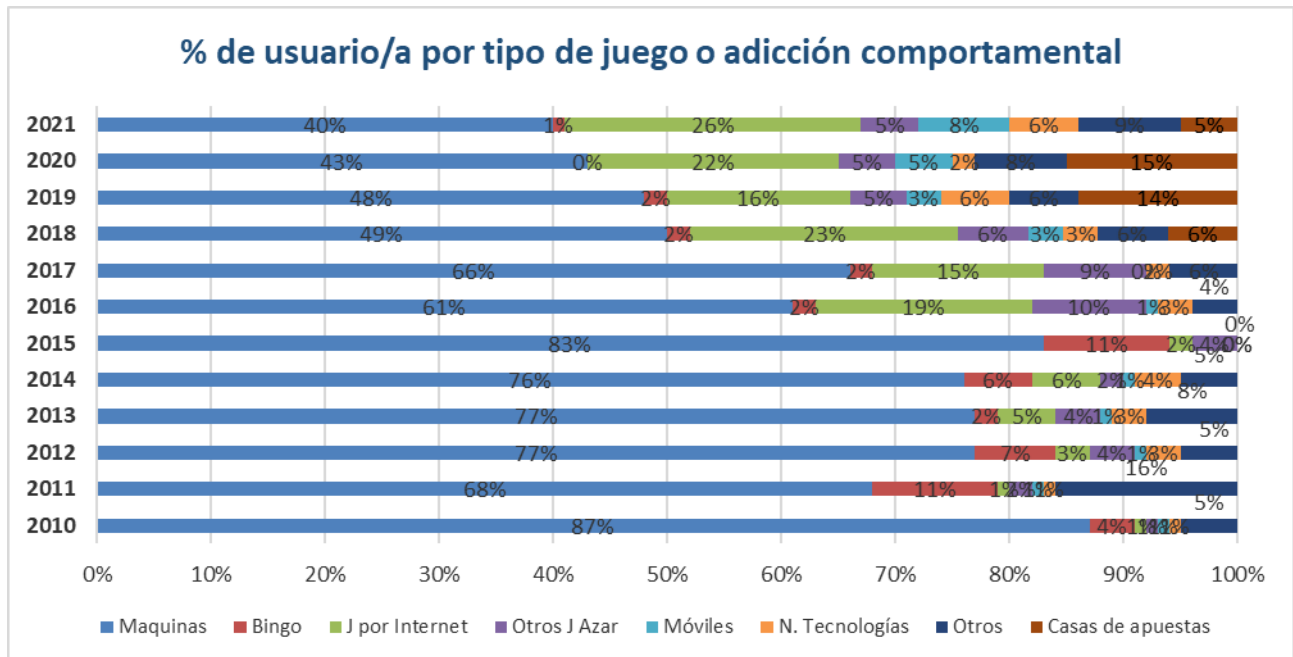
En los últimos años, se mantiene la tendencia en aumento que se aprecia en los jóvenes menores de 26 años, en cuanto a solicitar tratamiento por adicciones comportamentales.





Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

El tiempo que reconocen padecer la adicción mayoritariamente las personas que inician tratamiento está entre 0-5 años, entre el 45% y el 67%, con tendencia en aumento. Con el juego online y con las casas de apuestas el proceso de adicción es más rápido, que con los juegos tradicionales.

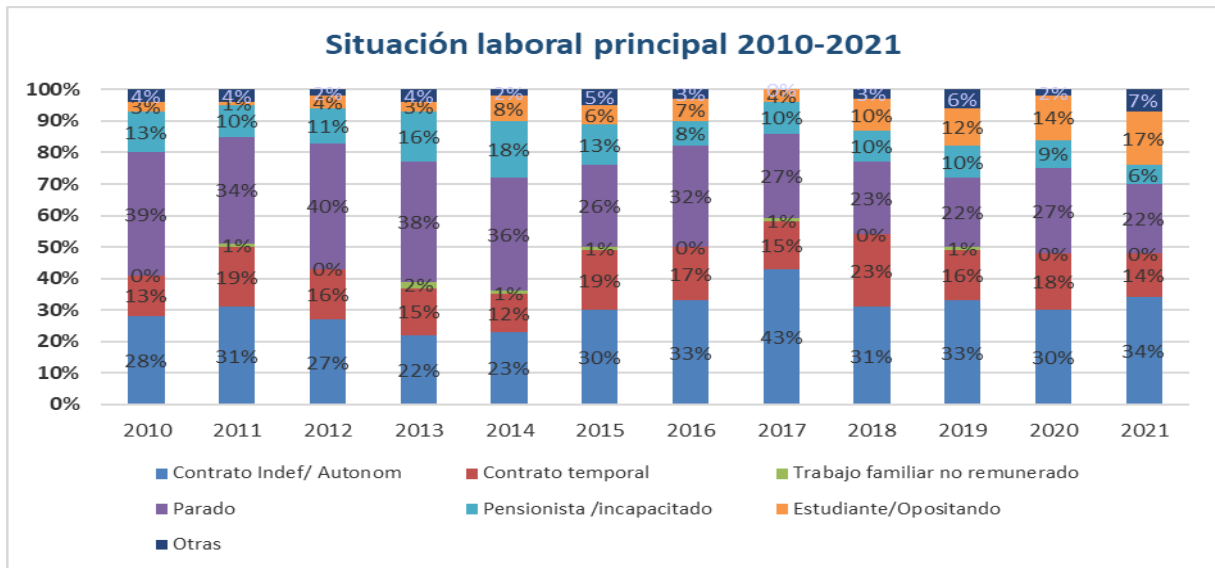


Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

Desde el año 2015, el descenso en las solicitudes de tratamiento por problemas de conductas adictivas con las “máquinas tragaperras” sigue manteniendo la tendencia a la baja, pero aún así se mantiene como el primer tipo de juego por el que se solicita tratamiento.

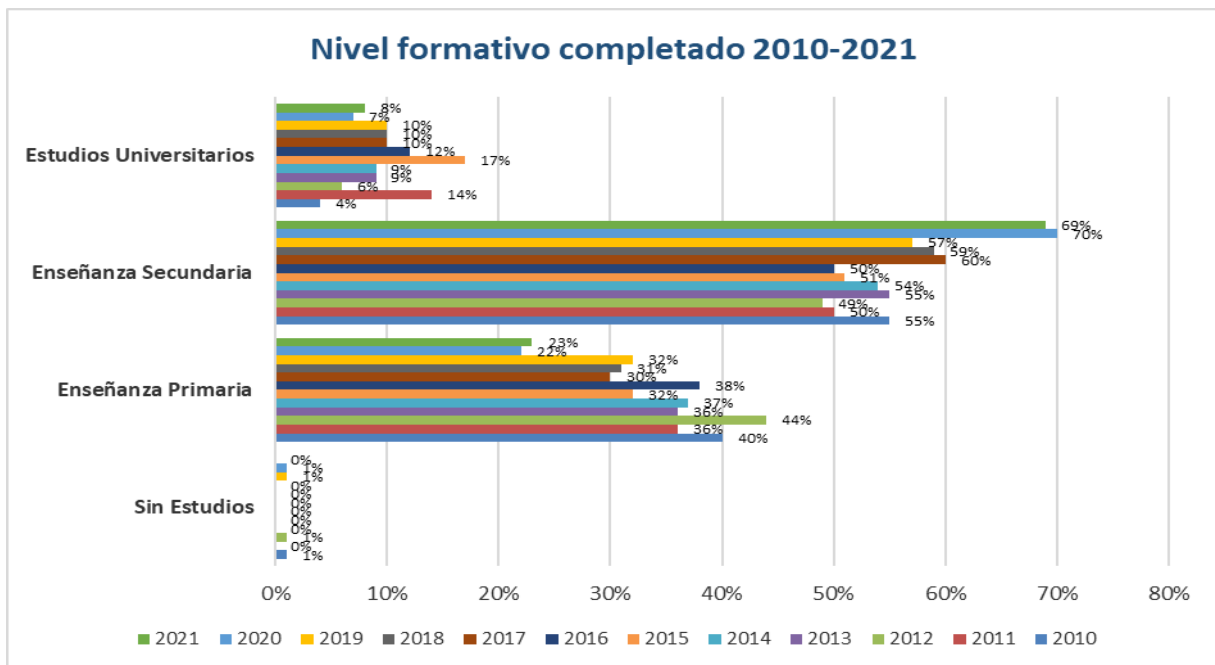
A partir del año 2016, el juego por internet toma la segunda posición en cuanto a demandas de tratamiento y continúa en tendencia ascendente.

Desde el año 2018, que se inició la recogida de datos sobre las casas de apuestas, hasta el año 2020 tuvo un aumento importante, si bien en 2021 se ha reducido significativamente.



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

En el porcentaje de personas en paro se aprecia un descenso, que bien podría coincidir con la salida de la crisis que se inició en 2008, por lo tanto, las personas con problemas de juego en ese aspecto se asemejarían a la población general en cuanto al empleo. A partir de 2015 se aprecia aumento de las personas que tienen algún tipo de contrato.



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

La tendencia en cuanto a los estudios es a una mayor formación en la enseñanza secundaria, por ello descende la formación en enseñanza primaria. Las personas que solicitan tratamiento con estudios universitarios a partir de 2015 han ido en descenso.

### **TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS SEGÚN TIPO DE ADICCIÓN**

Teniendo en cuenta el número de pacientes en tratamiento a fecha de 1 de enero de 2021, y el número de pacientes admitidos a lo largo del año, se presentan las cifras totales de personas atendidas en los Centros de Tratamiento Ambulatorio (ECAs) y la Red de Atención al Juego Patológico y otras adicciones comportamentales durante el año 2021.

La adicción a los opiáceos es la que ha generado un mayor número de personas atendidas a lo largo del año, seguida por la adicción al alcohol, a cocaína, cannabis, tabaco y juego, por orden de mayor a menor. Estas son las causas más frecuentes.

En un número significativamente inferior aparece la atención a otras sustancias (estimulantes, hipnóticos y benzodiacepinas, alucinógenos, nuevas sustancias) y otras adicciones comportamentales.

	(A) Pacientes en tratamiento a 1/01/2021*				(B) Admisiones a tratamiento durante 2021**				Total pacientes atendidos en 2021 (A+B) ***			
	Hombres	Mujeres	D*	TOTAL	Hombres	Mujeres	D*	TOTAL	Hombres	Mujeres	D*	TOTAL
Opiáceos	845	97		937	360	53	8	421	1.205	150		1.355
Cocaína	166	18		184	484	65		549	650	83		733
Estimulantes	3	1		4	10	2	1	13	13	3	1	17
Cánnabis	157	17		174	298	56		354	455	73	3	531
Alcohol	418	84		488	446	133	14	593	864	217		1.081
Hipnóticos y benzodiacepinas	22	13		35	5	7		12	27	20		47
Alucinógenos	0	0		0	3	0		3	3	0		3
Nuevas sustancias <sup>2</sup>	0	0		0	2	1		3	2	1		3
Otras sustancias psicoactivas (detallar) Analgésicos opiáceos	8	5		13	3	1		4	11	6		17
Tabaco	105	20		118	183	165	7	355	288	185		473
Ludopatía (j. apuesta)	188	9		197	119	13		132	307	22		329
Videojuego	7	1		8	9	1		10	16	2		18
Otras adicciones sin sustancia (detallar)	8	6		14	20	10		30	28	16		44
Desconocido												
<b>TOTAL</b>	<b>1.901</b>	<b>271</b>		<b>2.172</b>	<b>1.942</b>	<b>507</b>	<b>30</b>	<b>2.479</b>	<b>3.869</b>	<b>778</b>	<b>4</b>	<b>4.651</b>

D\*: Desconocido.

<sup>2</sup> Sustancia de abuso en forma pura o de preparado no incluida en la Convención Única sobre Estupefacientes (1961) pero cuya acción puede suponer una amenaza para la salud pública. Estas sustancias suelen imitar el efecto de las drogas ilegales. Incluyen, p.ej., la ketamina, el spice, la mefedrona, el nexus, la salvia, la difenidina, la alfa-PVP, la metoxetamina o la PMMA.

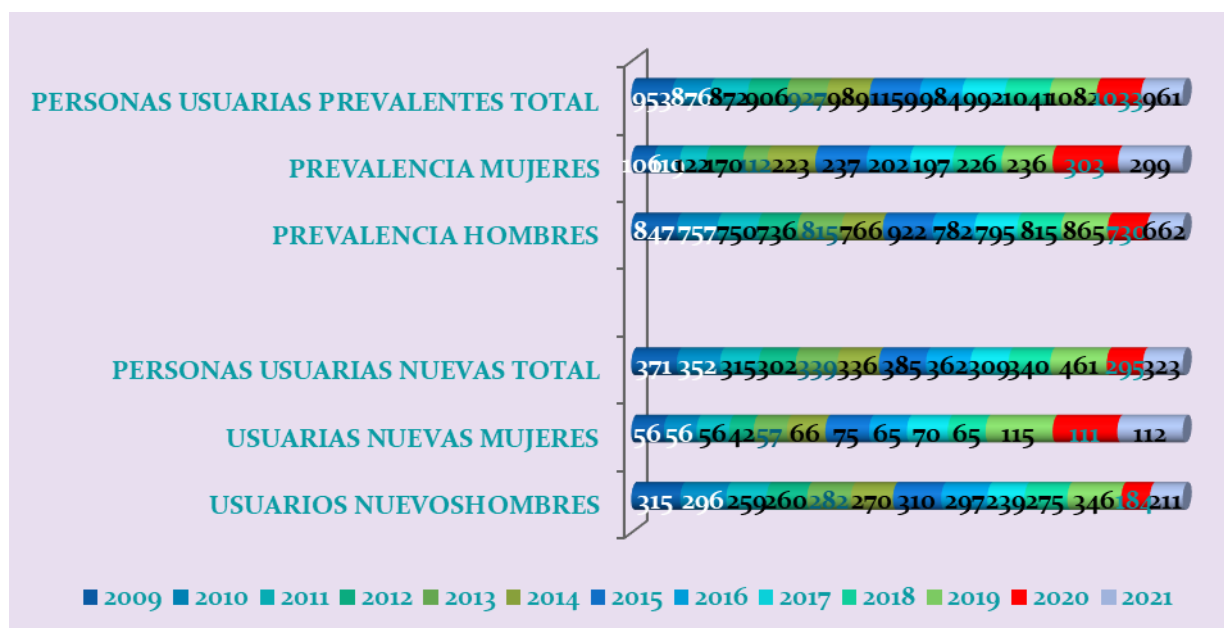
### 3.1.3. PROGRAMAS AMBULATORIOS ESPECÍFICOS DE ALCOHOL (ALREX- ANEX EXTREMADURA)

**Asociaciones de Alcohólicos Rehabilitados.** (10 asociaciones) subvencionadas por el SES, a través de la Secretaría Técnica de Drogodependencias, realizan tratamientos médicos y psicológicos a la persona enferma alcohólica y además ofrecen servicios de autoayuda y ayuda mutua a la persona y familiares afectados. Son de ámbito local y comarcal y atienden en función de la demanda. Cabe mencionar que, en este año, Alrex Llerena ha dejado de prestar servicios.

Debido a las restricciones por comarcas debidas a la situación de pandemia por COVID-19 y los Alrex que han dejado de prestar servicios, el número de nuevos ingresos se ha visto mermado, aunque cabe destacar que entre las nuevas admisiones y las prevalentes, suman un total de 1.230 personas atendidas, de las cuales 411 son mujeres.

Estos ALREX y ANEX están ubicados en los siguientes municipios de Extremadura:

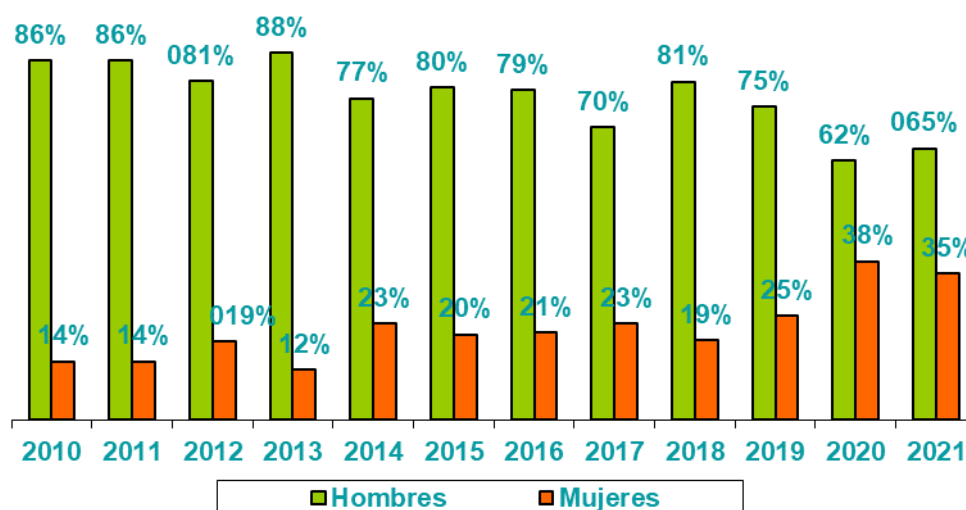
1. Almendralejo.
2. Don Benito.
3. Mérida.
4. Miajadas.
5. Montijo.
6. Navalvillar de Pela.
7. Villanueva de la Serena.
8. Cáceres.
9. Coria.
10. Badajoz.



Fuente: Alrex-Anex Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

### ALREX/ANEX. Distribucción por sexo.



Fuente: Fuente: Alrex-Anex Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

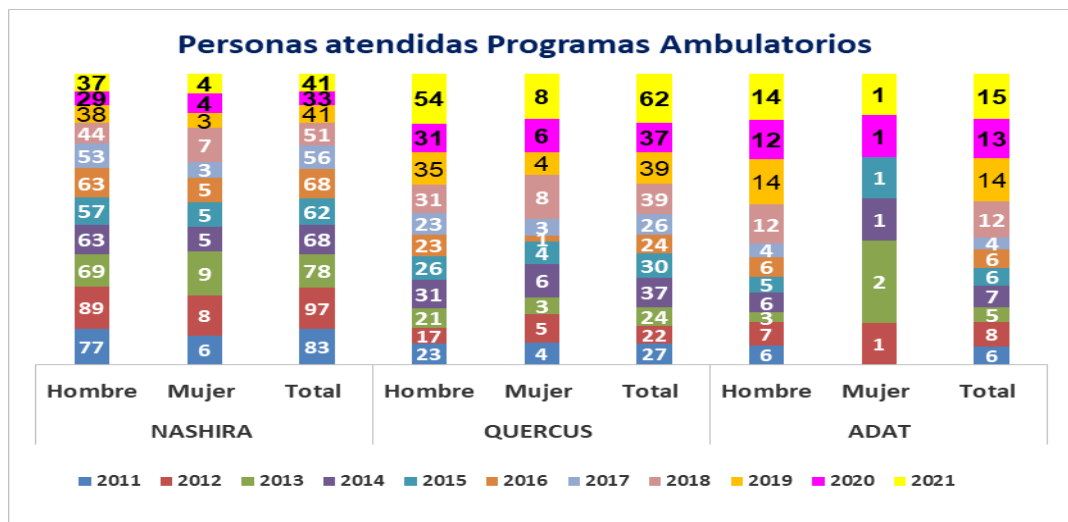
#### 3.1.4. PROGRAMAS AMBULATORIOS DE ADULTOS CON CONDUCTAS ADICTIVAS (NASHIRA, QUERCUS Y NASHIRA-ADAT)

Estos programas de intervención con adultos (Nashira, Quercus y Nashira-Adat) nacieron para atender de forma ambulatoria a personas consumidoras de cocaína. Actualmente se atiende a cualquier persona mayor de edad (fundamentalmente mayores de 21 años), con conductas adictivas y que mantenga cierta estructura en su vida (a nivel familiar, laboral, social...), lo que favorece que pueda realizar tratamiento de manera ambulatoria para solventar su problema, sin requerir de un internamiento.

El programa proporciona, por tanto, una atención integral a la persona, para generar cambios en su estilo de vida y prevenir e intervenir en la escalada de consecuencias de sus conductas adictivas. A su vez, trata de reforzar aquellos factores de protección de la persona e ir minimizando los factores de riesgo. Así mismo, pretende desarrollar al máximo sus capacidades y potencialidades para que ella misma sea protagonista de su propio proceso de cambio.

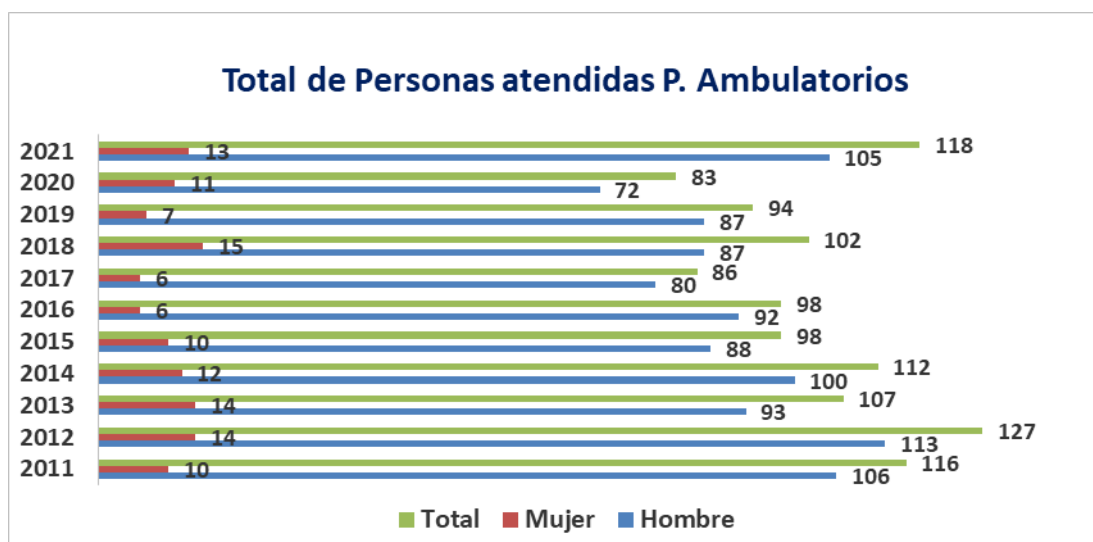
También se atiende a las familias (padres, parejas...), brindando orientación, información y asesoramiento.

Los Programas Ambulatorios de adultos se han adaptado a las medidas preventivas por la pandemia, ajustándose a los diferentes momentos de ésta (confinamiento, desescalada...). Los recursos telemáticos han sido una herramienta importante que se comenzaron a utilizar en el año 2020, pero que actualmente en el año 2021 se ha integrado como un recurso más a utilizar cuando se considera conveniente y necesario.



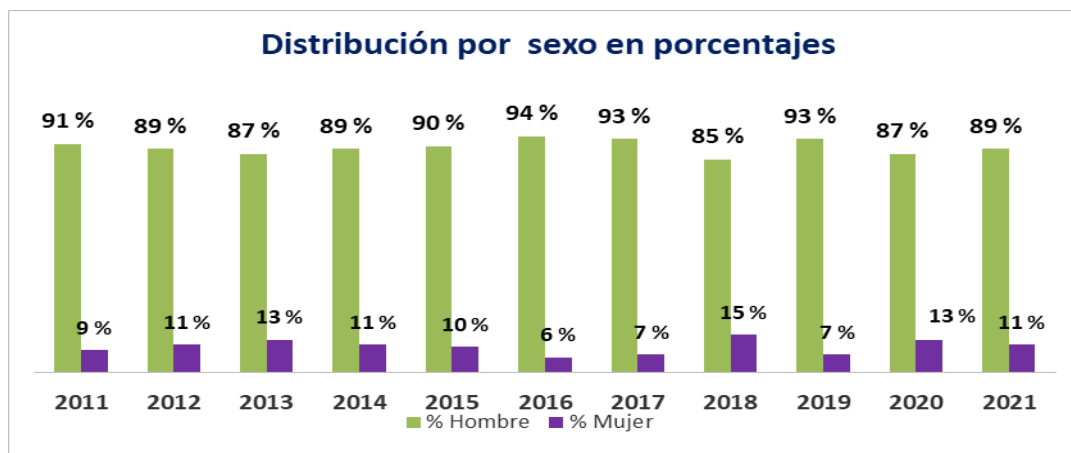
Fuente: Programas Ambulatorios: Quercus, Nashira, Nashira-Adat.

Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.



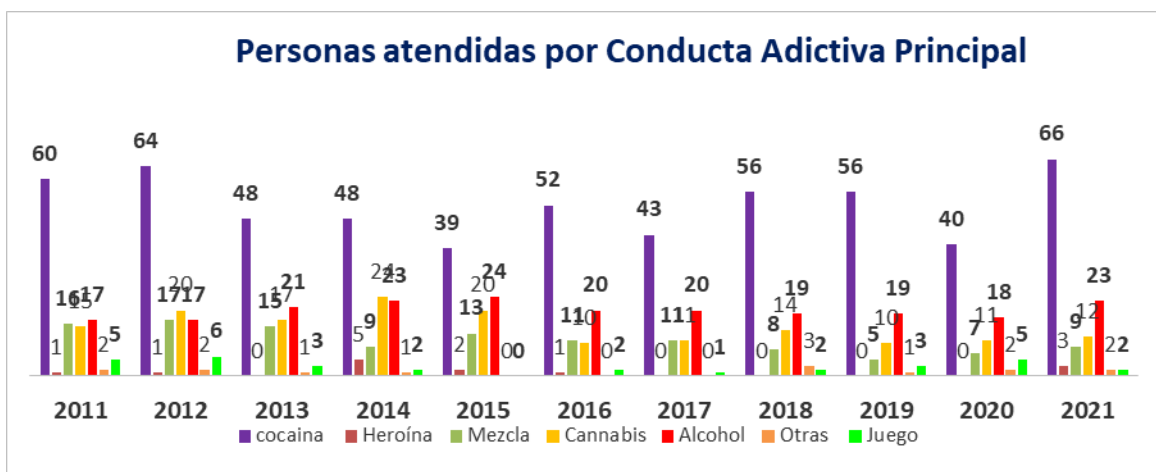
Fuente: Programas Ambulatorios: Quercus, Nashira, Nashira-Adat.

Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

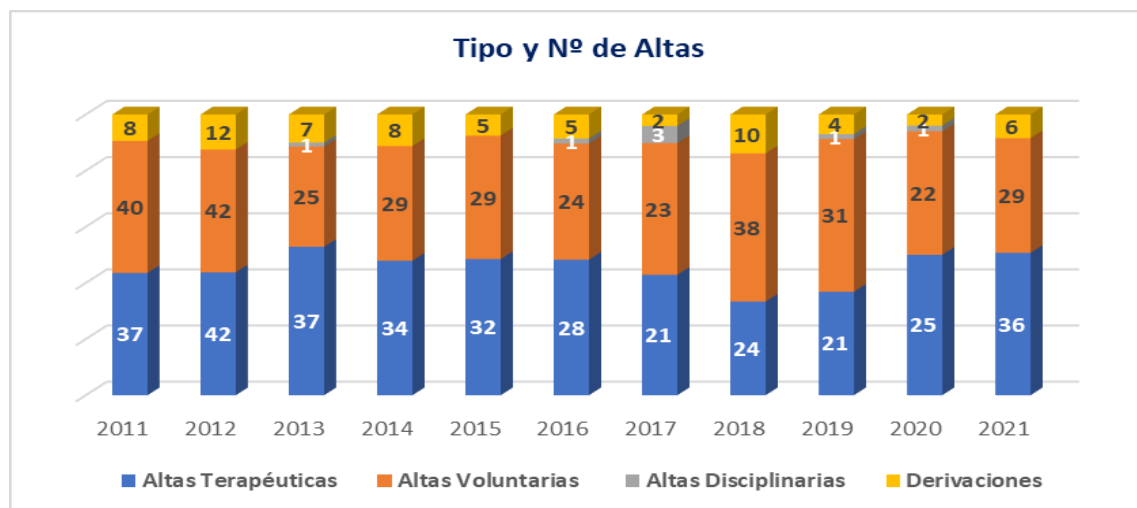


Fuente: Programas Ambulatorios: Quercus, Nashira, Nashira-Adat.

Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.



Fuente: Programas Ambulatorios: Quercus, Nashira, Nashira-Adat.  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.



Fuente: Programas Ambulatorios: Quercus, Nashira, Nashira-Adat.  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

### 3.2 UNIDADES DE DESINTOXICACIÓN HOSPITALARIAS.

#### 3.2.1. UNIDAD DE DESINTOXICACIÓN HOSPITALARIA EN BADAJOZ (UDH).

Recurso público, asistencial, sanitario, abierto, en régimen de internamiento, de cobertura regional, ubicado en el Hospital Perpetuo Socorro del Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz (CHUB), en el Servicio de Medicina Interna.

Está dotado de una cama para la estabilización de personas con adicciones activas y, generalmente, como tránsito al ingreso en Comunidad Terapéutica u otro dispositivo asistencial, o para asistencia de estas personas en caso de patología aguda. La estancia media está limitada de 10 a 30 días y es atendida por dos profesionales de medicina interna y una de enfermería.

Desde Consultas Externas se mantiene seguimiento a pacientes reseñados con patología orgánica severa asociada (VIH, hepatopatías...) y generalmente, con elevado riesgo o en situación de exclusión social. Sobre ellos se realizan tratamientos directos con control y tratamientos directamente observados, incluyendo la dispensación de agonistas opiáceos, antirretrovirales VIH, tuberculostáticos y otros fármacos, así como seguimiento clínico.

Forma parte de la Red de Recursos de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura y está incluido en el Plan de Adicciones de Extremadura.

### 3.2.2. UNIDAD DE ALCOHOLISMO HOSPITALARIA DE PLASENCIA (UAH).

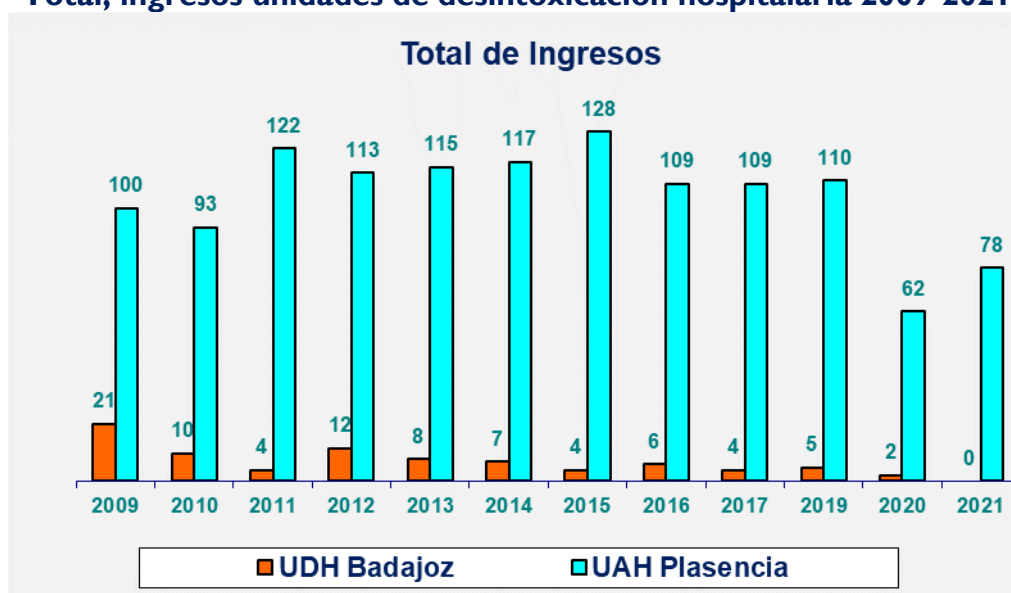
Recurso público, asistencial, sanitario, abierto, en régimen de internamiento, de cobertura regional en nuestra Comunidad Autónoma y ubicado en el Complejo Socio Sanitario de Plasencia. Incluido en la Red de Recursos de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura y en el Plan de Adicciones de Extremadura. La estancia media está limitada a 30 días.

Está dotado de 14 camas para la atención de personas con problemas relacionados con el alcohol que cumplan criterios de ingreso (tras una valoración y filtración en los dispositivos ambulatorios), y requiere de la voluntad propia para ingresar y realizar el programa de tratamiento.

Este programa se compone de una fase de desintoxicación, y del inicio de la deshabitación mediante un programa multidisciplinar biopsicosocial (terapia cognitivo-conductual, de prevención de recaídas y psicoeducación), ocupacional (laborterapia) y atención familiar.

El equipo terapéutico está formado por profesionales de diferentes disciplinas: medicina, psicología clínica, trabajo social, terapia ocupacional, enfermería y auxiliar de enfermería, que dan cobertura horaria completa a la asistencia durante el ingreso.

#### Total, ingresos unidades de desintoxicación hospitalaria 2009-2021



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

#### ▪ **DATOS DE ACTIVIDAD.**

##### **Unidad de Desintoxicación Hospitalaria (UDH) de Badajoz.**

Durante el año 2021 no se ha producido ningún ingreso en la Unidad de Desintoxicación Hospitalaria de Badajoz.

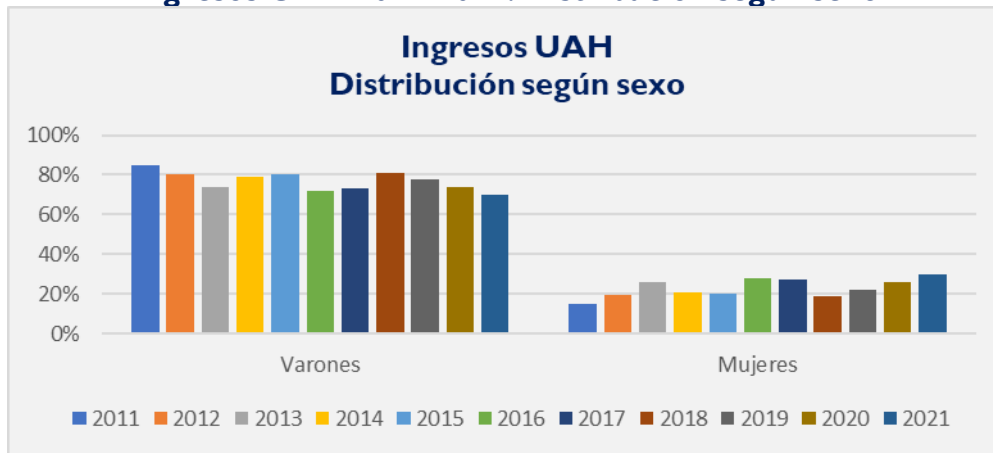


**Unidad de Alcoholismo Hospitalaria del Centro Sociosanitario de Plasencia.**

El perfil de paciente ingresada/o en esta Unidad durante el año 2021 es el de un varón, de edad comprendida entre 41 y 60 años, que además de alcohol consume otras sustancias adictivas. Las más frecuentes, de mayor a menor son: tabaco, psicofármacos, cocaína y cannabis.

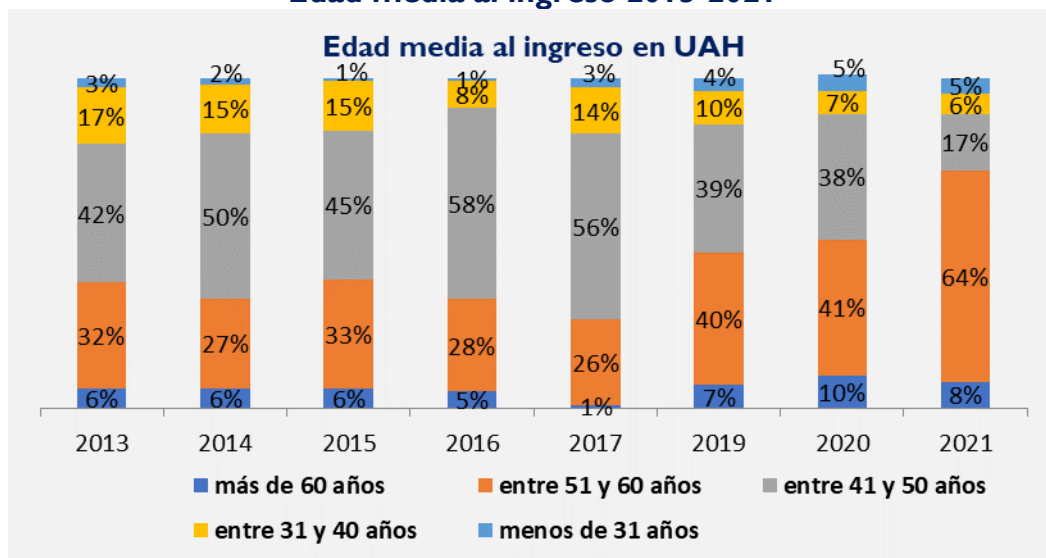
La mayoría de los pacientes proceden de un Equipo de Conductas Adictivas (81%), seguido de otros servicios del hospital y los equipos de atención primaria (13%). Tras una estancia no superior a 30 días en la mayoría de los casos, el 94% de las personas atendidas recibe alta terapéutica.

**Ingresos UAH 2011-2021. Distribución según sexo**



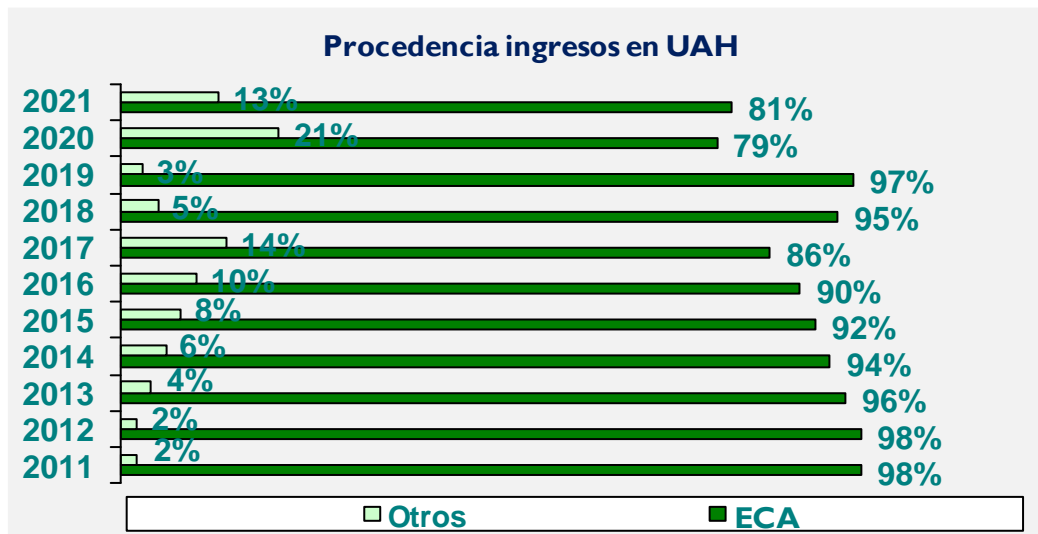
Fuente: Unidad de Alcoholismo Hospitalaria.  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

**Edad media al ingreso 2013-2021**



Fuente: Unidad de Alcoholismo Hospitalaria.  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

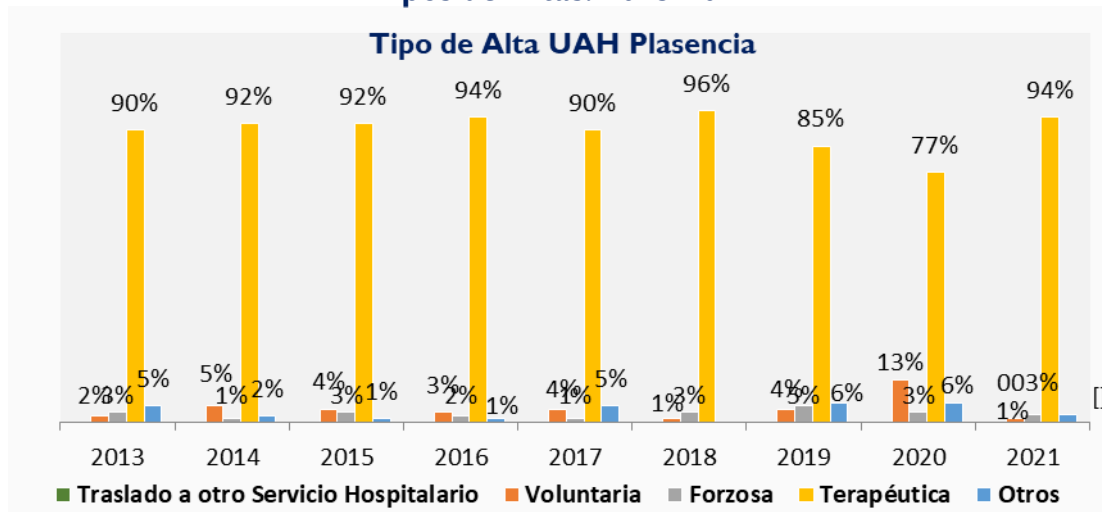
### Procedencia ingresos UAH. 2011-2021



Fuente: Unidad de Alcoholismo Hospitalaria.

Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

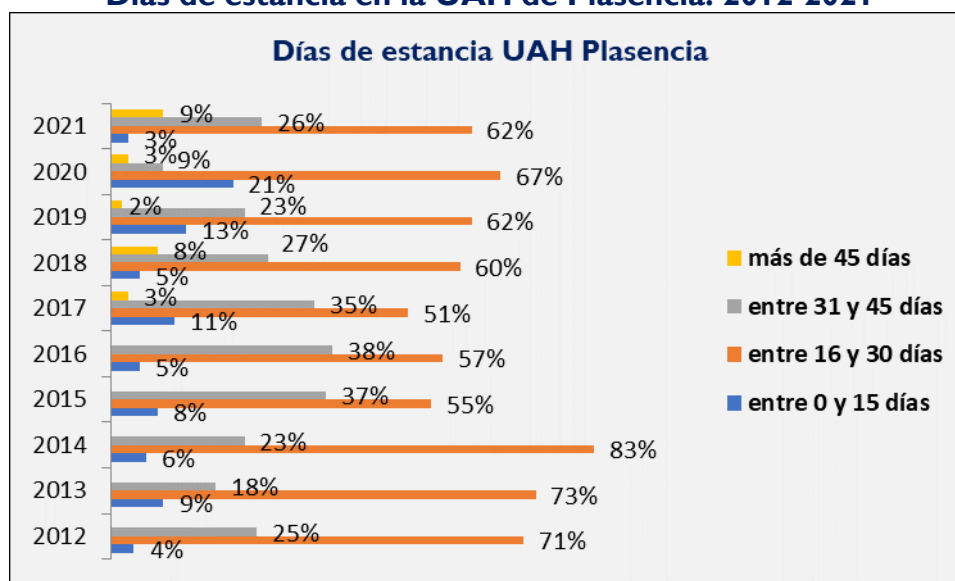
### Tipos de Altas. 2013-2021



Fuente: Unidad de Alcoholismo Hospitalaria.

Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

### Días de estancia en la UAH de Plasencia. 2012-2021



Fuente: Unidad de Alcoholismo Hospitalaria.

Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

### 3.3 COMUNIDADES TERAPÉUTICAS (CT) Y CENTRO DE TRATAMIENTO BREVE (CTB).

Atienden en régimen residencial a personas con problemas de adicción. En sus comienzos, la mayoría de pacientes atendidas/os eran heroínómanos, con el paso de los años el alcohol llegó a ser la primera sustancia que motivaba el ingreso, para en los últimos años ir disminuyendo y la cocaína aumentar progresivamente en el número de personas ingresadas por esa sustancia principal. Actualmente, los consumos de heroína mezclada, ha vuelto a ser la sustancia que provoca el mayor número de ingresos, aunque si sumamos alcohol y cocaína supondría más de la mitad de todas las personas ingresadas.

Son centros de tratamiento residencial con una estancia temporal de 9 meses como máximo. Para acceder a una Comunidad Terapéutica se realiza a través de los ECA's (Equipos de Conductas Adictivas) principalmente, excepto en dos Comunidades Terapéuticas que tienen acceso directo: Proyecto Hombre de Plasencia y Arca de Noé de Badajoz. Y siendo de acceso mixto, por derivación y directo en Proyecto Vida de Badajoz.

Los centros residenciales específicos para mujeres con problemas de conductas adictivas con/sin hijas/os son la Comunidad Terapéutica Apoyat en Villanueva de la Serena y Comunidad Terapéutica "Charo Cordero" en Plasencia. En ambos recursos se inician protocolos de acceso directo.

Durante el año 2021 no se han interrumpido los ingresos, realizándose a cada persona solicitante, protocolo específico de detección de Covid por PCR.

Las C.T. están ubicadas en los siguientes municipios:

1. Casa Roja en Llerena: recurso subvencionado, gestionado hasta finalizar el año 2021, por la Asociación de Lucha contra la Droga (ALUCOD).
2. La Garrovilla en Mérida: recurso público gestionado por el SES.
3. Proyecto Vida (Centro Hermano en Badajoz y Centro Padre Cristóbal de Mérida: recurso subvencionado, gestionado por Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.
4. Apatyrs "Arca de Noé" en Badajoz: recurso subvencionado, gestionado por la Asociación para la Ayuda al Toxicómano y su Reinserción Social.
5. Vegas Altas en Don Benito: recurso subvencionado, gestionado por Asociación AMAT.

6. Centro Residencial Portadaex en Villanueva de la Serena: recurso subvencionado, gestionado por la Asociación APOYAT.
7. Charo Cordero en Plasencia: recurso subvencionado, gestionado por Cruz Roja.
8. Proyecto Hombre en Plasencia: recurso subvencionado, gestionado por Asociación Proyecto Hombre de Extremadura.
9. Rozacorderos en Moraleja: recurso subvencionado, gestionado por la As. Mensajeros de la Paz.

▪ **Respecto al Centro de Tratamiento Breve (CTB):**

Es un Centro Residencial de 8 plazas ubicado en Miajadas, de estancia breve (2 meses), que acoge a usuarios desde el consumo activo para realizar la desintoxicación (con apoyo del ECA) e iniciar una atención integral en todas las áreas de la persona, deterioradas por el consumo. Las personas beneficiarias del recurso ingresan por derivación desde los ECAs.

Una vez desintoxicado e iniciada la deshabituación, se ofrece al usuario efectuar una derivación al recurso de Comunidad Terapéutica para continuar su proceso en régimen residencial, o dependiendo de la motivación del mismo, una vez finalizado este programa, se deriva a programas ambulatorios.

Es un recurso subvencionado, gestionado por la Asociación Amat.

➤ **Criterios de Acceso según consumo, sexo, derivación. Temporalidad. Gratuidad. Atención.**

EN RELACIÓN AL CONSUMO		EN RELACIÓN AL SEXO		
Admiten en CONSUMO ACTIVO y en ABSTINENCIA	NO admiten en CONSUMO ACTIVO	MUJERES Y HOMBRES	Exclusivas de Mujeres, incluidas embarazadas y con hijos/as menores de edad	Para Hombres
C.T. Apoyat, Villanueva de la Serena	C.T. La Garrovilla, Mérida	C.T. La Garrovilla, Mérida	C.T. Apoyat, Villanueva de la Serena	C.T. Vegas Altas, Don Benito
C.T. (Proyecto Vida) Centros residenciales de Cáritas Merida-Badajoz: - Centro Hermano Badajoz. - Centro Padre Cristóbal Mérida.	C.T. Vegas Altas Don Benito	C.T. (Proyecto Vida) Centros Residenciales de Cáritas Merida-Badajoz: - Centro Hermano Badajoz. - Centro Padre Cristóbal Mérida.	C.T. Charo Cordero Plasencia	C.T. Rozacorderos Moraleja (Cáceres)
C.T. Arca de Noe, Badajoz	CT Rozacorderos Moraleja			C.T. Arca de Noe Badajoz
C.T. Proyecto Hombre (en fase de acogida en ambulatorio), Plasencia		C.T. Proyecto Hombre Plasencia		
C.T. Charo Cordero, Plasencia				
C.T. Casa Roja, Llerena				C.T. Casa Roja, Llerena
Programa Saguaro, Badajoz				Programa Saguaro Badajoz
C.T.B. Amat, Miajadas				C.T.B. Amat Miajadas

<b>DERIVACIÓN DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONDUCTAS ADICTIVAS</b>		
<b>Por SIRA</b>	<b>Acceso Directo</b>	<b>Acceso Directo y SIRA</b>
C.T. La Garrovilla	C.T. Proyecto Hombre	C.T. Proyecto Vida
C.T. Vegas Altas	C.T. Arca de Noe	
C.T. Rozacorderos	Programa Saguario	
C.T. Casa Roja*		
C.T.B. Amat		
C.T. Charo Cordero Plasencia		
C.T. Apoyat		

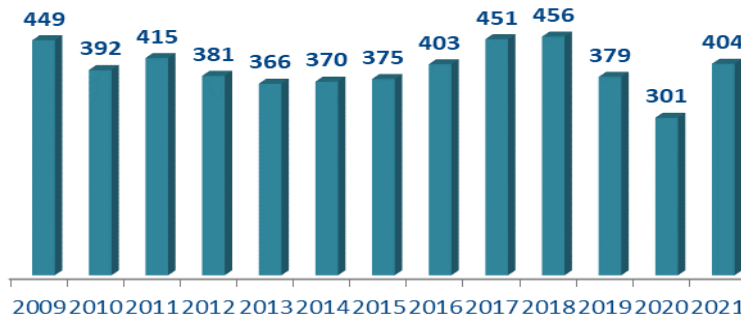
<b>TEMPORALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	
<b>COMUNIDADES TERAPÉUTICAS</b>	<b>CENTRO DE TRATAMIENTO BREVE y PROGRAMA SAGUARIO</b>
Temporalidad de 6-9 meses	Temporalidad de 2 meses como periodo de estabilización y posterior derivación

<b>GRATUIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	
Los centros residenciales son gratuitos. Excepto ---- >	C.T. Proyecto Hombre. Plasencia. Si la persona/familia tiene ingresos abona: 330€ mensuales.

<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>	
24 h /365 días al año.	De lunes a viernes, 24 h.
Todos los centros residenciales. Excepto ----- >	C.T. Proyecto Hombre. Plasencia. Los fines de semana, las personas beneficiarias del recurso residen en domicilios familiares o Centro de Transeúntes en su defecto.

▪ **DATOS DE ACTIVIDAD.**

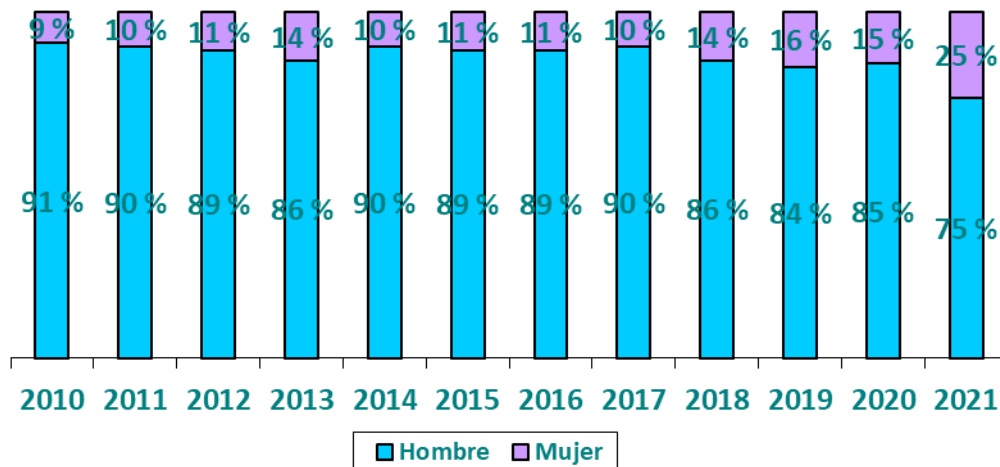
**Nº DE ADMISIONES A TRATAMIENTO**



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

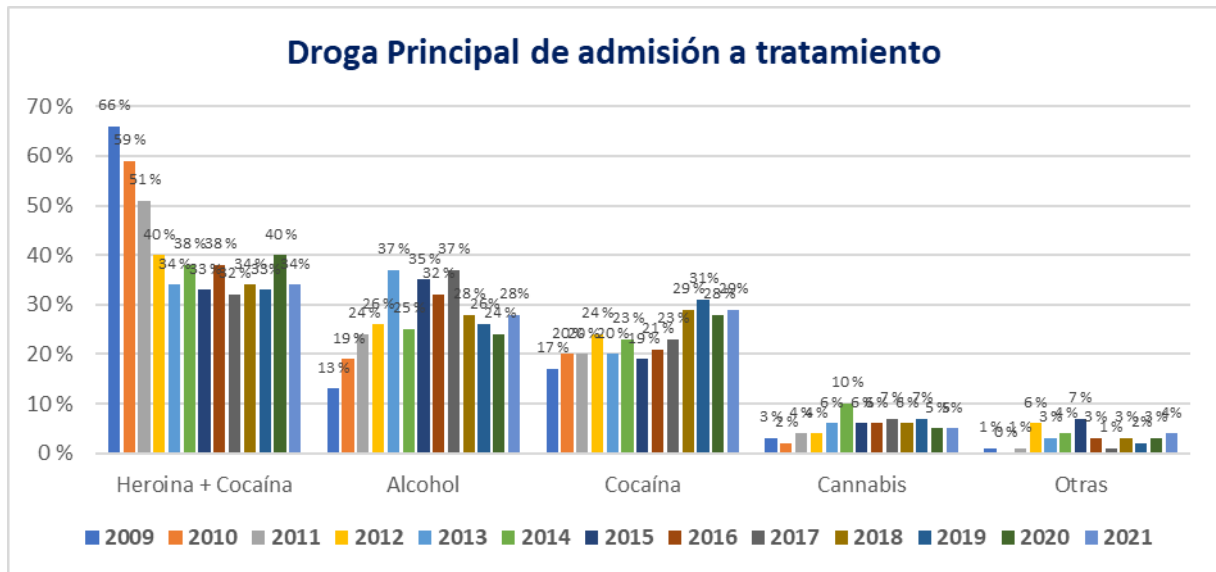
En 2021 se ha recuperado el número de admisiones a tratamiento; en 2020 por cuestiones de la pandemia el descenso de ingresos fue muy significativo. 2017 y 2018 han sido los años con mayor número de ingresos.

**Distribución por sexo**



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

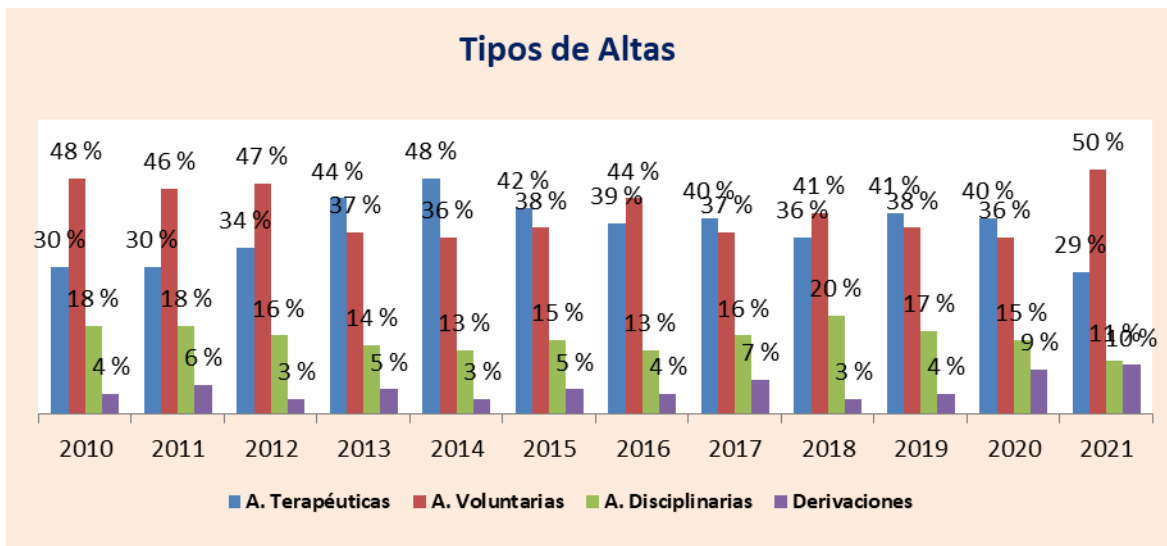
Se aprecia, muy significativamente, en 2021 el aumento de ingresos de mujeres que ya venía aumentando desde los años 2018-19. En los próximos años veremos si se consolida esta tendencia. La apertura de un nuevo recurso específico dirigido a mujeres con/sin hijas/os, (tenemos dos), puede ser una de las causas más importantes de este aumento.



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

La mezcla de heroína-cocaína como la primera sustancia adictiva principal de ingreso, continúa siéndolo, si bien es casi la mitad de los ingresos del año 2021, en relación a 2009. Le sigue la cocaína y muy a la par el alcohol, como en los últimos cuatro años. Entre cocaína y alcohol ingresan ahora casi el mismo número de personas que ingresaban por mezcla de heroína-cocaína en 2009-10. Se ha tendido a igualar el número de ingresos por mezcla (heroína-cocaína), alcohol y cocaína.

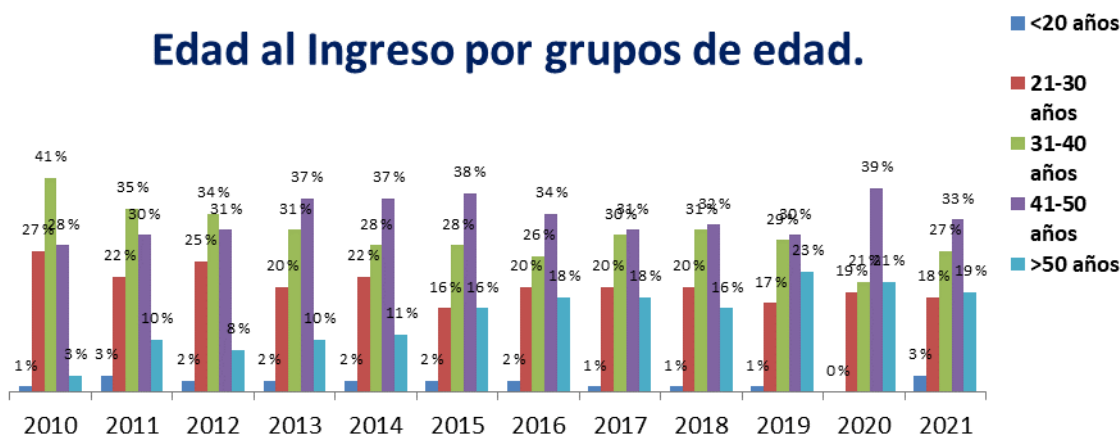


Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

Las altas voluntarias en 2021 presentan un repunte, sin que podamos identificar el motivo. Las altas terapéuticas presentan un descenso.

## Edad al Ingreso por grupos de edad.

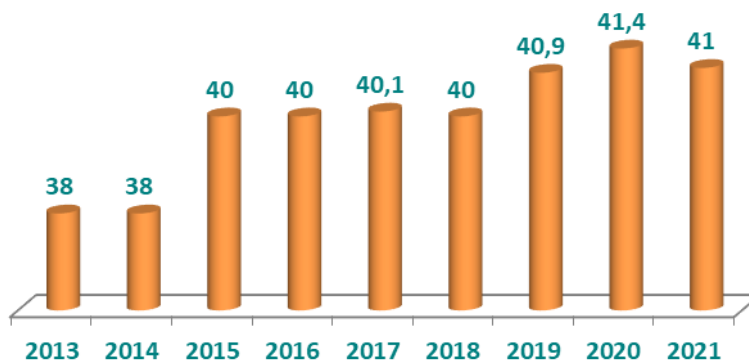


Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

Las personas entre 41 y 50 años siguen siendo el grupo de edad mayoritario que ingresa en los recursos residenciales, seguido del grupo de edad comprendida entre 31 y 40 años. Si bien el que más ha crecido en los últimos 10 años es el grupo de edad mayor de 50 años.

## Edad media al ingreso



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

La edad media de las personas que han ingresado ha ido en aumento, hasta estabilizarse entorno a los 41 años.

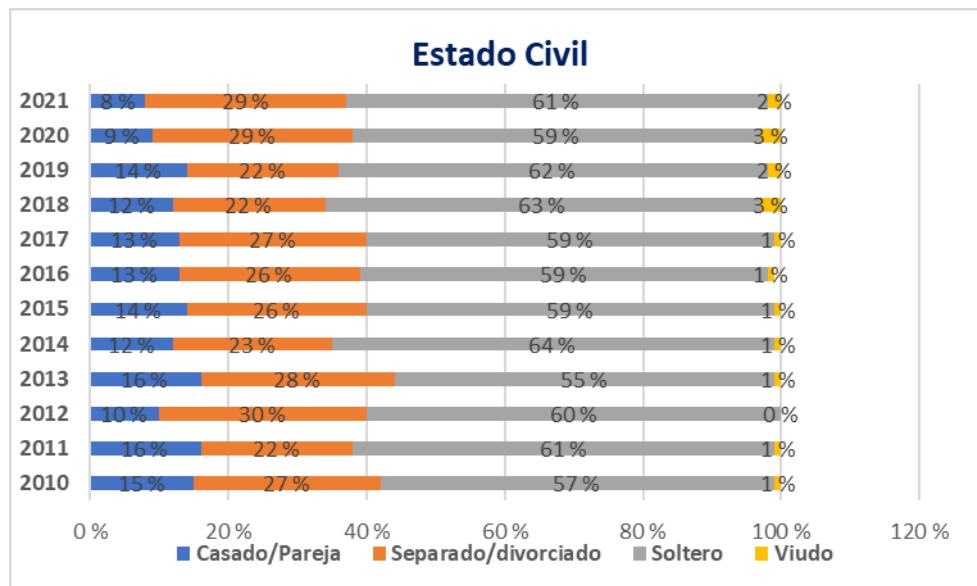




Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

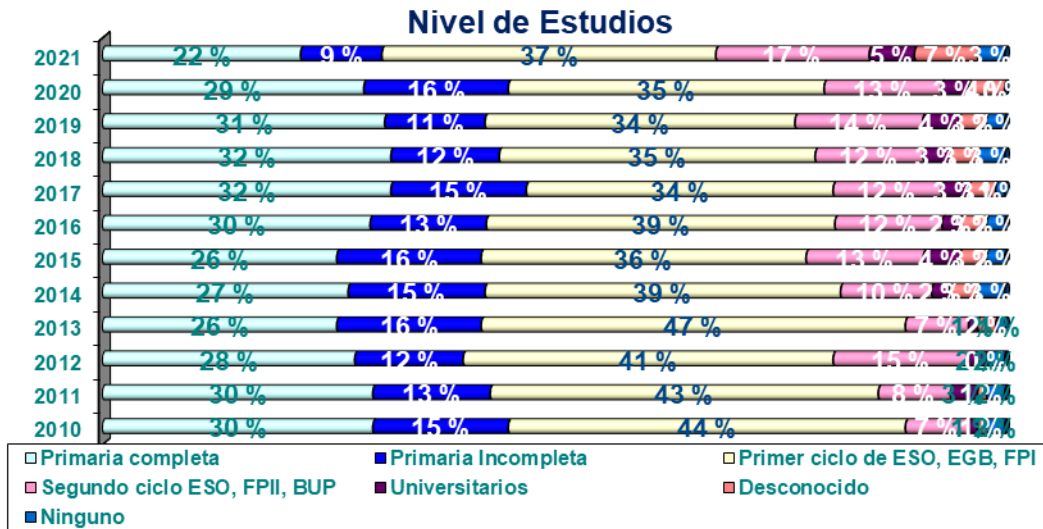
En el año 2021 y en los años anteriores, la situación laboral mayoritaria era estar en situación de desempleo en el momento del ingreso y pensionista. Es mínimo el número de personas que tienen algún tipo de trabajo en el momento del ingreso.



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

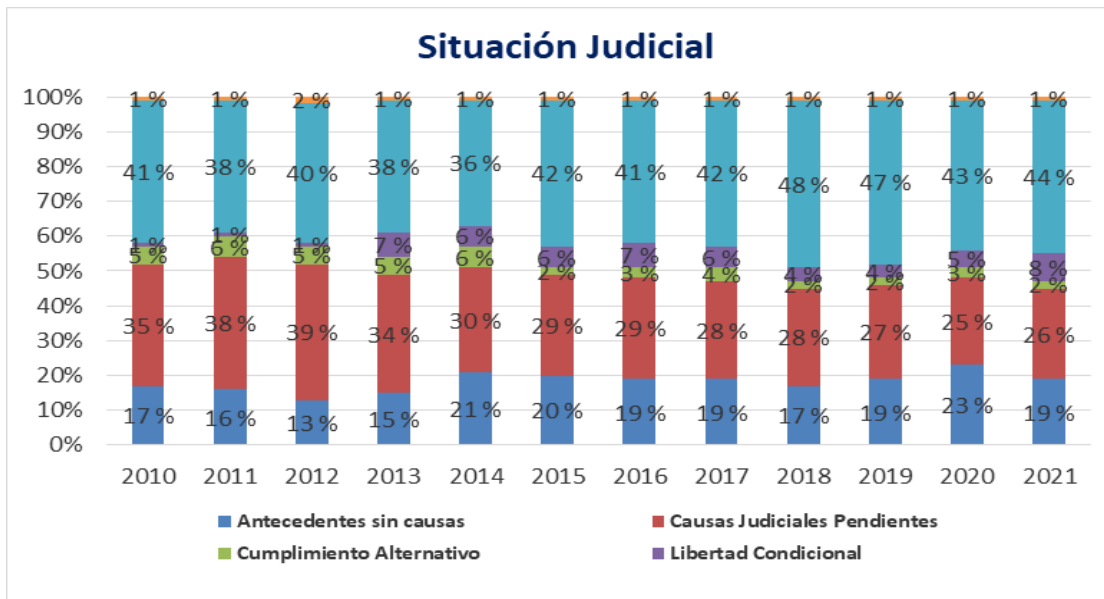
Entorno al 60 % de las personas ingresadas son solteras, siendo igual esta situación que en años anteriores. En segundo lugar, personas en situación de separación-divorcio y en tercer lugar, personas casadas o en pareja.



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

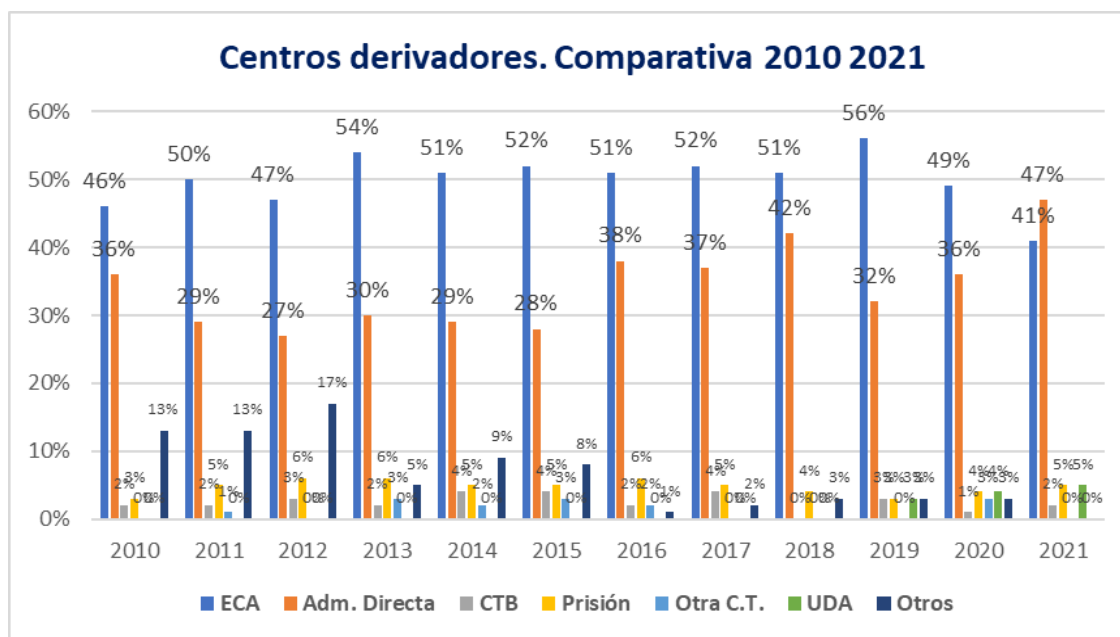
Se aprecia en 2021 un mayor nivel de formación (Segundo ciclo ESO, FPII, BUP y universitarios) de las personas que solicitan tratamiento, en comparación con años anteriores.



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

Se mantiene constante en general la situación judicial, especialmente en los últimos 4-5 años. Es mayoritario, la situación judicial sin antecedentes ni causas, seguido de causas judiciales pendientes.



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

Por primera vez en esta comparativa histórica, en este año 2021, destacan las admisiones directas superando a las derivaciones de los ECAs. Varios recursos residenciales han iniciado acceso directo para las personas con problemas de conductas adictivas y los que ya tenían acceso directo, presumiblemente han ingresado a más.

### 3.4 PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE DAÑOS.

#### 3.4.1. Programa Asistencial de Dispensación de Metadona.

El Programa Asistencial de Dispensación de Metadona contempla dos niveles de intervención:

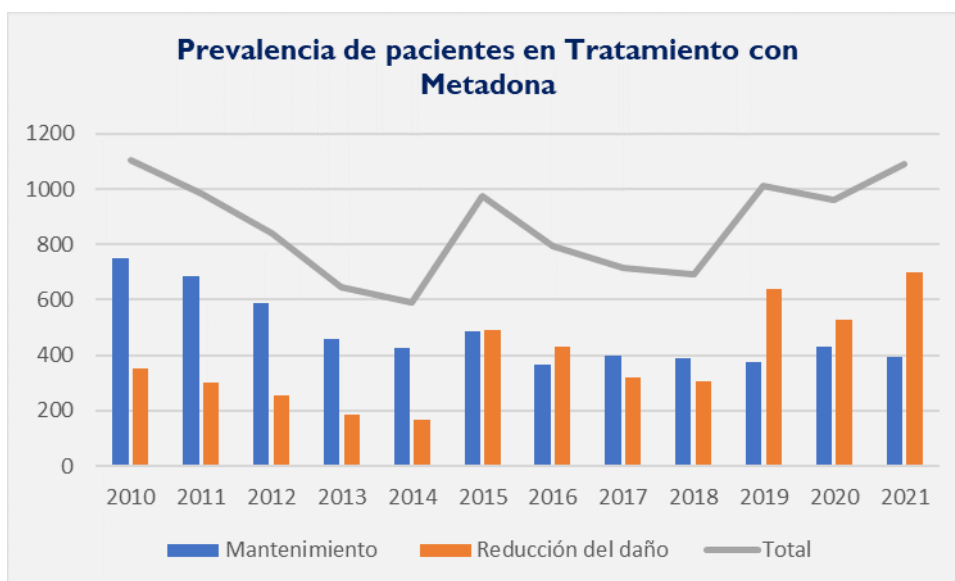
- De medio umbral o mantenimiento con Metadona. Ayuda a mantener la abstinencia y favorece la reducción de riesgos mediante el tratamiento con Metadona.
- De bajo umbral o reducción de daños. Pacientes que no pueden o no desean dejar de consumir y se adhieren al tratamiento con Metadona con un objetivo de reducción de daños.

Se lleva a cabo en todos los centros ambulatorios de atención a conductas adictivas y en los centros penitenciarios de Cáceres y Badajoz. El número total de personas incluidas en el Programa Asistencial de Dispensación de Metadona en el año 2021 ha sido de 1.130 personas.

- **Centros Ambulatorios de Atención a Conductas Adictivas.**

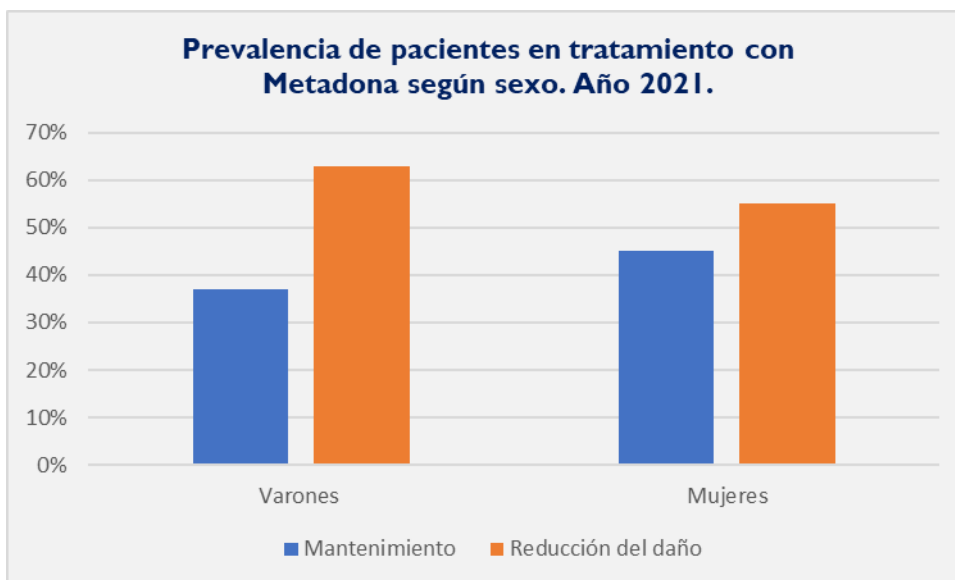
Durante el año 2021 el programa de tratamiento con Metadona desarrollado por los Equipos de Conductas Adictivas ha atendido a un total de 1.090 personas, cifra superior a 2020 (960 personas). De ellas, el 88% son hombres y el 12% mujeres.

En cuanto al nivel de intervención, el 36 % del total de personas en tratamiento con Metadona siguen un programa de medio umbral o mantenimiento con Metadona y el 64% están adheridas al programa de reducción de daños.



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

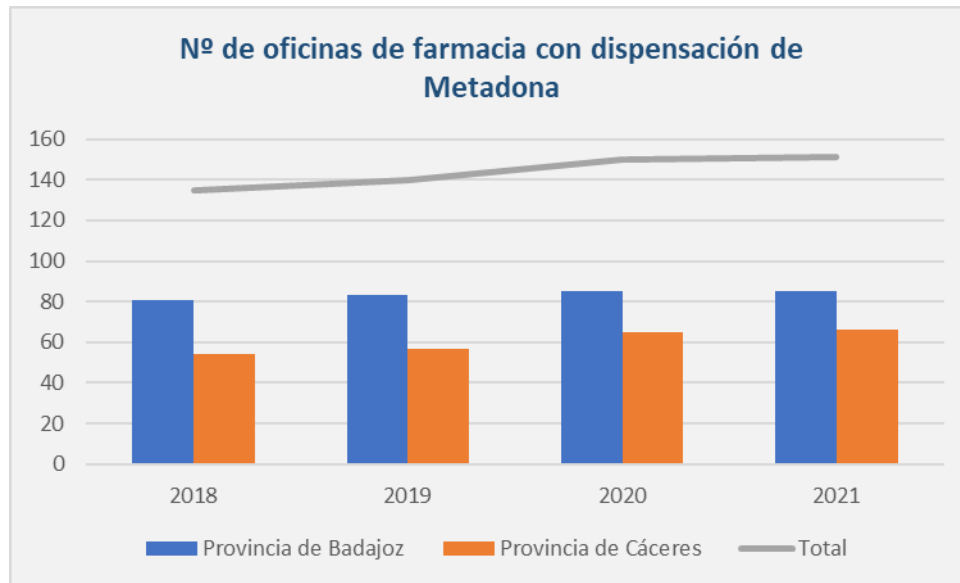
Según sexo, más de la mitad de los pacientes del programa de bajo umbral son hombres (63%). En el programa de medio umbral el porcentaje de mujeres es algo mayor que el de hombres (45% y 37% respectivamente).



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

La dispensación de Metadona se realiza en los propios centros de tratamiento ambulatorio o en las oficinas de farmacia que colaboran en el Programa, atendiendo a pacientes que el ECA considere derivar. Así, en 2021 el 28 % de las personas incluidas en el programa de tratamiento con Metadona se ha beneficiado de la dispensación de metadona a través de las oficinas de farmacia.

Durante el año 2021, un total de 151 oficinas de farmacia están adheridas al convenio de colaboración para el desarrollo del Programa Asistencial para la dispensación de Metadona, 85 en la provincia de Badajoz y 66 en la provincia de Cáceres.



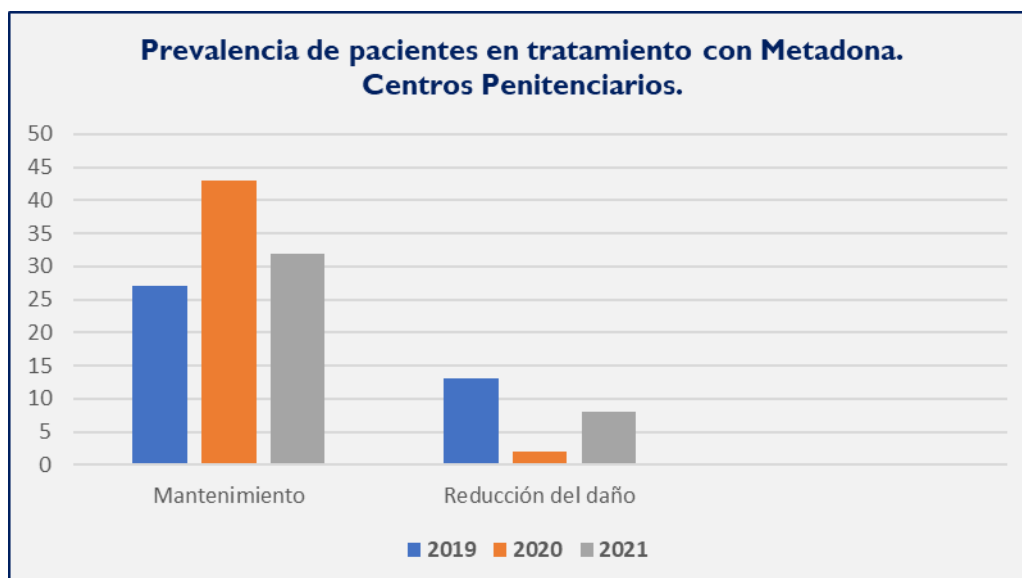
Fuente: Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Badajoz y Cáceres.

Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

- **Centros penitenciarios.**

Las personas con problemas de conductas adictivas privadas de libertad internadas en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma, Badajoz y Cáceres II, también se benefician de este programa bajo la supervisión de los profesionales sanitarios de dichos centros. En muchos casos, tras finalizar su internamiento, continúan el tratamiento con Metadona en los Equipos de Conductas Adictivas.

Un total de 45 personas han sido atendidas en los centros penitenciarios durante el año 2020, el 91% hombres y el 9% mujeres.



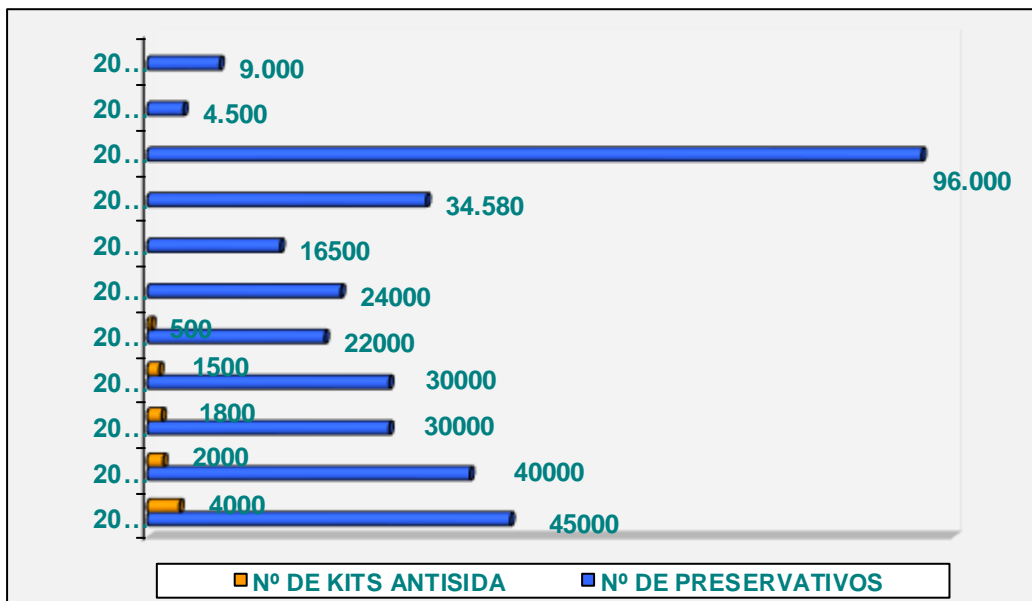
Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

### 3.4.2 Distribución de Preservativos.

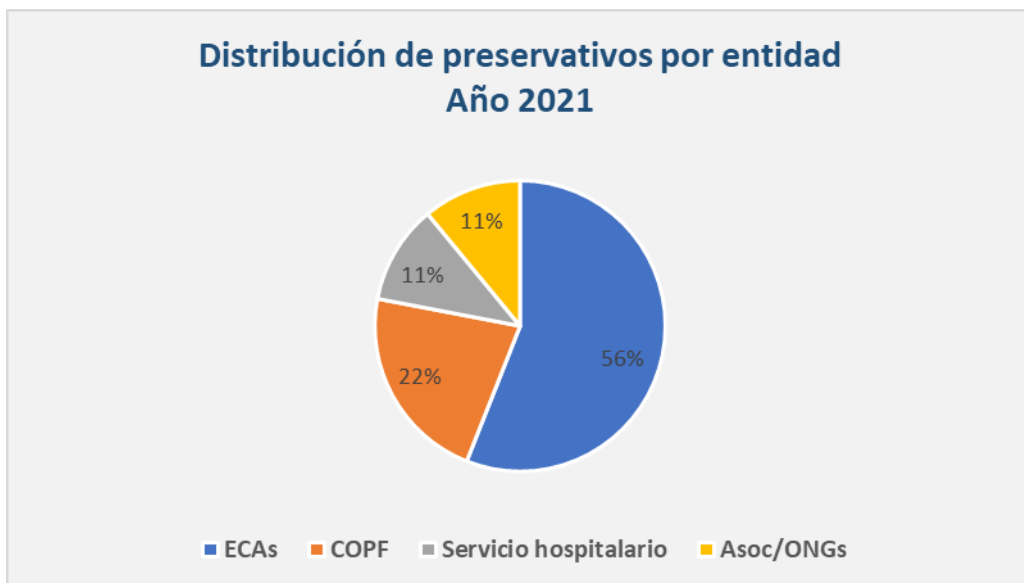
Desde la Secretaría Técnica de Drogodependencias en coordinación con otras Áreas de la Dirección General de Salud Pública, se impulsan distintas actuaciones de prevención frente a infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH, y embarazos no deseados, desarrollando estrategias informativas y preventivas entre la población que acude a los centros de tratamiento ambulatorio de adicciones, así como entre la población general a la que se dirigen los programas de prevención de conductas adictivas desarrollados por Ayuntamientos, Mancomunidades, Asociaciones y ONGs.

La distribución de preservativos se realiza, desde el año 2016, tanto periódicamente como a demanda a los diferentes recursos tras valoración por parte de la Secretaría Técnica de Drogodependencias, de la finalidad del material. Para ello, es necesario cumplimentar un formulario de solicitud en el que se describe la actuación a llevar a cabo, sus objetivos, metodología y población destinataria.

Durante el año se han distribuido un total de 9.000 unidades a las entidades que lo han solicitado.



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

### **3.5. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.**

Es un programa asistencial y selectivo y/o de reincorporación dirigido a personas mayores de edad, que presentan conductas adictivas y que están internadas en alguno de los Centros Penitenciarios Extremeños (Badajoz y Cáceres II) o en el Centro de Inserción Social "Dulce Chacón" de Cáceres.

Está desarrollado por Cruz Roja y enmarcado en el Plan de Adicciones de Extremadura con el objetivo de mejorar la atención integral a las personas con conductas adictivas y sus familias, prestando especial atención a las personas excluidas y/o en mayor riesgo de exclusión social.

Desde el Programa se trabaja desde 2008 en estrecha coordinación con la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura. Se presenta como el intermediario entre los Centros Penitenciarios de Extremadura y los distintos recursos de la Red, actuando en coordinación para la gestión de los procesos de las personas, y dar así continuidad al tratamiento terapéutico.

Entre sus objetivos se encuentra favorecer y desarrollar actitudes, valores, destrezas y habilidades sociales para la prevención y reducción del riesgo de conductas adictivas, en un contexto de alto riesgo y en personas altamente vulnerables.

En el año 2007, respondiendo a la demanda recibida por parte de la población de los Centros Penitenciarios, se implementó un tipo de actuación basada en rutas o itinerarios terapéuticos diferenciados, que pudieran responder a la diversidad de necesidades de las personas a las que se dirige el programa:

- Reducción de riesgo (Itinerario de bajo umbral).
- Deshabitación de la conducta adictiva (Itinerario de medio umbral).
- Itinerario de seguimiento.
- Itinerario de patología dual.

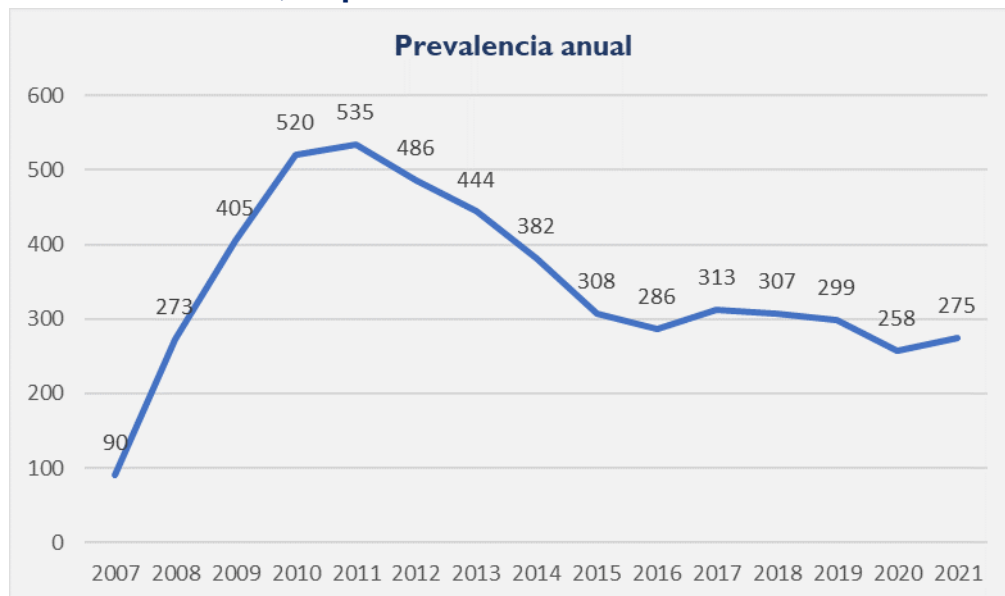
En el año 2019 se inicia una revisión del Protocolo elaborado en 2007 para poder incluir las nuevas Estrategias Europeas y Autonómicas en materia de adicción y ajustarse a las nuevas necesidades en el ámbito de las adicciones.

Durante el año 2020, y debido a la declaración del Estado de Alarma, se llevó a cabo una adaptación de las herramientas terapéuticas y las intervenciones para continuar el Programa de forma no presencial. Se elaboraron cuestionarios y dípticos informativos y preventivos (11 documentos) para continuar con la atención integral a las personas con problemas de conductas adictivas privadas de libertad.

En el año 2021, se inicia de nuevo la intervención presencial teniendo en cuenta las medidas establecidas en cada periodo por el Covid-19, atendiendo un total de 275 personas.

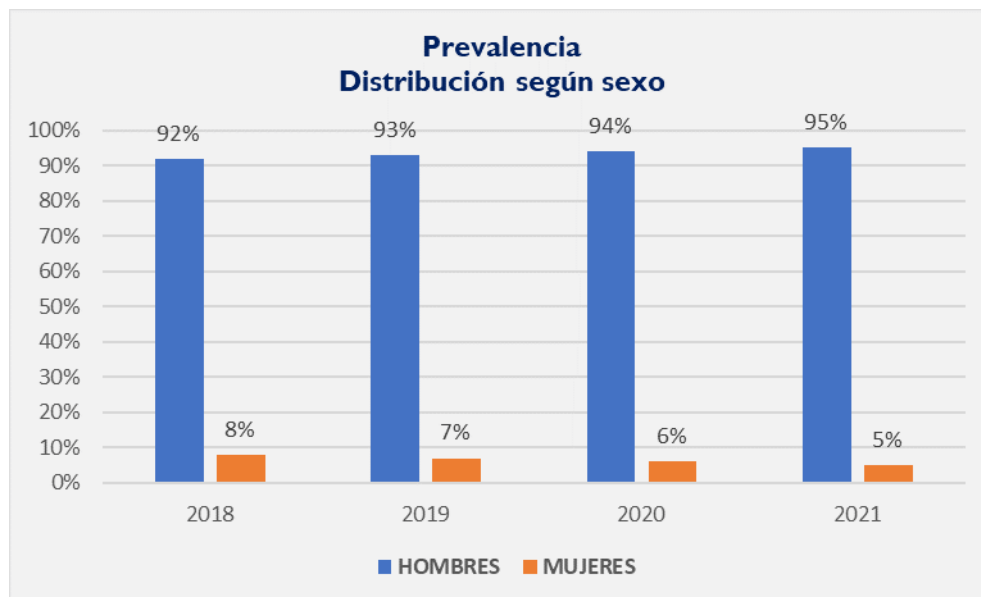
Se muestra a continuación la evolución de la prevalencia de personas atendidas en el programa anualmente.

**Programa de intervención con personas privadas de libertad  
Total, de personas atendidas 2007-2021**



Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2021. Cruz Roja Extremadura.  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

Las personas atendidas son mayoritariamente hombres, como viene siendo habitual desde el inicio del Programa, y tal y como se refleja en los últimos años.

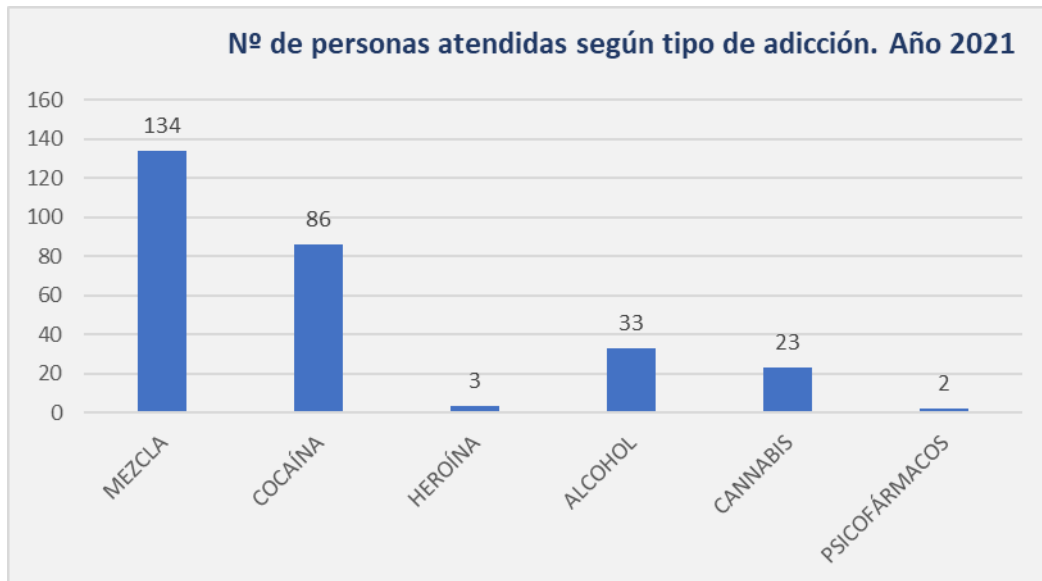


Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2021. Cruz Roja Extremadura  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

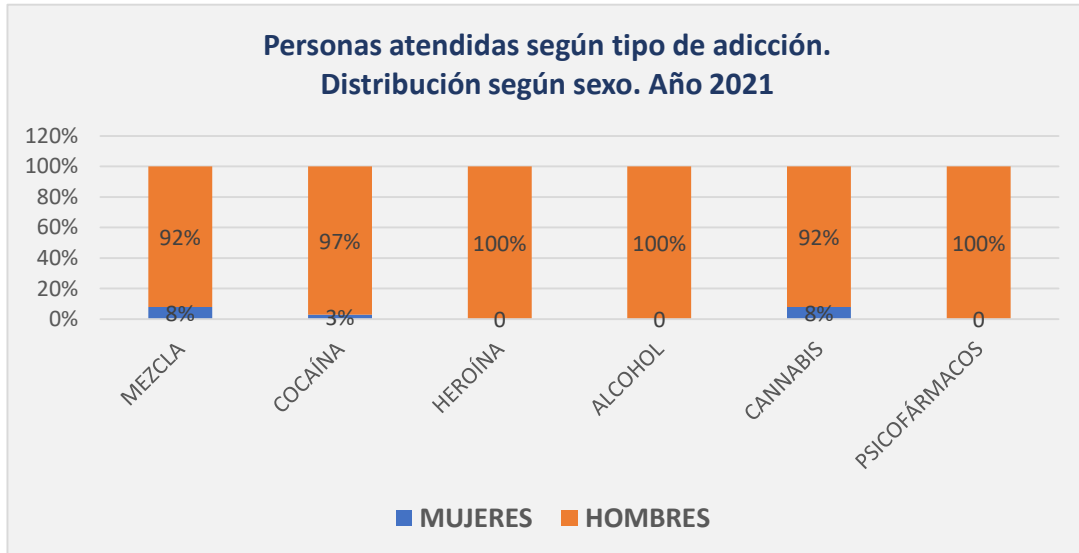
En ambos géneros, el grupo de edad más frecuente es el comprendido entre 31 y 45 años (51%), siendo los mayores de 46 años el 27%. Un 22% son menores de 30 años.



La adicción más frecuente que generó el tratamiento tanto en hombres como en mujeres fue la debida al consumo de heroína/mezcla, seguida del consumo de la cocaína, alcohol, y cannabis. Se atienden dos casos de adicción, ambos en mujeres.

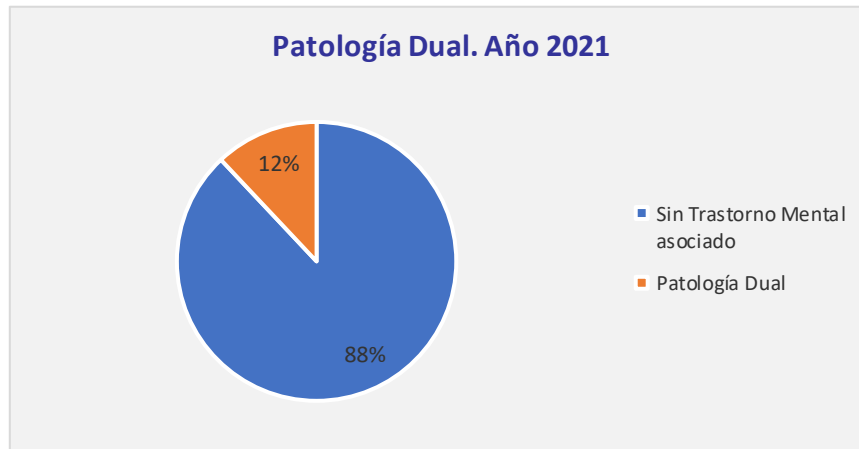


Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2021. Cruz Roja Extremadura  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES



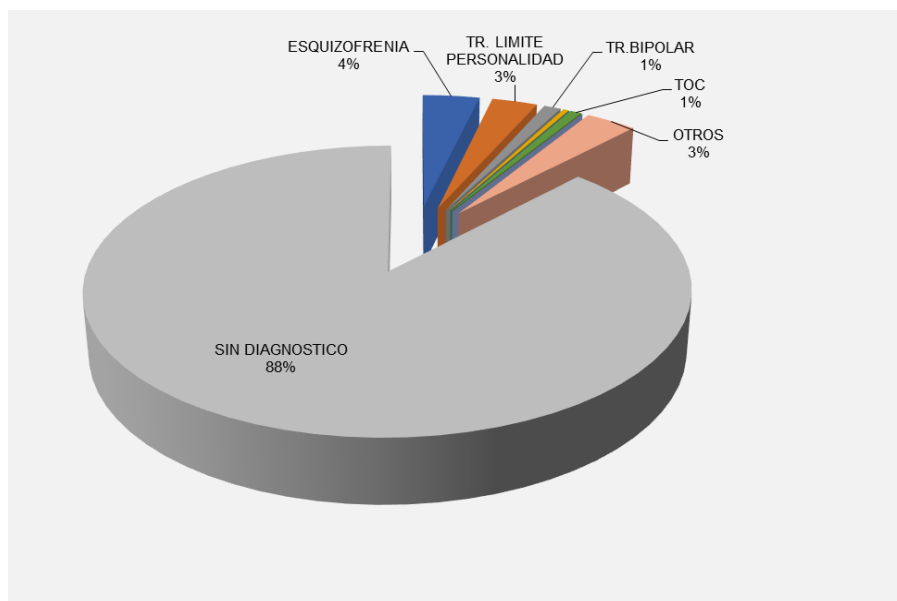
Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2021. Cruz Roja Extremadura  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

Un 12% de las personas atendidas presenta un trastorno mental asociado a la conducta adictiva, siendo más frecuente en mujeres (29%) que en hombres (11%).



Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2021. Cruz Roja Extremadura  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

En cuanto a la patología diagnosticada, destacan la esquizofrenia y el trastorno de personalidad límite y el trastorno bipolar.



Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2021. Cruz Roja Extremadura  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

En el año 2021 se produjeron un total de 45 derivaciones a otros recursos de la Red de Atención a Conductas Adictivas para continuidad terapéutica, 33 a Equipos de Conductas Adictivas y 12 a Comunidad Terapéutica.



Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2021. Cruz Roja Extremadura  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

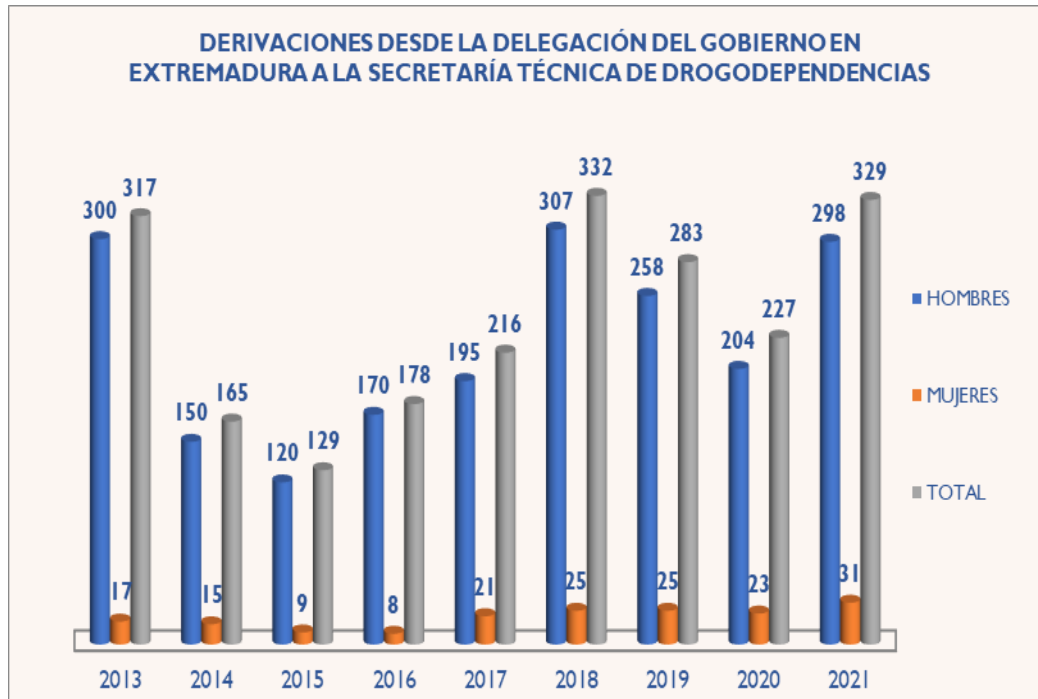
### **3.6. PROGRAMA AMBULATORIO DE MENORES SANCIONADOS POR TENENCIA ILÍCITA DE SUSTANCIAS (PANDORA)**

Programa de intervención educativo-preventivo dirigido a menores, con edades comprendidas entre 15 y 17 años, que son sancionados por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado por tenencia ilícita de sustancias tóxicas o estupefacientes; su expediente es instruido por las dos Subdelegaciones del Gobierno de Extremadura respectivamente, y derivado a la Secretaría Técnica de Drogodependencias para ser ejecutado.

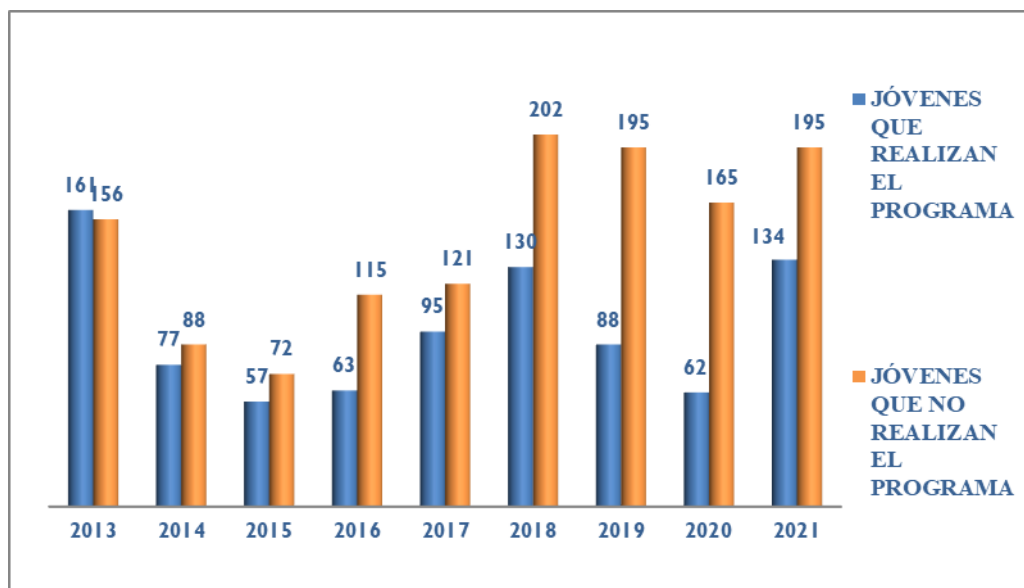
Los contenidos a trabajar en este Programa son información general sobre sustancias adictivas, ámbito personal, ámbito social y educación en ocio y tiempo libre saludable. Se desarrolla en toda Extremadura.

En este programa se coordina el personal técnico de la Secretaría Técnica de Drogodependencias del SES, personal técnico de prevención de conductas adictivas de las distintas Mancomunidades y Ayuntamientos, Entidades sin ánimo de lucro, Asociaciones y ONG's de la Red de atención de conductas adictivas de Extremadura, personal técnico de los Espacios para la Creación Joven de la red del Instituto de la Juventud de Extremadura (durante el 2020 sólo ha intervenido el ECJ de Mérida en un expediente), y de la Delegación del Gobierno.

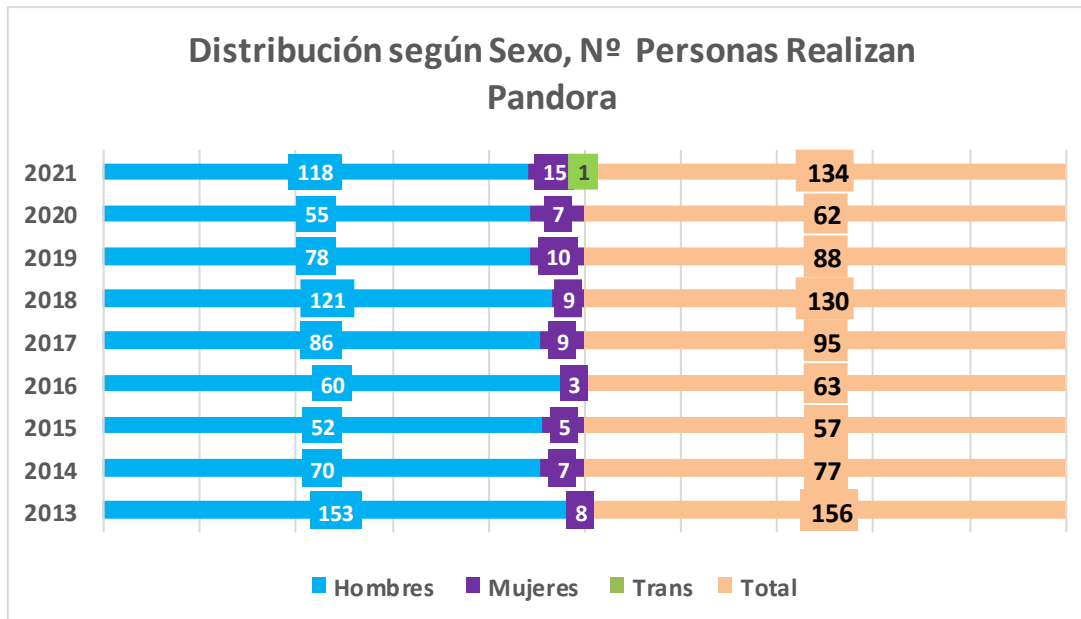
Durante el 2021 por las medidas preventivas y de seguridad ante la Covid-19, un número importante de los ECJ y FJ permanecen cerrados, razón por la que las y los Técnicos en Prevención de Conductas Adictivas asumen la implementación también de esta sesión. No obstante, son atendidos por ECJ y FJ: 27 expedientes Pandoras. En concreto se realizan sesiones de ocio en los ECJ de Zafra, Villanueva de la Serena, Villafranca de los Barros, Navalmoral de la Mata, Moraleja, Jerez de los Caballeros, Don Benito y FJ de Badajoz.



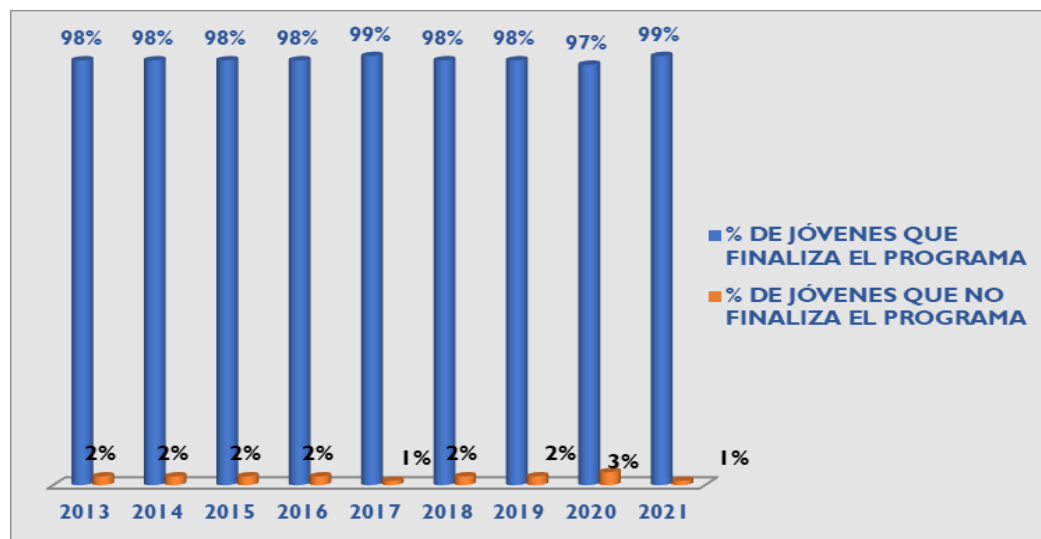
Fuente: Programa de Menores sancionados por tenencia ilícita de sustancias. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES



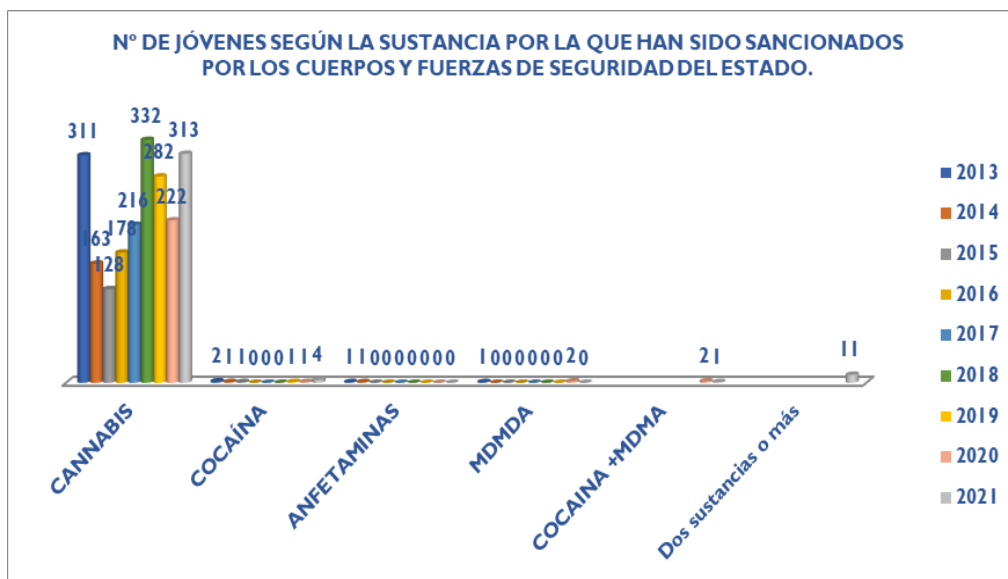
Fuente: Programa de Menores sancionados por tenencia ilícita de sustancias. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa de Menores sancionados por tenencia ilícita de sustancias. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa de Menores sancionados por tenencia ilícita de sustancias. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa de Menores sancionados por tenencia ilícita de sustancias. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

### 3.7. PROGRAMA AMBULATORIO DE MENORES INFRACTORES CON PROBLEMAS DE CONDUCTAS ADICTIVAS (PAMICA)

Es un programa de intervención familiar educativo-terapéutica con menores infractores que presentan conductas adictivas, derivados/as por el Equipo Técnico del Juzgado de Menores, con recomendación de medida educativa en régimen abierto.

Se pretende ofrecer alternativas educativas para menores infractores con conductas adictivas que han cometido su primera falta, con vistas a prevenir una posible escalada de la problemática delictiva, así como de las consecuencias punibles de sus conductas transgresoras. Se quiere evitar medidas más graves de privación de libertad, a través de la toma de conciencia del/de la menor y la puesta en práctica de una nueva actitud cívica por su parte que evite un nuevo encuentro judicial.

Dirigido a menores infractores de edades comprendidas entre 14 y 17 años que han sido derivados/as por Fiscalía de Menores de Cáceres y Badajoz.

**Durante el año 2021**, en concreto a partir de abril este programa se transforma en **PAMICAF** implementado por Proyecto Vida (Caritas Diocesana Mérida-Badajoz), momento en el que se potencia la intervención familiar y se regulariza la posible derivación desde el programa de Medidas Judiciales en medio abierto de la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias de la Junta de Extremadura, además de la derivación por el Equipo Técnico del Juzgado de Menores (Fiscalía).

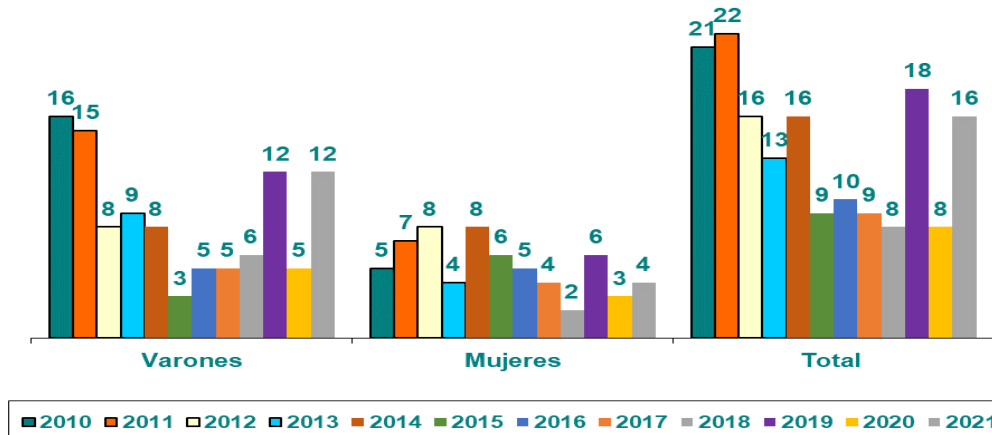
Su finalidad continúa teniendo la misma base, es una intervención educativo- terapéutica con menores infractores/as con problemas de conductas adictivas con/ sin sustancia o conductas relacionadas, que se encuentran cumpliendo medidas judiciales en medio abierto, medidas extrajudiciales o de permanencia de fin de semana en centro. Sus objetivos se centran en concienciar, analizar y sensibilizar hacia un estilo de vida saludable, que prevenga la escalada de la problemática delictiva y de las conductas adictivas.

En la provincia de Cáceres, se mantiene el programa Pamica implementado por Proyecto Hombre.

Estos programas son coordinados por la Secretaría Técnica de Drogodependencias.

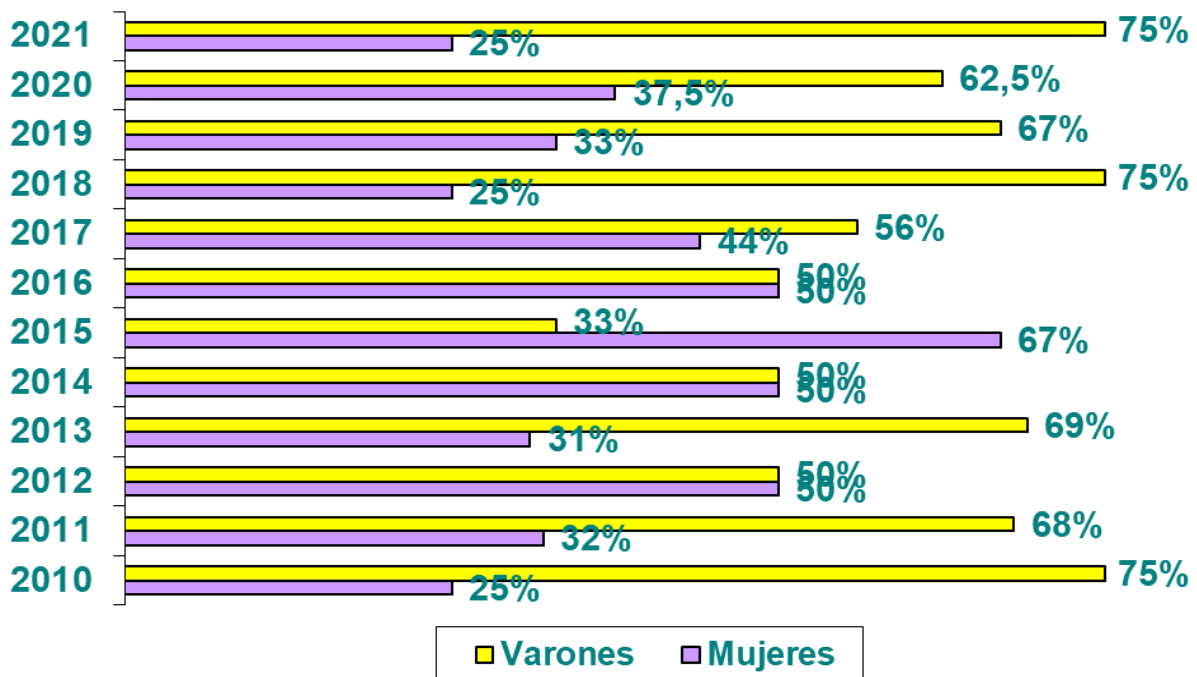
Como la base teórico-práctica continúa siendo la misma, aunque aplicada a una población juvenil más amplia, con posibilidad de ser derivada al programa por un número mayor de agentes, se considera oportuno la comparación con años anteriores.

### Nº total de personas menores atendidas



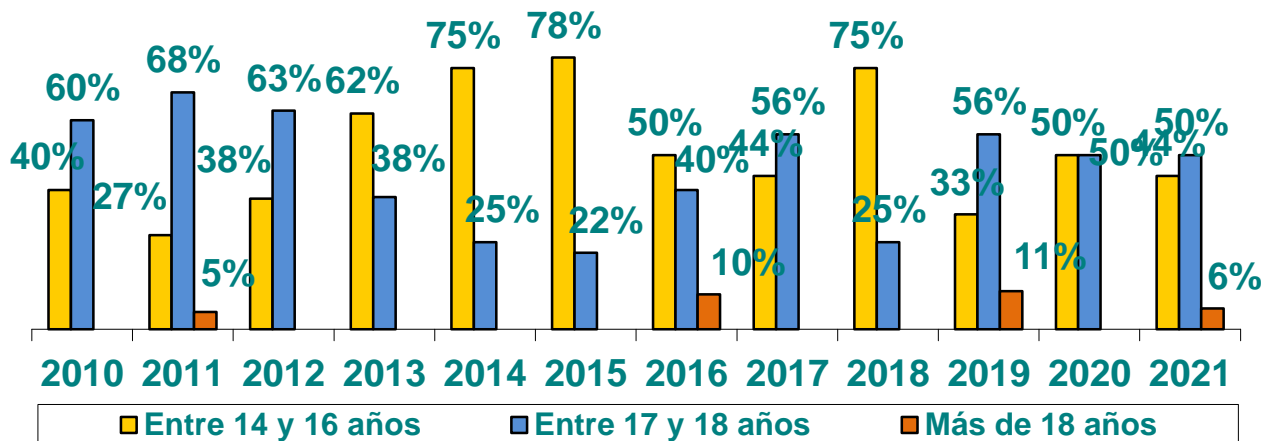
Fuente: Programa de Menores sancionados por tenencia ilícita de sustancias. Secretaría Técnica de Drogodependencias. D. Gral. de Salud Pública. SES.

### Distribución por género



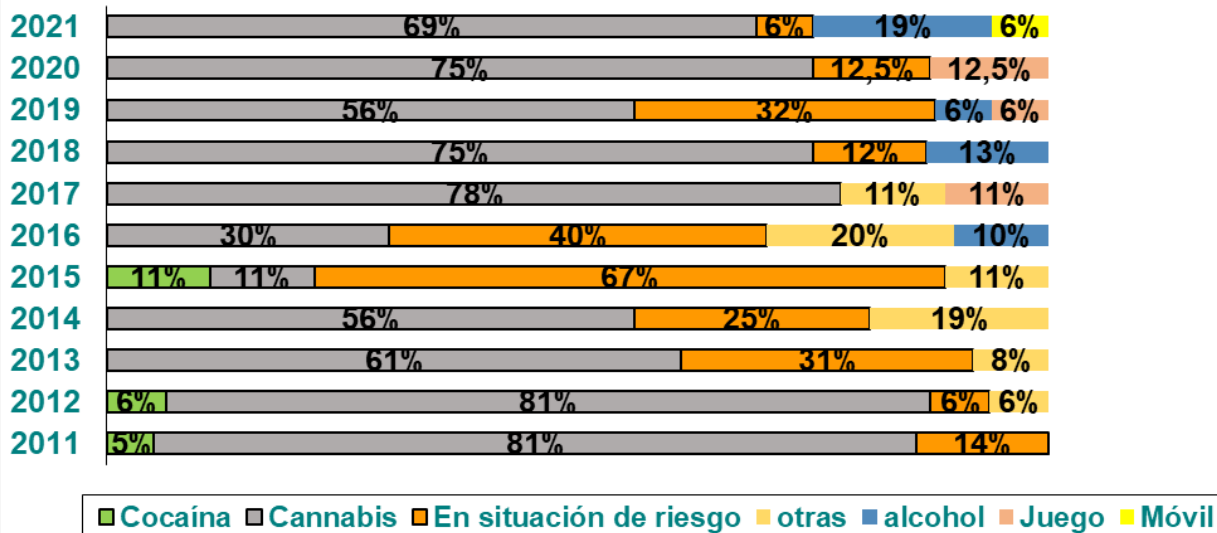
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

### Distribución por edad



Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

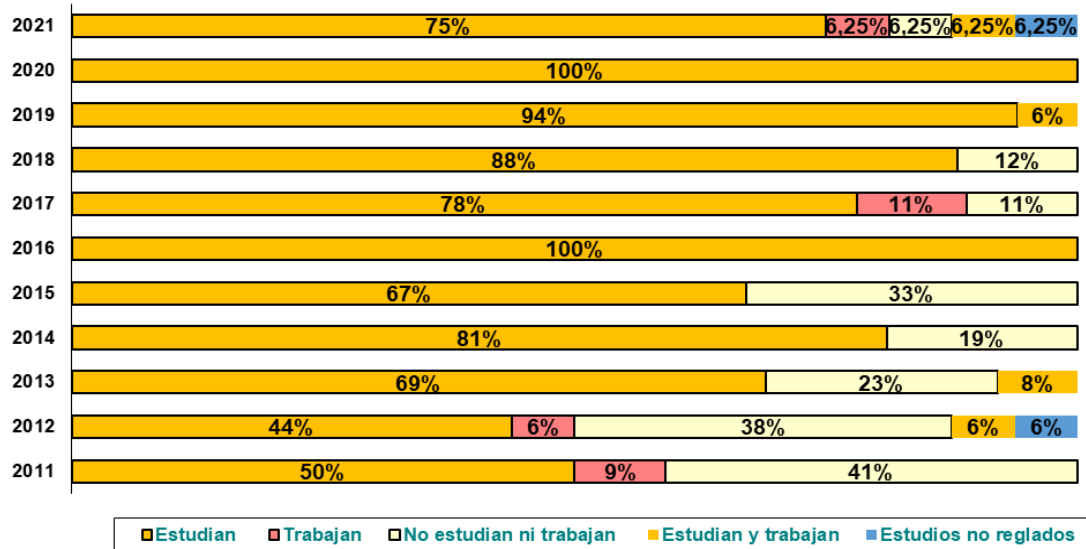
### Problema principal



Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

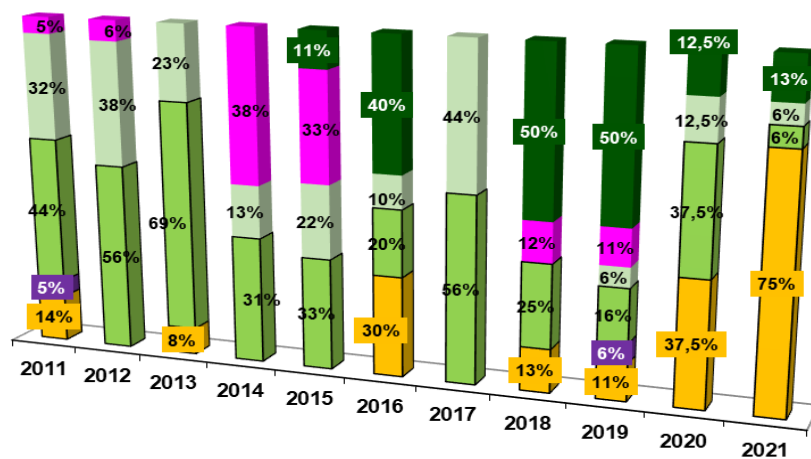


### Distribución por ocupación



Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

### Hechos Denunciados



Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

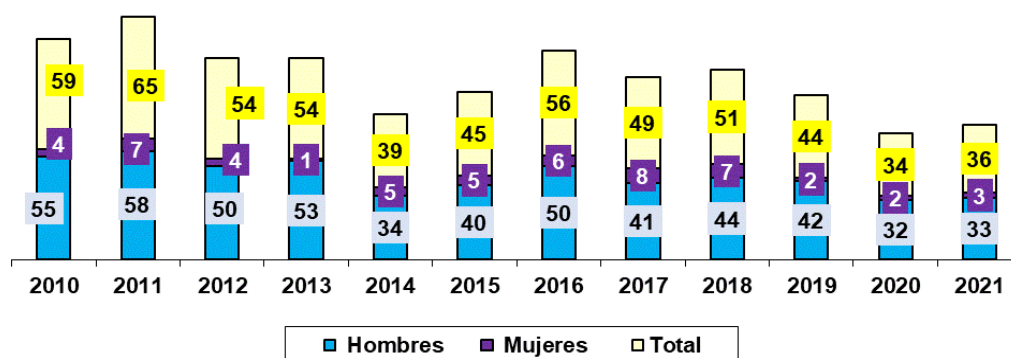
### 3.8. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON MENORES INFRACTORES CON PROBLEMAS DE CONDUCTAS ADICTIVAS SUJETOS A MEDIDAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD (PIMICA)

Es un programa de intervención con menores infractores con conductas adictivas sujetos a medidas privativas de libertad que se lleva a cabo en el C.C.M.J. “Vicente Marcelo Nessi” de Badajoz, y en el que participan conjuntamente “Proyecto Vida” de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz, la Secretaría Técnica de Drogodependencias del SES, la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias, el Centro de cumplimiento de Medidas Judiciales “Vicente Marcelo Nessi”, los Juzgados y Fiscalías de Cáceres y Badajoz, así como la Red de atención de conductas adictivas de Extremadura.

Las y los destinatarios de este Programa son todas aquellas personas internas del Centro de cumplimiento de Medidas Judiciales “Vicente Marcelo Nessi” que de manera voluntaria deseen participar en el mismo.

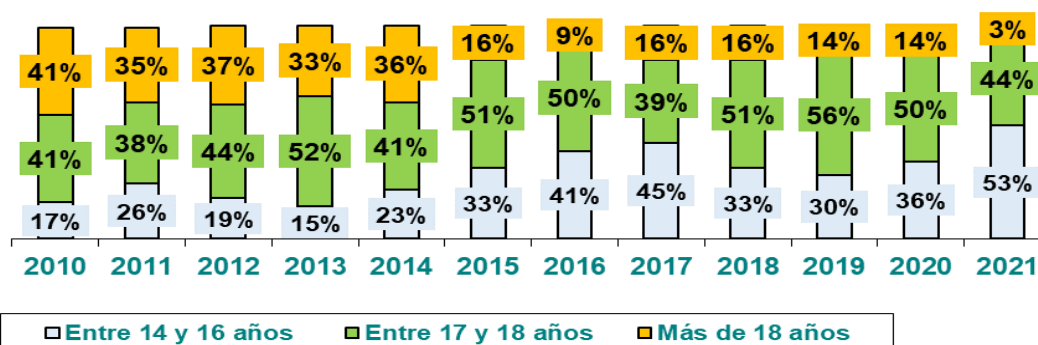
La metodología aplicada en el programa está basada en diferentes itinerarios de intervención (de reducción de riesgo de consumo, de media exigencia y de máxima exigencia), cada uno de ellos ajustado a las características de la persona según su nivel de motivación, perspectivas de cambio y planes de futuro. Así mismo, se plantea la intervención familiar como un soporte importante.

Nº de personas menores atendidas

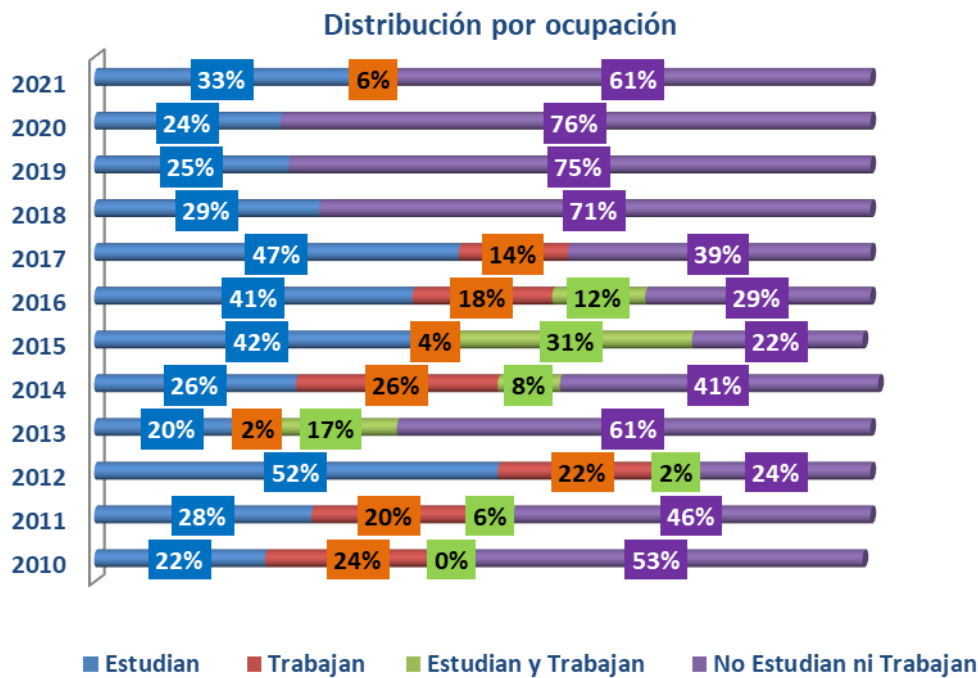


Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

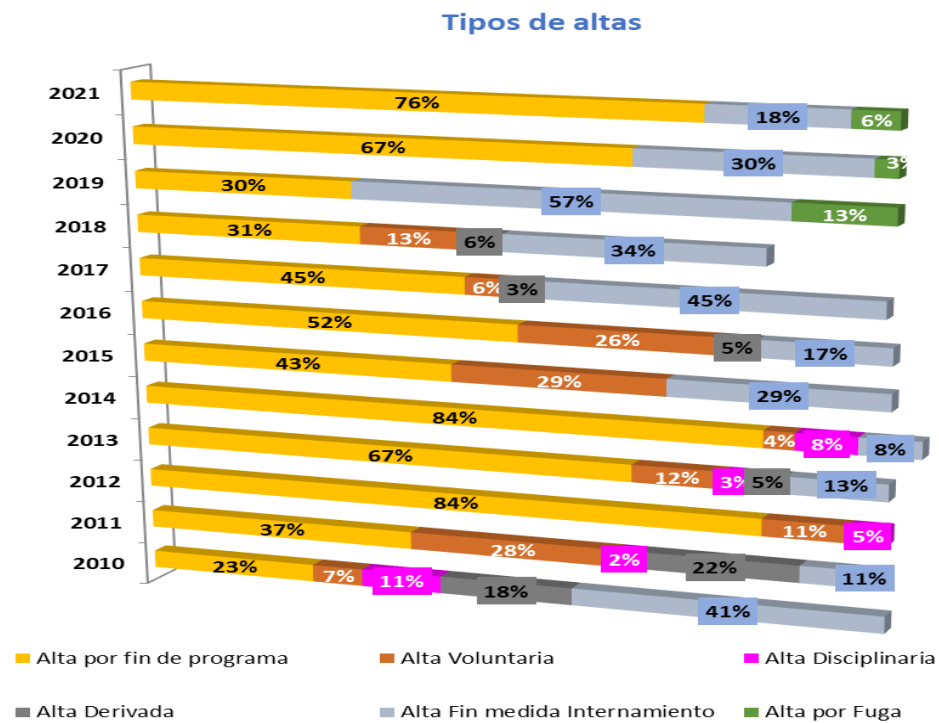
Distribución por edad



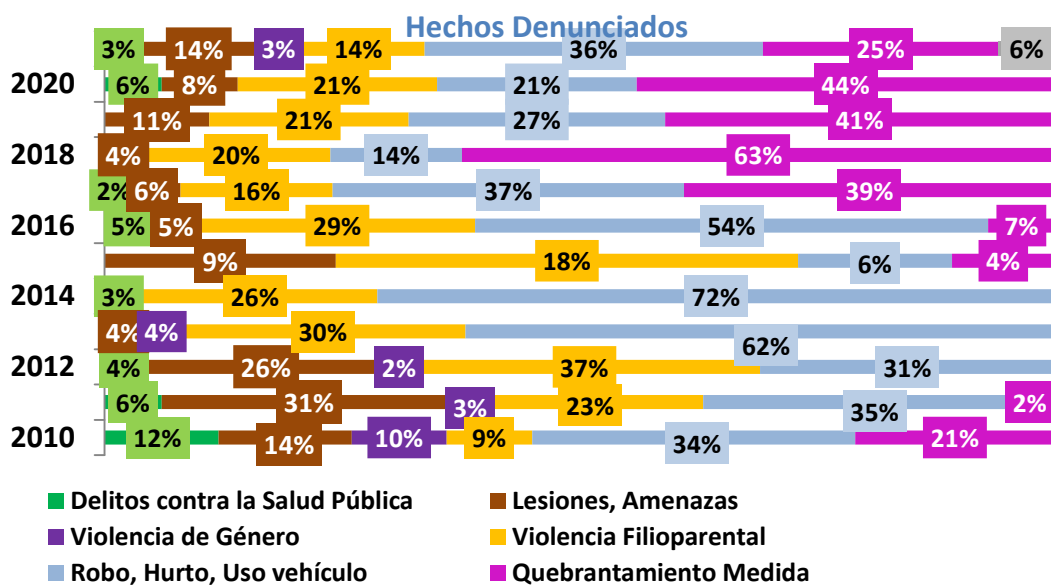
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES



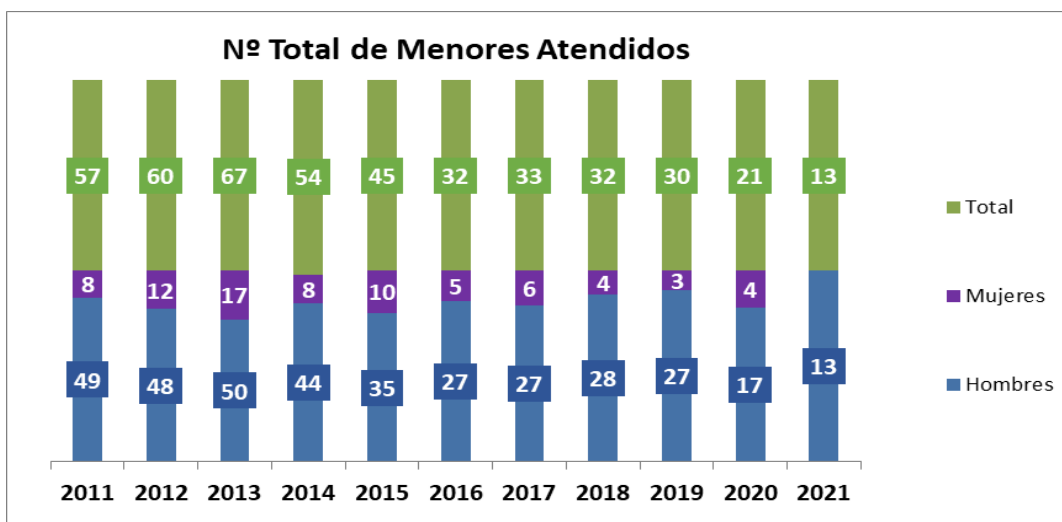
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública.

### 3.9 PROGRAMA DE PREVENCIÓN FAMILIAR EDUCATIVO TERAPÉUTICO PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES (PROYECTO JOVEN)

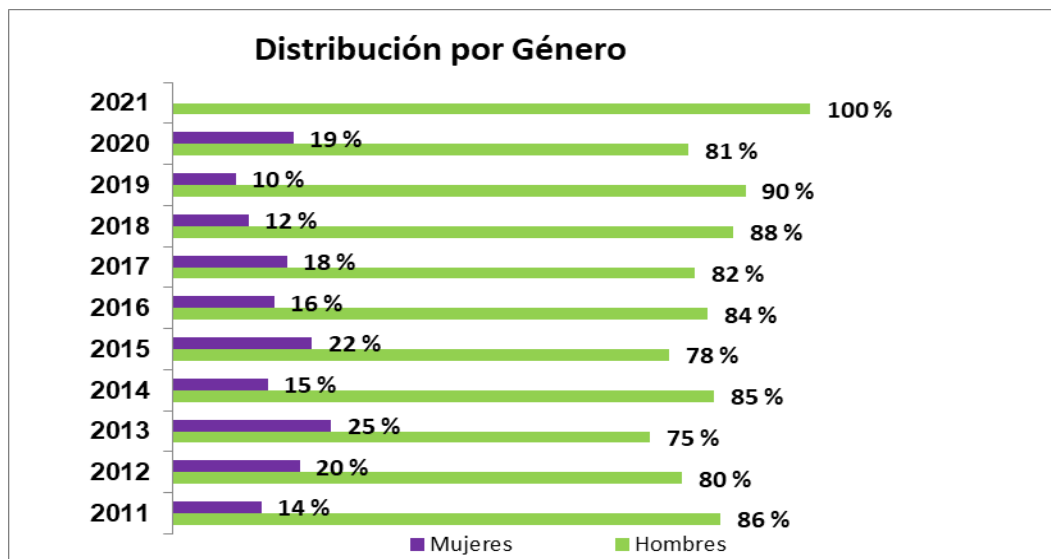
Es un programa educativo-terapéutico destinado a ofrecer estrategias de actuación eficaces, a aquellas familias con hijas e hijos con edades comprendidas entre 14-21 años, que presenten problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas o conductas adictivas.

El objetivo es propiciar un cambio en el estilo de vida del/la adolescente con conducta adictiva, que fomente su autonomía y maduración, sin la necesidad de recurrir al consumo de sustancias tóxicas o conductas adictivas.

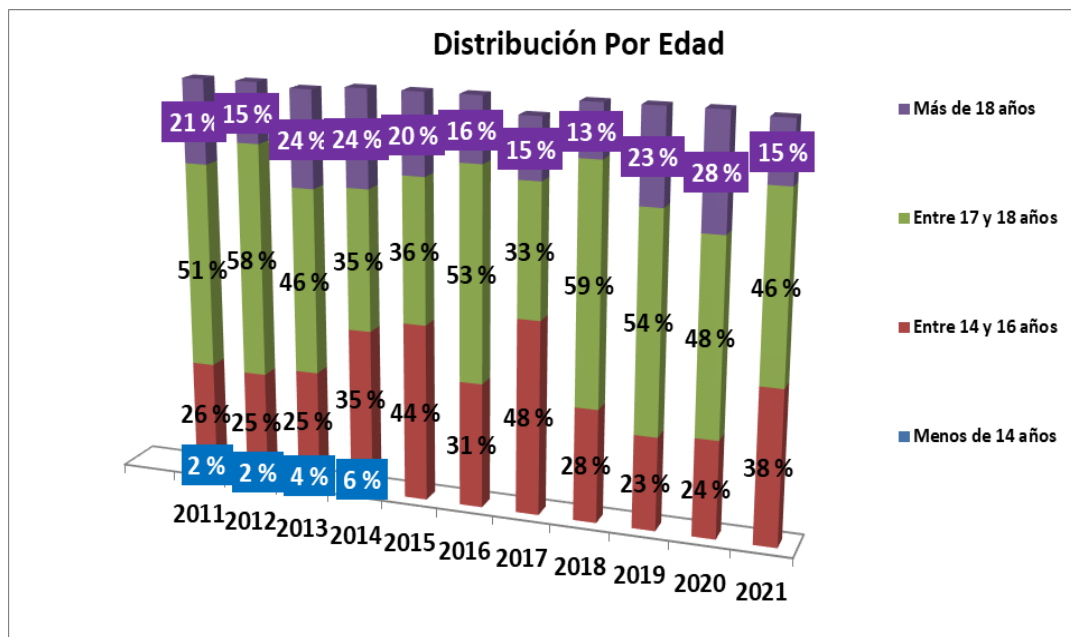
Este programa es implementado por Proyecto Vida en Badajoz siendo financiado por la Secretaría Técnica de Drogodependencias.



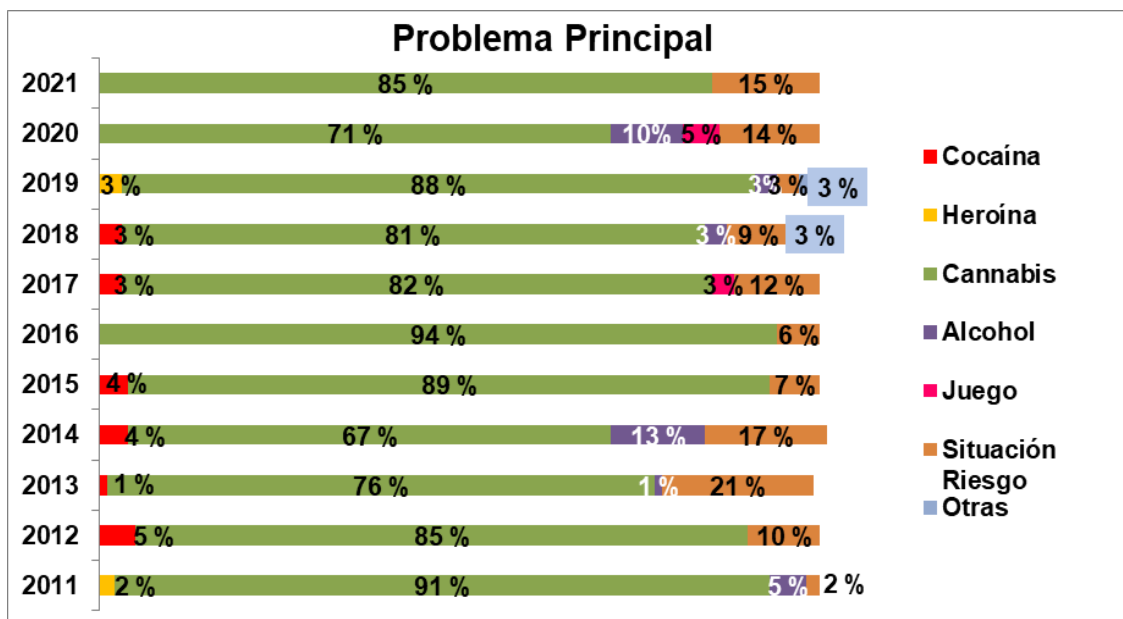
Fuente: Programa de Prevención Familiar Educativo -Terapéutica para adolescentes y jóvenes. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES



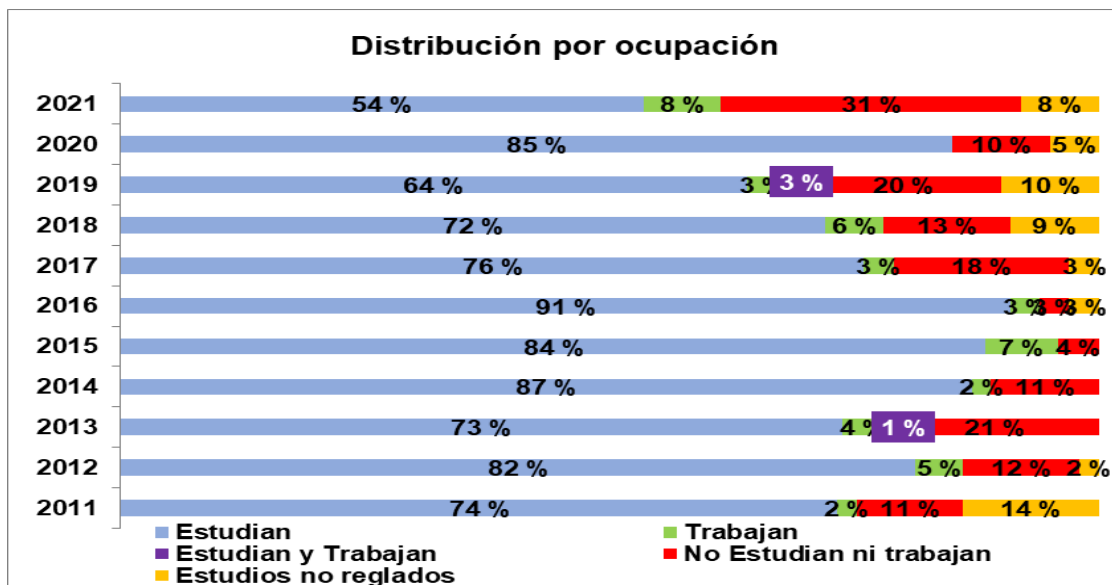
Fuente: Programa de Prevención Familiar Educativo -Terapéutica para adolescentes y jóvenes. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa de Prevención Familiar Educativo -Terapéutica para adolescentes y jóvenes. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa de Prevención Familiar Educativo -Terapéutica para adolescentes y jóvenes. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES



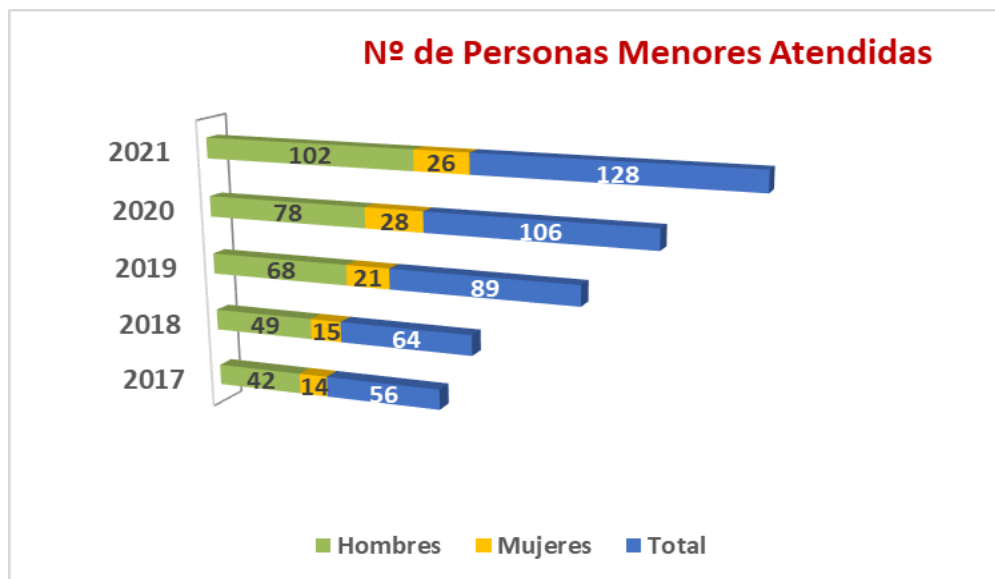
Fuente: Programa de Prevención Familiar Educativo -Terapéutica para adolescentes y jóvenes. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

### 3.10 PROGRAMA AMBULATORIO DE ATENCIÓN A MENORES Y JÓVENES CON CONDUCTAS ADICTIVAS Y A SUS FAMILIAS (AFAVAL)

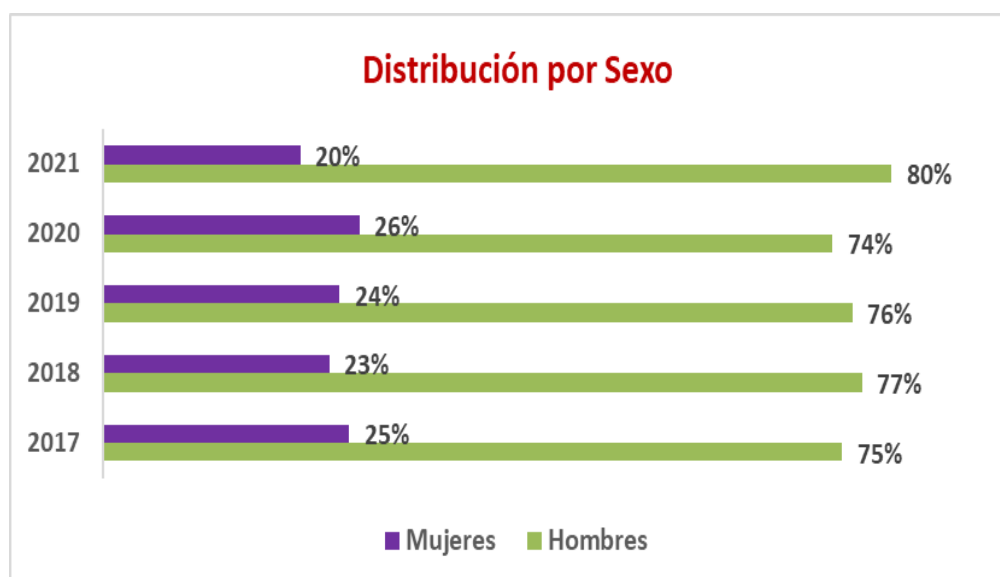
Se realiza una intervención educativo-terapéutica con menores y jóvenes, con edades comprendidas entre 12-21 años y con sus familias. En 2020 se amplió el rango de edad de las personas atendidas de 10 a 21 años debido a la demanda en ese momento, aunque en el 2021 no se ha atendido a ninguna persona de 10 y 11 años.

Se ofrece atención individual y grupal, tanto a adolescentes y jóvenes, como a sus familias.

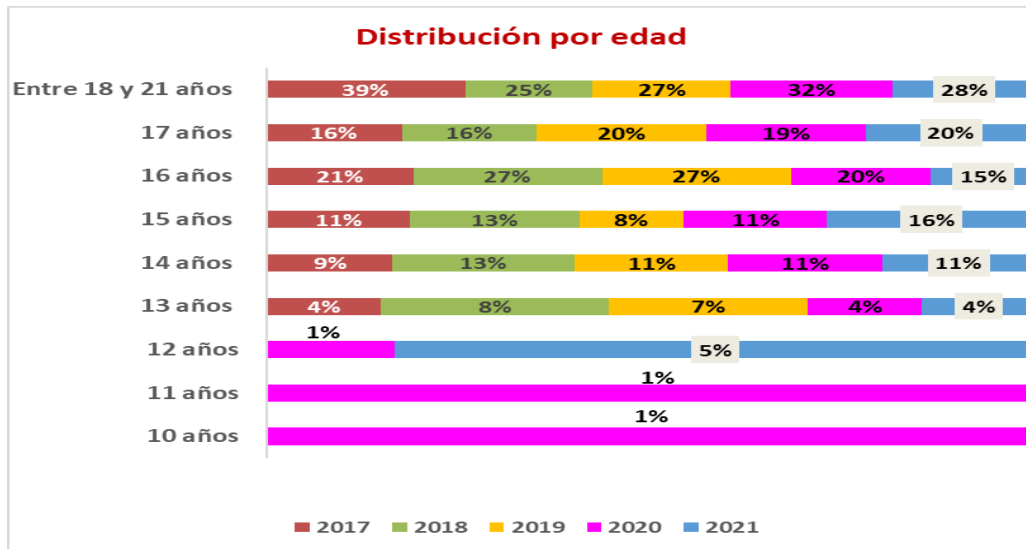
Este programa es implementado por Afaval en Mérida y financiado por la Secretaría Técnica de Drogodependencias.



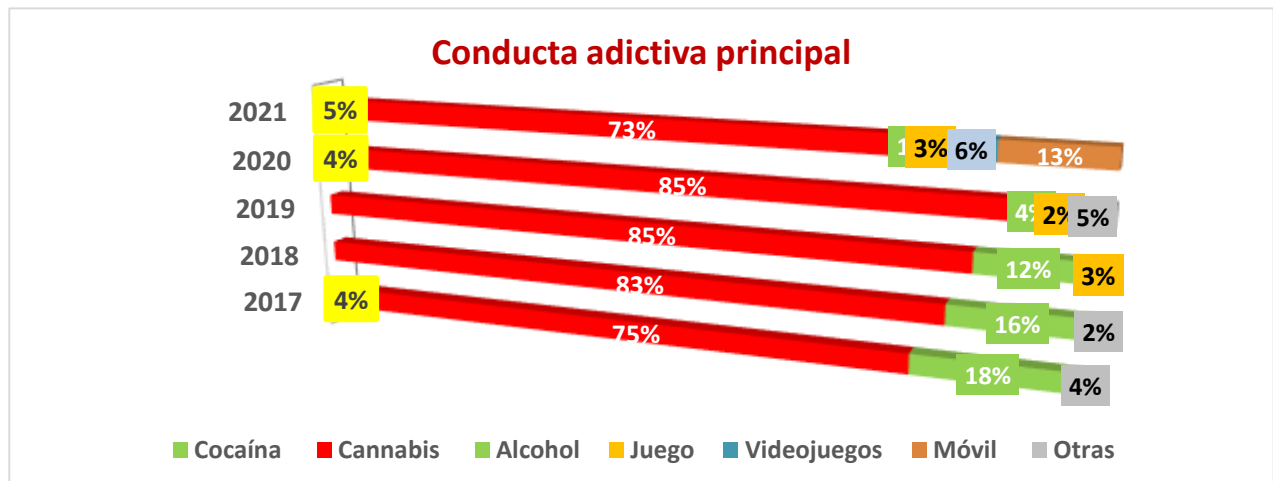
Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES



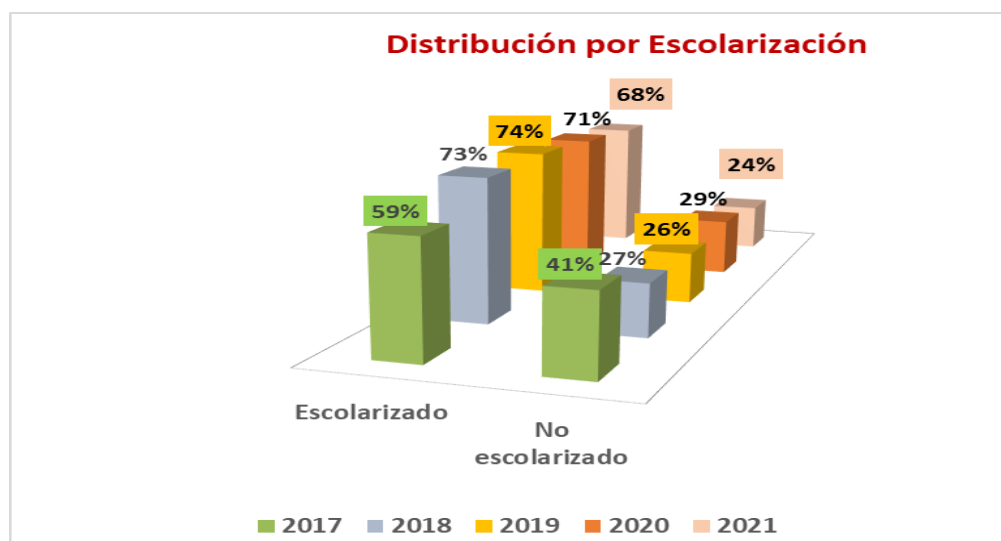
Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

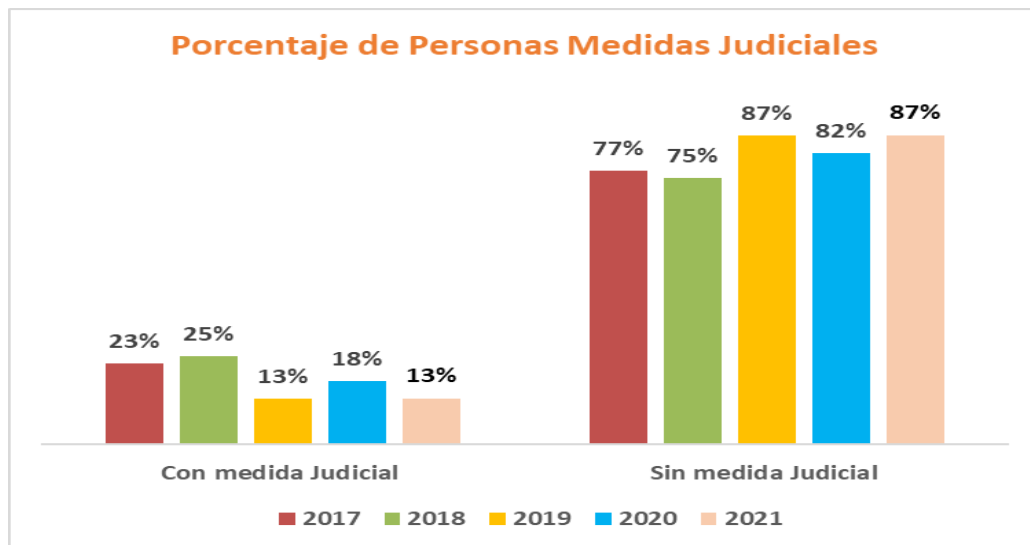


Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

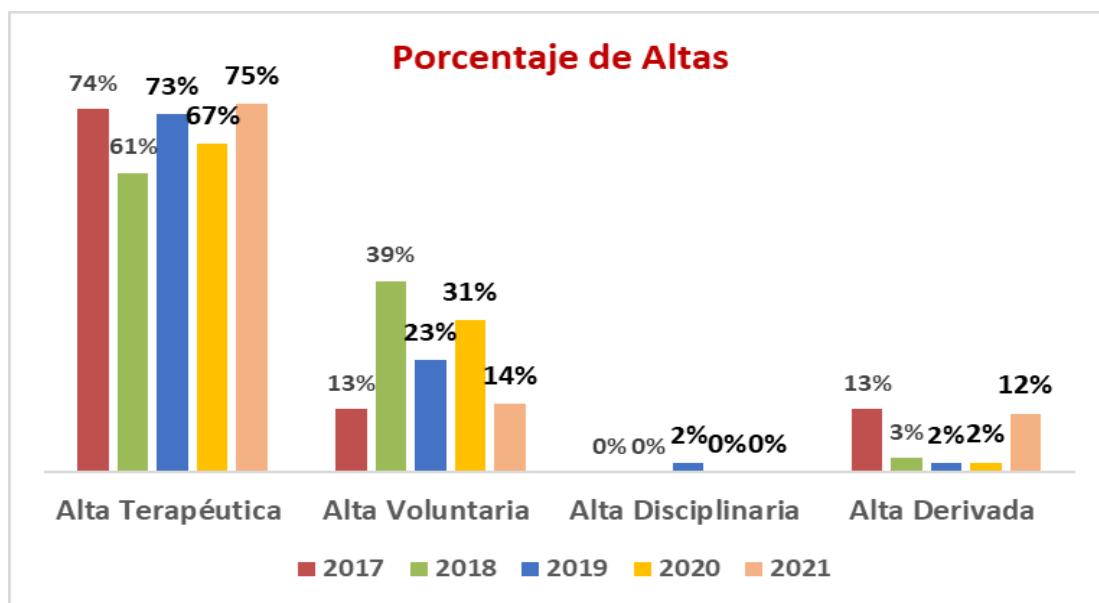


Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES





Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

#### 4. PROGRAMA DE GRUPOS DE ANSIEDAD Y MALESTAR EMOCIONAL EN ATENCIÓN PRIMARIA.

**Como estrategia para mejorar la salud, la calidad de vida y reducir el consumo de psicofármacos.**

Es un programa grupal en Atención Primaria donde se van incorporando progresivamente profesionales diversos de Centros de Salud que se forman en el manejo de grupos, con apoyo de otros profesionales entrenados y asistiendo a cursos de formación específicos en esta materia. De este modo, es desarrollado por equipos multiprofesionales formados por profesionales de Centros de Atención Primaria, de Equipos de Conductas adictivas y de la Secretaría Técnica de Drogodependencias del SES.

El programa se desarrolla en dos formatos: uno cerrado de 15 sesiones de duración y aproximadamente 15 personas asistentes y otro abierto, donde las personas inician y están las sesiones que consideran necesarias. En todos los grupos hay varios profesionales que lo conducen.

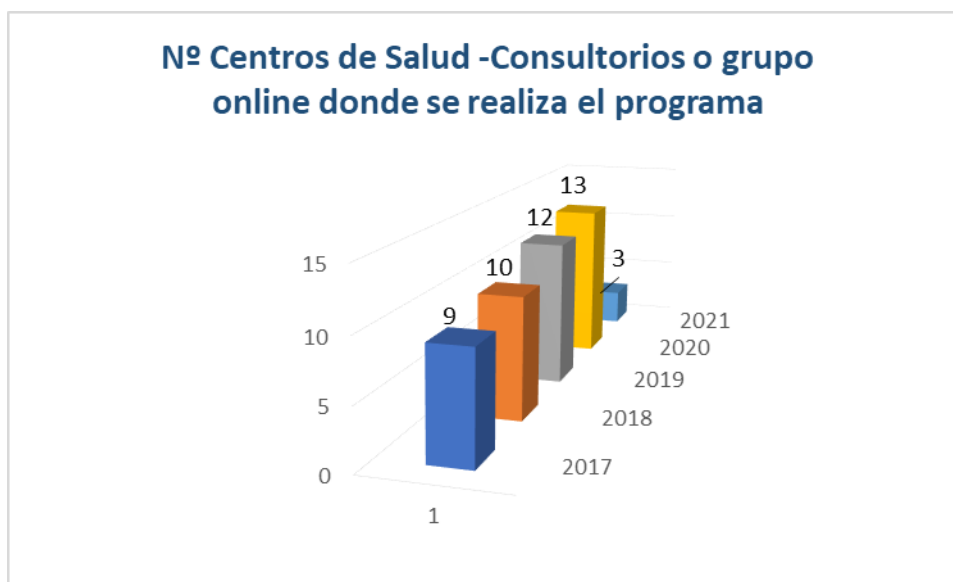
Las sesiones son semanales y de 1,5 horas a 2 horas de duración. En este programa han llegado a participar hasta 15 centros. En 2020, se suspendió la actividad en todos los grupos por motivos de pandemia por Covid-19. En 2021 aún han existido restricciones en los Centros de Salud y por ello, ha sido complicado iniciar los grupos presenciales.

En febrero de 2021 se inició un grupo online, que se ha mantenido como grupo abierto durante todo el año. En este grupo se ha atendido a 53 mujeres y 3 hombres.

También se desarrolló un grupo online de apoyo emocional a profesionales del SES que han atendido a 14 mujeres y 1 un hombre.

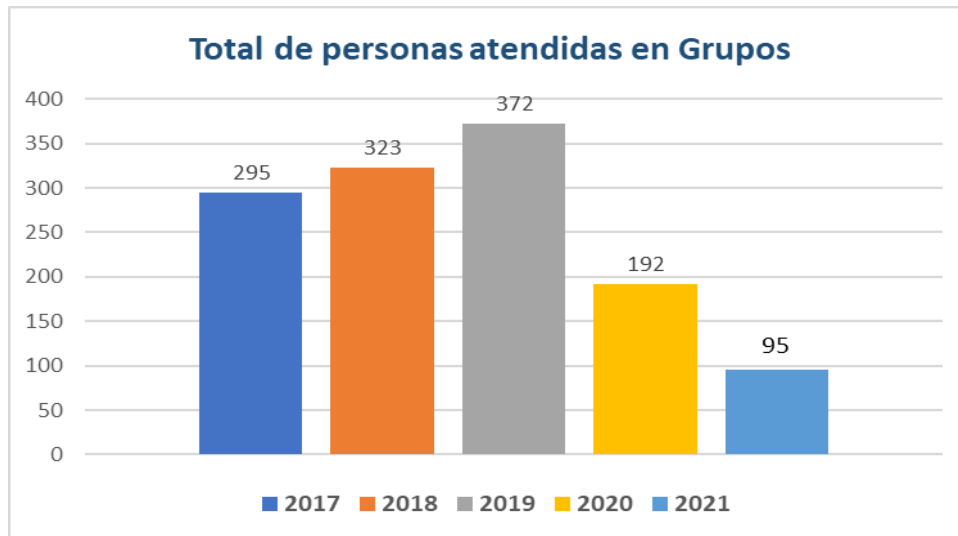
En noviembre de 2021 reinició uno de los grupos presenciales:

- Mérida: "Urbano I" en el que se ha atendido a 19 mujeres y 5 hombres.

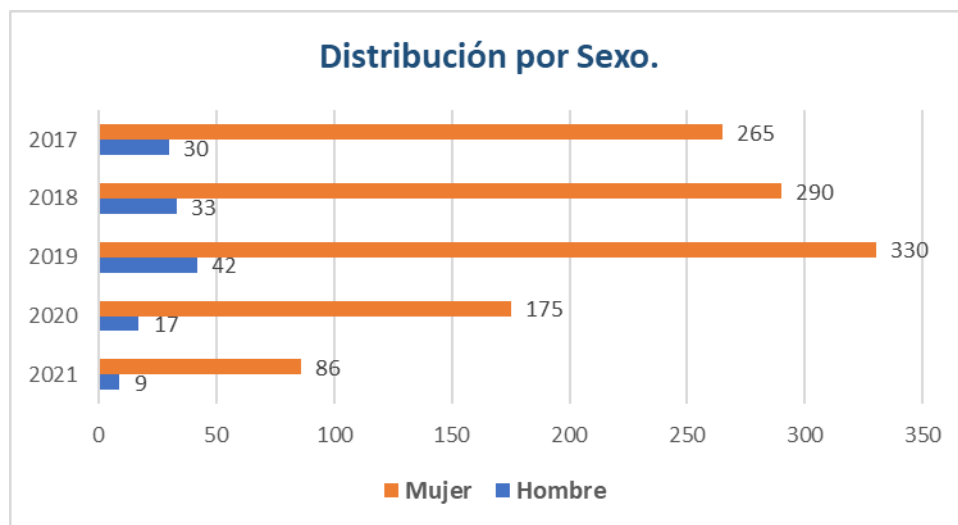


Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

En 2020, por la pandemia, se paralizaron todos los grupos que estaban en marcha, en 2021 aún fue complejo retomar la actividad, se inició un grupo presencial en 2021 en el C.S. Urbano I de Mérida, un Grupo Online y un grupo de descarga emocional para profesionales.



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

## 5. ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL Y LABORAL.

### 5.1. CENTROS DE DÍA EN EXTREMADURA.

Los Centros de Día son recursos incluidos en la Red de Atención a Conductas Adictivas en Extremadura, en el que se realizan intervenciones socio-educativas y ocupacionales, en régimen abierto, complementarias y en coordinación con los programas asistenciales de los Equipos de Conductas Adictivas, Comunidades Terapéuticas, Centro de Tratamiento Breve, Equipos de apoyo a Instituciones Penitenciarias, otros Centros de Día, Servicio de Adolescencia y Familia de la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias y los recursos del medio comunitario, encaminadas a favorecer la incorporación social y laboral de personas con problemas de conductas adictivas en proceso de tratamiento y de atención y apoyo a sus familiares. Los Centros de Día ofrecen recursos de apoyo adaptados y promueven, desde el conocimiento de las diferentes alternativas de incorporación al mercado de trabajo, creación de iniciativas de autoempleo y el acceso a iniciativas empresariales de interés social para las personas con un menor nivel de empleabilidad. Detectan y sistematizan la información sobre oportunidades de mercado, demandas de empleo, necesidades y recursos formativos para ajustar las acciones a las demandas de las personas con problemas de conductas adictivas y a la realidad del entorno. La duración del tratamiento es aproximadamente de un año.

Los equipos de profesionales de estos centros están formados por psicólogos/as, trabajadores/as sociales, educadores/as sociales y monitores/as.

Están gestionados por diversas entidades sociales sin ánimo de lucro y coordinados con la Secretaría Técnica de Drogodependencia del SES.

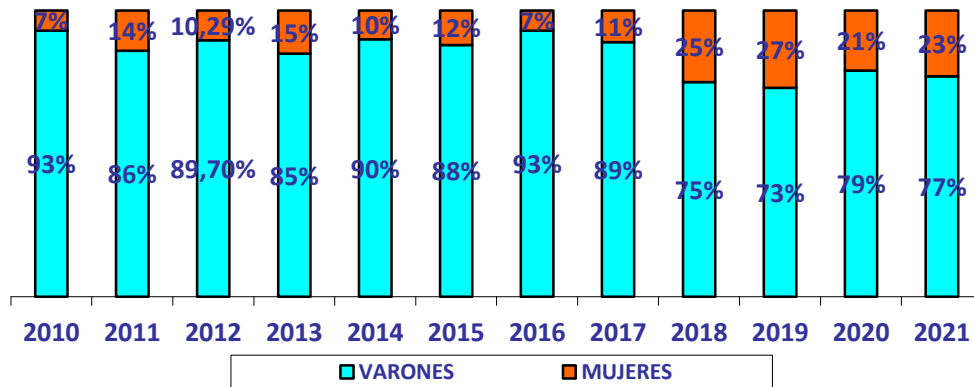
En el Plan de Adicciones de Extremadura, los Centros de Día están incluidos en el ÁREA DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA E INCLUSIÓN SOCIAL 5.2.

Estos C.D. están ubicados en los siguientes Municipios:

1. Don Benito: recurso subvencionado, gestionado por Asociación ADAT.
2. Villanueva de la Serena, Víctor Guerrero: recurso subvencionado, gestionado por la Asociación Apoyat.
3. Villafranca de los Barros: recurso subvencionado, gestionado por la Asociación de Madres contra la Droga (AMADROVI).
4. Badajoz: recurso subvencionado, gestionado por la Asociación Nueva Vida.
5. Moraleja: recurso subvencionado, gestionado por Mensajeros de la Paz Extremadura.
6. Llerena: recurso subvencionado, gestionado por la Asociación Alucod.
7. Plasencia: Centro de Día Solferino, recurso subvencionado, gestionado por la Asociación Cruz roja.
8. Mérida: Centro de Día Afaval, recurso subvencionado, gestionado por la Asociación Afaval.
9. Cáceres. Centro de Día Proyecto Hombre, gestionado por la Asociación Proyecto Hombre

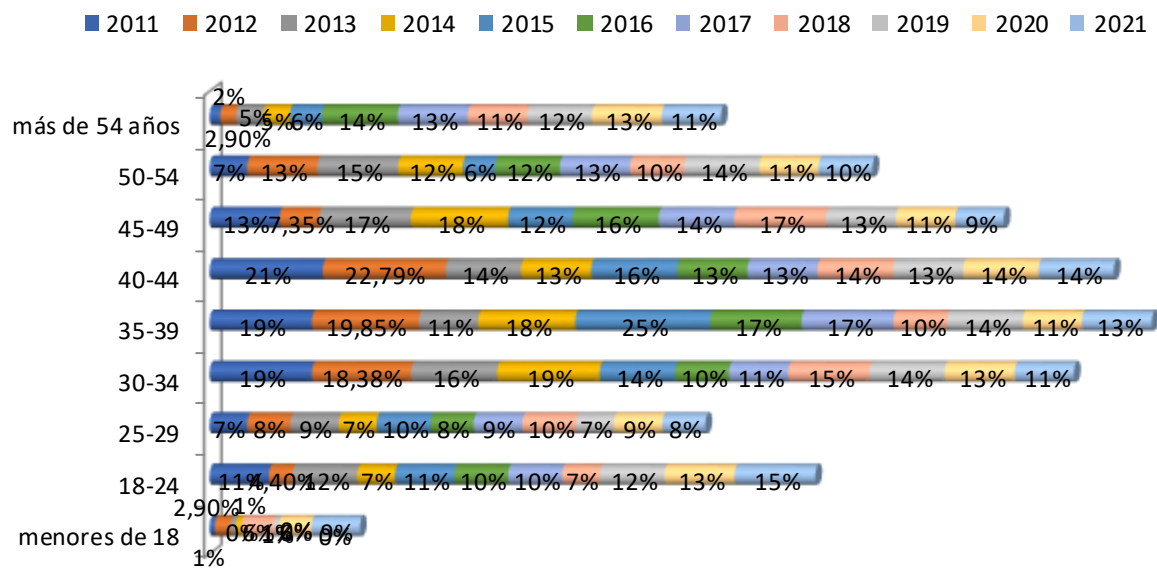
En el año 2021, han tenido **461 admisiones**, 108 mujeres y 353 hombres a los distintos programas de los distintos Centros de Día de Extremadura.

### Distribución por género

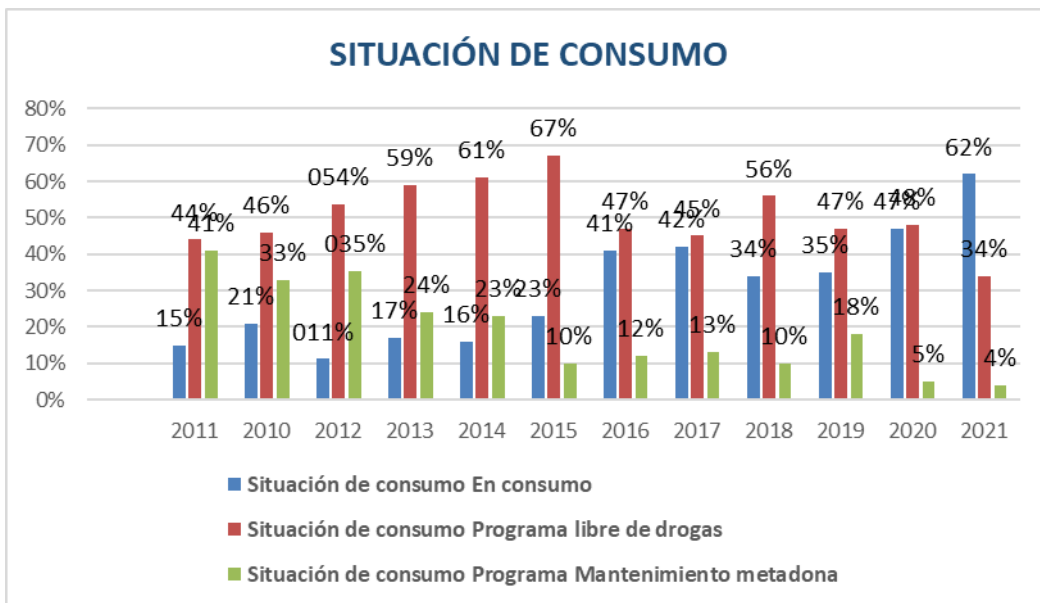


Fuente: Centros de Día de reinserción sociolaboral para personas con conductas adictivas.  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

### Distribución por edad:

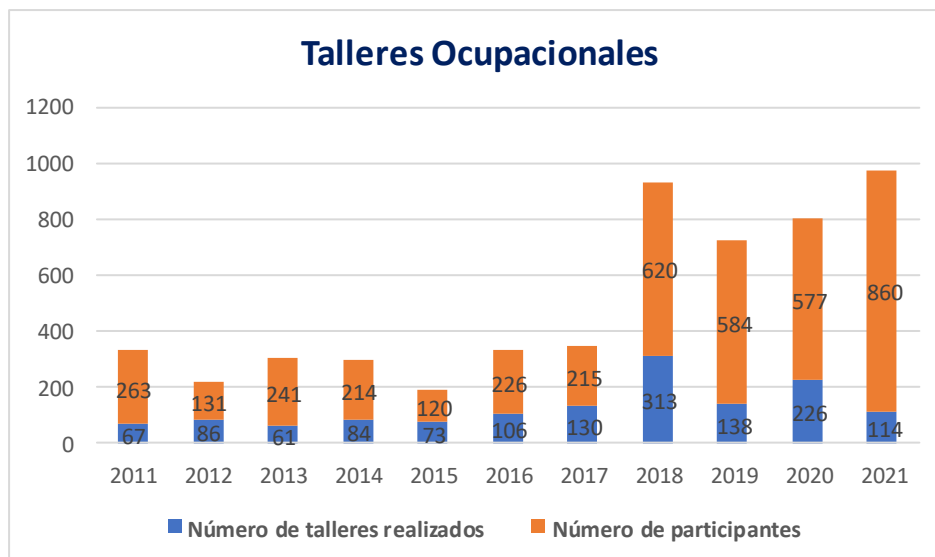


Fuente: Centros de Día de reinserción sociolaboral para personas con conductas adictivas.  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES



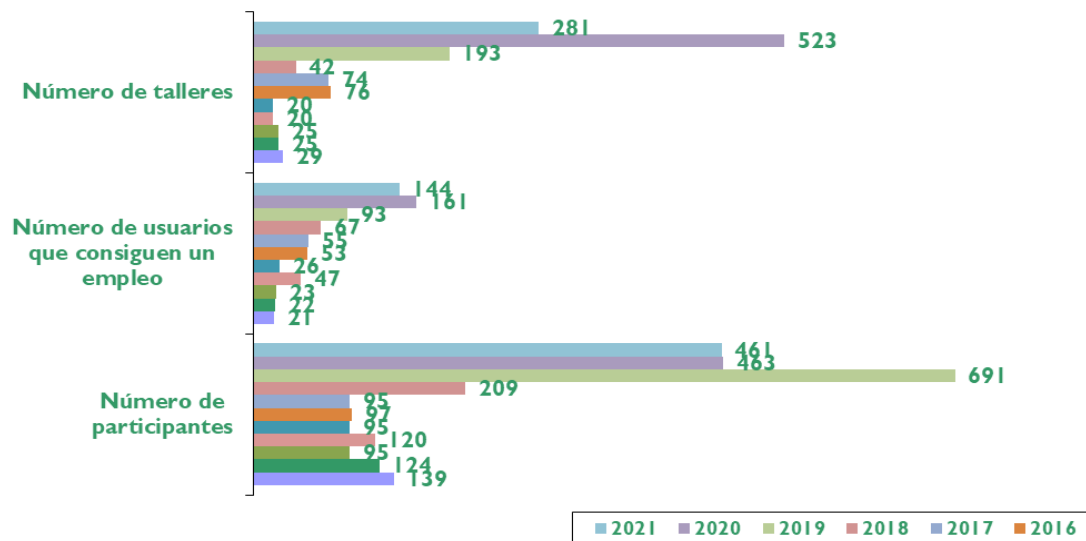
Fuente: Centros de Día de reinserción sociolaboral para personas con conductas adictivas.  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

### Área formativo-laboral:



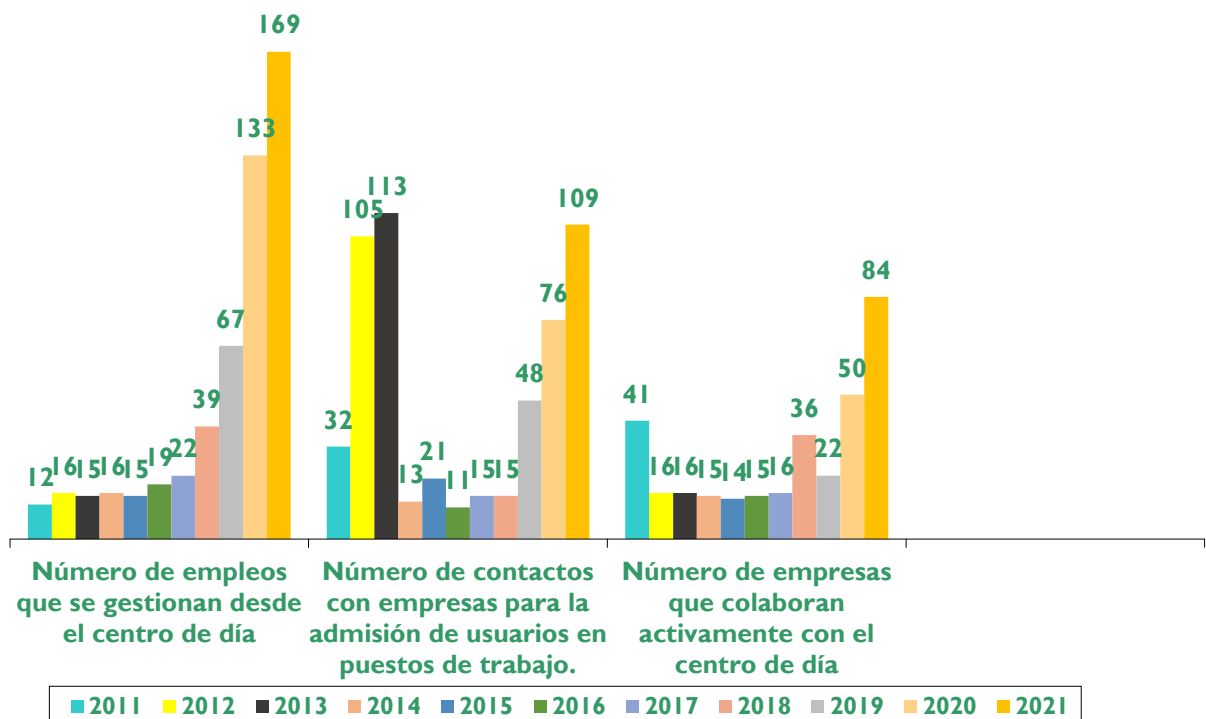
Fuente: Centros de Día de reinserción sociolaboral para personas con conductas adictivas.  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

TALLERES SOBRE BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO



Fuente: Centros de Día de reinserción sociolaboral para personas con conductas adictivas.  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

Área empresarial:



Fuente: Centros de Día de reinserción sociolaboral para personas con conductas adictivas.  
Elaboración: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES

## 5.2. PROGRAMA DE AYUDAS COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

**RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2021, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2021, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para programas de reinserción social de personas con problemas de conductas adictivas. (2021061897). Publicada en DOE nº 127 el lunes, 5 de julio de 2021.**

El Plan de Adicciones de Extremadura, PAE 2018-2023 define, entre otras, las líneas de actuación en el área de la reincorporación social de personas con problemas de conductas Adictivas.

En este sentido y en aras a conseguir que en la atención a las personas con problemas por consumo de adicciones con y sin sustancia, se obtenga el objetivo final de su inserción en la sociedad, se hace necesario continuar con la prestación de recursos sociolaborales, tales como el acceso a un puesto laboral.

Por ello, estas ayudas tienen por objetivo fomentar la reinserción social de personas con problemas de conductas adictivas mediante la financiación de gastos generados por su incorporación al mercado laboral. En este **año 2021**, gracias a estas ayudas y a la colaboración de **13 ONG`s, 33 Ayuntamientos y Mancomunidades y 16 empresas privadas; 84 personas, 68 hombres y 16 mujeres con problemas de conductas adictivas han podido ser contratadas.**

ENTIDADES	Nº Entidades subvencionadas	Personas con problemas de conductas adictivas contratadas
ONG`s	13	21
Ayuntamientos y Mancomunidades	33	41
Empresa privada	16	22
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>84</b>



## 6. ÁREA FORMACIÓN Y PUBLICACIONES.

### 6.1. ACTUACIONES DE FORMACIÓN.

- Respecto a la formación dirigida a profesionales de la prevención, asistencia y reinserción de personas con problemas de adicciones con y sin sustancia de Extremadura, tenemos la desarrollada en colaboración con la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria de Extremadura:

<b>CURSOS, Programa de Formación en Ciencias de la Salud de Extremadura 2021</b>	<b>Ediciones</b>	<b>Lugar</b>	<b>Horas</b>	<b>Plazas</b>	<b>Alumnado Asistente</b>
Personas con adicciones y sin hogar. Recursos residenciales, de convivencia y de reducción de riesgos.	1	Webinar	5	25	22 mujeres 2 hombres
Intervención con Adolescentes y Jóvenes con conductas adictivas	1	Webinar	16	25	22 mujeres 3 hombres
Juego Patológico-Ludopatía. Situación Actual. Intervención.	1	Webinar	10	25	22 mujeres 2 hombres
Incorporación a la perspectiva de género en drogodependencias. Nivel Básico introductorio.	1	Webinar	10	25	21 mujeres 3 hombres
Menores sancionados-infractores, relacionados con sustancias adictivas. Itinerario jurídico y policial	1	Webinar	12	25	22 mujeres 3 hombres
Perspectiva de género y adicciones II. Curso de especialización.	1	Webinar	10	25	22 mujeres 3 hombres
Perspectiva de género y adicciones III. Curso de especialización.	1	Webinar	10	25	21 mujeres 3 hombres
Especialización en Grupos de Ansiedad y Malestar Emocional	1	Webinar	10	25	22 mujeres 2 hombres
Prevención de Covid-19 en centros residenciales de Adicciones (C.T. y C.T.B.)	1	Webinar	6	22	19 mujeres 3 hombres
<b>TOTAL, CURSOS</b>	<b>9</b>		<b>89</b>	<b>222</b>	<b>193 mujeres 24 hombres</b>

- Respecto a las acciones formativas desarrolladas por la FAD en coordinación con la Secretaría Técnica de Drogodependencias, tenemos las siguientes:

<b>Acciones Formativas 2021</b>	<b>Ediciones</b>	<b>Lugar</b>	<b>Horas</b>	<b>Plazas</b>	<b>Alumnado Asistente</b>
Ciclo de Webinar sobre Adicciones. 9 sesiones de 1,5 horas de duración.	1	Webinar	13,5	200	1.659 (1494M-165H) asistencias, media de 184 por sesión

Ciclo de webinar sobre Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal (TEAF)	I	Webinar	20	100	419 (381 M-38 H) asistencias con una media de 70 por sesión.
Curso de formación online Cuando Jugar es un Problema. Curso de Prevención de juego online en adolescentes y jóvenes	I	Online	50	60	56 inscritos: 47 lo realizan, 28 (24 M- 4H) consiguen título.
Curso de formación online Jóvenes Gamers. Promoviendo un uso adecuado de los videojuegos	I	Online	20	60	43 matriculados 35 lo realizan, 16 (14 M-2H) consiguen el título
<b>TOTAL, ACCIONES FORMATIVAS</b>	4		90h	420	

- En cuanto a las acciones formativas desarrolladas en colaboración con Ayuntamientos, Mancomunidades, Asociaciones, etc., tenemos las siguientes:

Acciones Formativas 2021	Entidad	Lugar
Campaña de difusión sobre el programa mujeres y psicofármacos en consulta de atención primaria de los dos centros de salud	Ayuntamiento de Villanueva de la Serena	Villanueva de la Serena
Campaña en redes sociales sobre "prevención del uso indebido de psicofármacos"	Ayuntamiento de Villanueva de la Serena	Villanueva de la Serena
Campaña de Sensibilización "Recárgate en Positivo"	Ayuntamiento de Villanueva de la Serena y Asociación APOYAT	Villanueva de la Serena
APP "SENPAI". Ayuda a cambiar hábitos de consumo de alcohol, tabaco, cánnabis y otras conductas adictivas	Ayuntamiento de Villanueva de la Serena	Villanueva de la Serena
Video APREXS. "No dejes tu futuro en manos del azar. Eso no es divertido"	Asociación APREXS	Don Benito
Actividades en el día de la mujer, 8 de marzo 2021. Exposición fotográfica y taller de risoterapia.	Asociación APOYAT	Villanueva de la Serena
Actividad de Prevención de AFAVAL. Conferencia online, Adicciones en la adolescencia.	Asociación AFAVAL	Mérida
La Mancomunidad de Municipios La Siberia convoca el Concurso TIK TOK dirigido al alumnado de Secundaria, con motivo del Día Mundial sin alcohol como una actividad de prevención de conductas adictivas.	Mancomunidad la Siberia	Mancomunidad la Siberia
"VIVE Y DEJA VIVIR · VIHvir DMS 20"	Mancomunidad la Siberia	Mancomunidad la Siberia
Taller "Cuida-te"	Mancomunidad la Siberia	Mancomunidad la Siberia

Exposición ·Diviértete Sin para la prevención del consumo de alcohol en menores.	Mancomunidad la Siberia	Mancomunidad la Siberia
#Vulnerables frente al COVID. Proyecto Hombre.	Proyecto Hombre	Plasencia y Cáceres
Actividades el 31 de mayo, Día sin tabaco, de distintas entidades que colaboran con la Secretaría Técnica de Drogodependencias.	Ayuntamiento de Almendralejo	Almendralejo
Mes de Prevención de Adicciones y Promoción de Hábitos Saludables.	Ayuntamiento de Villanueva de la Serena	Villanueva de la Serena
Jornadas Online. Nuevas ·Adicciones y nuevas modalidades de juego” Ajer Plasencia.	Asociación AJER	Plasencia
Uso abusivo de tecnologías y riesgos y problemas con el juego de azar.	Mancomunidad de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena	Mancomunidad de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena
Uso abusivo de la tecnología y riesgos y problemas con el juego de azar"	Mancomunidad de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena	Llerena y en Valverde de Llerena.
Campaña de prevención, dirigida a adolescentes y jóvenes sobre consumo de alcohol en tiempos de COVID	Ayuntamiento de Don Benito	Don Benito
Scape room sobre Prevención del Tabaquismo del 25 al 31 de mayo.	Ayuntamiento de Don Benito	Don Benito
Taller de prevención en adicciones para monitores de ocio y tiempo libre.	Ayuntamiento de Don Benito	Don Benito
Campaña inf. PREV. EN RR.SS. y gasolineras en fiestas dirigida a jóvenes	Ayuntamiento de Don Benito	Don Benito
Taller de prevención de juego problemático	Ayuntamiento de Don Benito	Don Benito
Menores ni una gota. Mas de 100 razones para que un menor no beba alcohol	Ayuntamiento de Don Benito	Don Benito
"Tu vida no es un gameplay, no te la juegues"	Ayuntamiento de Llerena	Llerena
TALLER “DATE VALOR”	Mancomunidad Rio Bodión	Mancomunidad Rio Bodión
CAMPAÑA PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL PARA JÓVENES “NO TE AMARGUES LA NOCHE”	Mancomunidad Municipios la Serena	Mancomunidad Municipios la Serena
“ESPACIO PARA ADOLESCENTES”: Taller de habilidades emocionales y resolución de conflictos.	Mancomunidad Vegas Bajas	Mancomunidad Vegas Bajas
AMPAS: "FAMILIAS ENFOCADAS EN LA PREVENCIÓN"	Mancomunidad de Tentudía	Mancomunidad de Tentudía
Campaña de sensibilización sobre el uso de las redes sociales #YoMeDoyUnLike	Mancomunidad Integral Municipios de Guadiana	Mancomunidad Integral Municipios de Guadiana

Taller de ocio sobre nuevas tecnologías y redes sociales: ¿Conectados o atrapados?	Mancomunidad Integral Municipios de Guadiana	Mancomunidad Integral Municipios de Guadiana
Taller “he dicho no”. Taller de prevención en nuevas tecnologías en menores.	Mancomunidad de Municipios Centro	Mancomunidad de Municipios Centro
Escuela de padres y madres.	Mancomunidad Ribera de Fresnedosa	Mancomunidad Ribera de Fresnedosa
“Engánchate al deporte”	Mancomunidad Ribera de Fresnedosa	Mancomunidad Ribera de Fresnedosa

## 6.2. PUBLICACIONES.

### Publicaciones efectuadas por la Secretaría Técnica de Drogodependencias:

- Limpieza en recursos residenciales de la Red de Conductas Adictivas de Extremadura, ante la Covid-19.  
<https://www.drogasextremadura.com/?paged=19>
- Plan de Contingencias de Recursos Residenciales de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura, ante la Covid-19.  
<https://www.drogasextremadura.com/?paged=19>
- Adolescencia y Conductas de Riesgo: ¿Cómo podemos ayudar a nuestras hijas e hijos? Cruz Roja Española en Extremadura y Secretaría Técnica de Drogodependencias.  
<https://www.drogasextremadura.com/?paged=18>

## 7. SUBVENCIONES Y DESARROLLO LEGISLATIVO.

### 7.1. PRESUPUESTO DE SUBVENCIONES 2021.

<b>PRESUPUESTOS POR ÁREAS</b>	<b>IMPORTES</b>
<b>1. PROGRAMAS ASISTENCIALES:</b>	
1.1. RESIDENCIALES	1.802.000 €
1.2. AMBULATORIOS	955.480 €
TOTAL, ASISTENCIA:	<b>2.757.480 €</b>
<b>2. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN.</b>	<b>243.143 €</b>
<b>3. PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL.</b>	<b>500.000 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.500.623 €</b>

### 7.2. RESOLUCIONES DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, año 2021.

Las convocatorias de concesión de subvenciones que se han gestionado durante el año 2021 son las siguientes:

- RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2021, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2021, para la realización de programas de intervención en conductas adictivas desarrollados por organizaciones no gubernamentales, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro. Publicada en DOE nº 127, el 5 de julio de 2021.
- RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2021, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2021, destinadas a municipios y mancomunidades para la realización de programas de prevención de conductas adictivas. Publicada en DOE nº 127, el 5 de julio de 2021.
- RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2021, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2021, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para programas de reinserción social de personas con problemas de conductas adictivas. Publicada en DOE nº 127, el 5 de julio de 2021.
- RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2021, de la Dirección Gerencia, por la que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones para la realización de programas de prevención de conductas adictivas en municipios y mancomunidades para el año 2021. Publicada en DOE nº 205, el 25 de octubre de 2021.
- RESOLUCIÓN de 28 de septiembre 2021, de la Dirección Gerencia, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para la realización de programas de intervención en conductas adictivas desarrollados por organizaciones no gubernamentales, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para el año 2021. Publicada en el DOE nº 210, el 2 de noviembre de 2021.

## 8. OTRAS ACTUACIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE DROGODEPENDENCIAS.

Corresponde a la Secretaría Técnica de Drogodependencias las funciones de impulso, coordinación general y seguimiento de los servicios encargados de la actualización, ejecución, gestión y evaluación del Plan de Adicciones de Extremadura 2018-2023. En el ámbito de sus competencias asume el trabajar en políticas de reducción de la demanda del consumo de adicciones con y sin sustancia y de los programas de prevención, tratamiento, reinserción sociolaboral y reducción de daños relacionados con conductas adictivas reflejados en su gran mayoría en los apartados detallados en este documento.

No queríamos olvidarnos de reflejar otras actuaciones no menos importantes, y necesarias para la consecución de los objetivos plasmados en el citado Plan. De este modo, tendríamos:

- Colaboración y coordinación intersectorial a nivel nacional en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y Comunidades Autónomas.
- Colaboración y coordinación intersectorial a nivel nacional en la prevención y control del tabaquismo, mediante la participación en el Grupo de Responsables de Tabaquismo del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y Comunidades Autónomas.
- Coordinación con el Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA) del Plan Nacional sobre Drogas, en la recogida de datos de la Comunidad Autónoma necesarios para los Sistemas de Información del Observatorio.
- Mantenimiento y actualización continua del Sistema Autonómico de Información sobre Drogodependencias (S.A.I.D.), instrumento de control y evaluación de la actividad asistencial de los ECA, en paralelo con el Sistema de Información del OEDA.
- Gestión y actualización del programa o aplicativo TSES (SIRA), programa bajo web que gestiona los protocolos de derivación de las personas que solicitan ingreso en centros residenciales de adicciones de Extremadura: Comunidades Terapéuticas (C.T.) y Centro de Tratamiento Breve (C.T.B.).

Los centros derivadores: Equipos de Conductas Adictivas (ECAs), Programa de Prisiones, Unidad de Alcoholismo Hospitalario u otro recurso residencial, son los encargados de efectuar el protocolo para derivar a las personas con problemas de conductas adictivas a las C.T.s y al C.T.B. el programa se configura como lista de espera por orden de entrada, para el centro o los centros que se solicitan.

El programa permite tener una visión diaria de las personas en lista de espera, de las personas que se han asignado a un centro concreto, las que están pendiente de ingreso, las ingresadas y las dadas de alta, guardando en un histórico aquellas personas que han pasado por el programa, desde sus inicios en el año 2012.

- Colaboración con la Oficina del Plan de Salud de Extremadura, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Salud.
- Colaboración con la Dirección General de SS, Infancia y Familias, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, en la elaboración, seguimiento, coordinación y evaluación del Plan INFIAEX (Plan de Familias, Infancia y Adolescencia de Extremadura 2017 – 2020).
- Colaboración con la Dirección General de SS, Infancia y Familias, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, en la elaboración, seguimiento, coordinación y evaluación de la convocatoria de subvenciones para la financiación de programas de interés general en la Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, así como la persona que ejercerá la secretaría de la misma.

- Colaboración con el Instituto de Juventud de Extremadura de la Consejería de Igualdad y Portavocía, en la elaboración, seguimiento, coordinación y evaluación del VI Plan de Juventud.
- Coordinación y trabajo conjunto con las unidades competentes en Atención Primaria, Atención Especializada y Gestión Farmacéutica del Servicio Extremeño de Salud, para la elaboración, implantación y seguimiento de protocolos de actuación en prevención de conductas adictivas y atención a personas con adicciones.
- Coordinación, asesoramiento y trabajo conjunto con los centros de atención ambulatoria y hospitalaria de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura para la mejora en el desarrollo de sus funciones.
- Coordinación con otros centros y servicios relacionados con el tratamiento de personas con conductas adictivas, como los Centros Penitenciarios de Extremadura y la entidad Cruz Roja Extremadura para el desarrollo del Programa de Intervención en Personas Privadas de Libertad.
- Coordinación con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Coordinación con Subdelegación del Gobierno de las provincias de Cáceres y Badajoz para procedimientos en cuanto a sanciones de menores por consumo o tenencia ilícita de sustancias adictivas.
- Coordinación y colaboración con el Colegio de Educadores Sociales de Extremadura.
- Gestión, seguimiento y evaluación del Convenio de Colaboración entre el Servicio Extremeño de Salud y los Colegios de Farmacéuticos de Cáceres y Badajoz, para el desarrollo del Programa Asistencial de Dispensación de Metadona de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Gestión, seguimiento y coordinación respecto a las denuncias y SANCIONES con respecto a **TABACO**. Los datos anuales son:  
- **124 denuncias interpuestas**, 34 expedientes sancionadores tramitados, encontrando entre la causa más frecuente como objeto de denuncia; Permitir fumar en establecimientos donde la ley lo prohíbe: bares, cafeterías, estaciones de servicio, bingos, fumar en lugares prohibidos y por falta de cartelería donde se informe sobre la prohibición de fumar en los establecimientos.  
  
En cuanto a las denuncias y SANCIONES con respecto **ALCOHOL**, los datos anuales son:  
- **282 denuncias interpuestas**, 43 expedientes sancionadores resueltos con 101 acuerdos de inicio y un total de 93 acuerdos de inicio tramitados. Las causas más frecuentes objeto de denuncia son: En primer lugar, beber en vía pública; en segundo lugar, la venta de alcohol a menores de edad y, en tercer lugar, falta de cartelería.
- Elaboración y actualización continua de información dirigida a la población general sobre Tabaquismo en la página web oficial de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales (<https://saludextremadura.ses.es>).
- Gestión y actualización continua de información sobre las actuaciones que se desarrollan en conductas adictivas en Extremadura, tanto en el ámbito de la prevención, de la asistencia, como de la inserción social y laboral. Trata de recoger las iniciativas llevadas a cabo por parte de los programas de prevención de Ayuntamientos y Mancomunidades, las actuaciones de las ONGs con programas subvencionados, informaciones administrativas sobre ayudas y subvenciones, publicaciones de documentaciones más relevantes, memorias de actuaciones, información sobre las acciones formativas, y en general informa sobre las actuaciones más relevantes que se desarrollan en materia de conductas adictivas, especialmente en Extremadura en la página web oficial de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales ([https:// www.drogasextremadura.com](https://www.drogasextremadura.com))

## **9. ANEXO, DIRECTORIO DE RECURSOS DE ATENCIÓN A CONDUCTAS ADICTIVAS DE EXTREMADURA.**

Extremadura cuenta en la actualidad con una amplia Red de centros, servicios y recursos de apoyo a la prevención, tratamiento y reinserción sociolaboral de personas con conductas adictivas, ya sean éstos de gestión propia o bien de gestión indirecta, a través de convenios o concesión de subvenciones con distintas empresas, entidades y organizaciones no gubernamentales.

Se detallan a continuación los centros y servicios que forman parte de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura:

- 1.** Equipos de Conductas Adictivas (ECAs) y Puntos de Atención a las adicciones.
- 2.** Centros de tratamiento ambulatorio de Juego Patológico (Red de Juego de Extremadura).
- 3.** Centros de tratamiento ambulatorio de Alcohol (ALREX-ANEX de Extremadura).
- 4.** Atención Ambulatoria a Conductas Adictivas de Adultos.
- 5.** Unidades de Desintoxicación Hospitalaria. (UAH y UDH).
- 6.** Comunidades Terapéuticas (CT).
- 7.** Centro de Tratamiento Breve (CTB).
- 8.** Atención Ambulatoria a personas privadas de libertad.
- 9.** Atención Ambulatoria de Adolescentes y Jóvenes.
- 10.** Centros de Día de reincorporación sociolaboral de personas con conductas adictivas (CD).
- 11.** Otras entidades del sector de adicciones.
- 12.** Secretaria Técnica de Drogodependencias, SES.



## **I. EQUIPOS DE CONDUCTAS ADICTIVAS (ECAs):**

### **EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE ALMENDRALEJO**

**Dirección:** Centro de Salud "San José". C/ Alfonso X s/n. 06200. Almendralejo (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 66 03 54

**Fax:**

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE AZUAGA**

**Dirección:** Traseras del Centro de Salud de Azuaga. C/ Beato, 1. 06920 Azuaga (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 89 26 25

**Fax:** 924 89 24 12

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE BADAJOZ "Los Pinos"**

**Dirección:** Centro de Salud "Los Pinos". C/ Ronda del Pilar, 22. 06002 Badajoz

**Teléfono/s:** 924 21 53 68

**Fax:** 924 22 98 59

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE BADAJOZ "Valdepasillas"**

**Dirección:** Centro de Salud "Valdepasillas". C/ Jaime Montero de Espinosa s/n. 06010

Badajoz

**Teléfono/s:** 924 21 80 06

**Fax:** 924 21 80 07

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE CÁCERES**

**Dirección:** C/ Ronda del Carmen, 6. 10002 Cáceres

**Teléfono/s:** 927 225941/226140

**Fax:** 927 220203

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE CASTUERA**

**Dirección:** Centro de Salud de Castuera. C/ Federico García Lorca, s/n. 06420 Castuera (Badajoz)  
**Teléfono/s:** 924 76 00 00  
**Fax:** 924 76 15 19  
**Carácter:** Público  
**Régimen:** Ambulatorio  
**Nº de Plazas:** Ilimitadas  
**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE CORIA**

**Dirección:** Centro de Salud. C/ San Francisco, s/n. 10800 Coria (Cáceres)  
**Teléfono/s:** 927 149236  
**Fax:** 927 50 13 94  
**Carácter:** Público  
**Régimen:** Ambulatorio  
**Nº de Plazas:** Ilimitadas  
**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE DON BENITO**

**Dirección:** Centro de Salud D. Benito Oeste. Avda. del Pilar, esquina C/ Manzano, s/n. 06400 Don Benito (Badajoz)  
**Teléfono/s:** 924 81 22 84  
**Fax:** 924 829658  
**Carácter:** Público  
**Régimen:** Ambulatorio  
**Nº de Plazas:** Ilimitadas  
**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE FREGENAL DE LA SIERRA**

**Dirección:** Centro de Salud. Urbanización Juan Carlos I nº 2. 06340 Fregenal de la Sierra (Badajoz)  
**Teléfono/s:** 924 70 04 27 (Centro de Salud 924 701236)  
**Fax:** 924 70 11 75  
**Carácter:** Público  
**Régimen:** Ambulatorio  
**Nº de Plazas:** Ilimitadas  
**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE JARAÍZ DE LA VERA**

**Dirección:** Centro de Salud Avda. Pablo Picasso s/n. 10400 Jaraíz de la Vera (Cáceres)  
**Teléfono/s:** 927 17 05 00  
**Fax:** 927 17 08 67  
**Carácter:** Público  
**Régimen:** Ambulatorio  
**Nº de Plazas:** Ilimitadas  
**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE LLERENA**

**Dirección:** Centro de Salud "Llerena". Ctra. de Circunvalación s/n. 06900 Llerena (Badajoz)  
**Teléfono/s:** 924 87 14 81  
**Fax:** 924 87 02 81  
**Carácter:** Público  
**Régimen:** Ambulatorio  
**Nº de Plazas:** Ilimitadas  
**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE MÉRIDA**

**Dirección:** Centro de Salud Urbano III (Obispo Paulo). Ctra. de Don Álvaro, s/n. 06800 Mérida (Badajoz)  
**Teléfono/s:** 924 30 08 62  
**Fax:** 924 30 09 62  
**Carácter:** Público  
**Régimen:** Ambulatorio  
**Nº de Plazas:** Ilimitadas  
**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE MIAJADAS**

**Dirección:** Centro de Salud "Apolinar Moreno". C/ Los Manzanos s/n. 10100 Miajadas (Cáceres)  
**Teléfono/s:** 927 16 03 88  
**Fax:** 927 34 85 80  
**Carácter:** Público  
**Régimen:** Ambulatorio  
**Nº de Plazas:** Ilimitadas  
**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE PLASENCIA**

**Dirección:** Centro de Especialidades Luis de Toro. Avda. de La Salle, 24, 3ª Planta. 10600 Plasencia (Cáceres)  
**Teléfono/s:** 927 42 71 29  
**Fax:** 927 41 47 60  
**Carácter:** Público  
**Régimen:** Ambulatorio  
**Nº de Plazas:** Ilimitadas  
**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS**

**Dirección:** C/ Cuba, s/n. 06220 Villafranca de los Barros (Badajoz)  
**Teléfono/s:** 924 52 54 86  
**Fax:** 924 52 54 86  
**Carácter:** Público  
**Régimen:** Ambulatorio  
**Nº de Plazas:** Ilimitadas  
**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE ZAFRA**

**Dirección:** Centro de Salud C/ Padre Manjón, s/n. 06300 Zafra (Badajoz)  
**Teléfono/s:** 924 55 01 87  
**Fax:** 924 55 32 08  
**Carácter:** Público  
**Régimen:** Ambulatorio  
**Nº de Plazas:** Ilimitadas  
**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**PUNTO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDENCIAS DE ALBURQUERQUE**

**Dirección:** Centro de Salud Alburquerque. C/ Santiago, s/n. Alburquerque (Badajoz)  
**Teléfono/s:** 924 40 06 50  
**Fax:** 924 40 00 11  
**Carácter:** Público  
**Régimen:** Ambulatorio  
**Nº de Plazas:** Ilimitadas  
**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**PUNTO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDENCIAS DE HERRERA DEL DUQUE**

**Dirección:** Centro de Salud Herrera del Duque. Avda. Extremadura, 1. 06670 Herrera del Duque (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 65 02 85

**Fax:** 924 65 10 32

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**PUNTO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDENCIAS DE NAVALVILLAR DE PELA**

**Dirección:** Centro de Salud Navalvillar de Pela. C/ Ramón y Cajal, s/n. 06760 Navalvillar de Pela (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 86 05 36

**Fax:** 924 82 43 12

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**PUNTO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDENCIAS DE ORELLANA LA VIEJA**

**Dirección:** Centro de Salud Orellana la Vieja. Plaza de San Sebastián, s/n. 06740 Orellana la Vieja (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 86 67 70

**Fax:** 924 86 65 51

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**PUNTO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDENCIAS DE TALARRUBIAS**

**Dirección:** Centro de Salud. Avda. de la Constitución, 130. 06640 Talarrubias (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 63 02 71

**Fax:** 924 63 10 94

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

## 2. CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO DE JUEGO PATOLÓGICO (RED DE JUEGO DE EXTREMADURA).

### **ACAJER**

**ONG:** Asociación Cacerense de Jugadores de Azar en Rehabilitación  
**Dirección:** Instituto Municipal de Bienestar Social. C/ Atahualpa, s/n 10005 Cáceres.  
Apdo. de Correos 32  
**Teléfono/s:** 927 21 23 35; 610 39 24 97  
**Carácter:** ONG subvencionada  
**Régimen:** Ambulatorio  
**Nº de Plazas:** Ilimitadas  
**Adicción para la que se ofrece tratamiento:** Juego patológico

### **ADAT**

**ONG:** Asociación Dombenitense de Ayuda al Toxicómano  
**Dirección:** Avda. República Argentina, 4-6 bajos. 06400 Don Benito (Badajoz)  
**Teléfono:** 924 81 12 81  
**Fax:** 924 81 12 81  
**E-mail:** [adat@adat.es](mailto:adat@adat.es)  
**Página Web:** [www.adat.es](http://www.adat.es)  
**Carácter:** ONG subvencionada  
**Régimen:** Ambulatorio  
**Nº de Plazas:** Ilimitadas  
**Adicción para la que se ofrece tratamiento:** Juego patológico

### **AEXJER**

**ONG:** Asociación Extremeña de Jugadores de Azar en Rehabilitación  
**Dirección:** C/ San Roque, 3. 06200 Almendralejo (Badajoz). Apdo. de Correos 321  
**Teléfono/s:** 924 664476 / 658 77 39 44  
**Tfno. Atención Gratuita** 900 20 02 25  
**E-mail:** [aexjer@hotmail.com](mailto:aexjer@hotmail.com)  
**Carácter:** ONG subvencionada  
**Régimen:** Ambulatorio  
**Nº de Plazas:** Ilimitadas  
**Adicción para la que se ofrece tratamiento:** Juego patológico

### **AJER**

**ONG:** Asociación de Jugadores en Rehabilitación "Nª Señora del Puerto"  
**Dirección:** Carretera del Puerto, s/n Centro de Menores Valcorchero. (Hogar nº 11).  
Paraje Valvorchero s/n  
10600 Plasencia (Cáceres). Apdo. de Correos 446  
**Teléfono:** 927 42 10 11 (24 h.)  
**Carácter:** ONG subvencionada  
**Régimen:** Ambulatorio  
**Nº de Plazas:** Ilimitadas  
**Adicción para la que se ofrece tratamiento:** Juego patológico

### **ATABAL**

**ONG:** ATABAL  
**Dirección:** Plaza de Cervantes 6, 1º B. 06002 Badajoz (Badajoz)  
**Teléfono:** 924 24 83 83  
**Fax:** 924 24 83 83  
**E-mail:** [a.atabal@wanadoo.es](mailto:a.atabal@wanadoo.es)  
**Carácter:** ONG subvencionada  
**Régimen:** Ambulatorio  
**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Adicción para la que se ofrece tratamiento:** Juego patológico y otras adicciones.

**APREXS**

ONG: APREXS

**Dirección:** C/ Zapateros, 4 Polígono Cepansa. 06400 Don Benito (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 032316 /672 69 37 22

**E-mail:** [aprex@aprex.org](mailto:aprex@aprex.org)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Adicción para la que se ofrece tratamiento:** Juego patológico

**AFAVAL**

ONG: AFAVAL

**Dirección:** C/ Atarazanas, 25 06800 Mérida (Badajoz)

**Teléfono:** 633 30 51 65

**E-mail:** [afavalextremadura@gmail.com](mailto:afavalextremadura@gmail.com)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Adicción para la que se ofrece tratamiento:** Juego patológico y otras en adolescentes y jóvenes

**I. CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO DE ALCOHOL (ALREX-ANEX DE EXTREMADURA).**

**ALREX ALMENDRALEJO**

**ONG:** Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Almendralejo

**Dirección:** C/San Roque, 3. 06200 Almendralejo (Badajoz)

**Teléfono:** 924 66 05 50

**E-mail:** [alrexalmendralejo@hotmail.com](mailto:alrexalmendralejo@hotmail.com)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

**ALREX DON BENITO**

**ONG:** Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Don Benito

**Dirección:** C/ Madre Teresa Jornet, 2. 06400 Don Benito (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924808204--657816958

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

**ALREX MÉRIDA**

**ONG:** Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Mérida

**Dirección:** C/ Legión V. 06800 Mérida (Badajoz)

**Teléfono:** 924 30 30 10

**E-mail:** [alrexmerida@hotmail.com](mailto:alrexmerida@hotmail.com)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

**ALREX MIAJADAS**

**ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Miajadas**

**Dirección:** C/ Los Naranjos bloque C, bajo Dcha. 10100 Miajadas (Cáceres)

**Teléfono:** 619023961

**E-mail:** alrexmiajadas@gmail.com

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

**ALREX MONTIJO**

**ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Montijo**

**Dirección:** C/ Reyes Católicos, 35. 06480 Montijo (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 45 26 53 / 646763538

**E-mail:** info@alrexmontijo.com

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

**ALREX NAVALVILLAR DE PELA**

**ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Navalvillar De Pela**

**Dirección:** C/ Lepanto, 1. 06760 Navalvillar de Pela (Badajoz)

**Teléfono:** 924 83 28 64

**E-mail:** upegomez@navalvillardepela.es

**Pág. Web:** www.alrex.oreg

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

**ALREX VILLANUEVA DE LA SERENA**

**ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Villanueva de La Serena**

**Dirección:** C/Espronceda, nº 7, 3ª planta. Apto Correos 76.. 06700 Villanueva de la Serena (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 84 47 52 / 636486581

**E-mail:** alrex.vvaserena@gmail.com

**Página Web:** [www.eoinfor.com/alrex/](http://www.eoinfor.com/alrex/)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

**ALREX ZAFRA**

**ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Zafra**

**Dirección:** C/ Alfonso XIII, 9. 06300 Zafra (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 55 28 55

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

**ANEX CÁCERES**

**ONG: Asociación de Alcohólicos Nominativos Extremeños**

**Dirección:** Avda. de la Bondad, 6 bajo 10002 Cáceres (Cáceres)

**Teléfono/s:** 927 22 50 95/669863612

**E-mail:** anex-cc@hotmail.es

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

**ANEX CORIA**

**ONG: Asociación de Alcohólicos Nominativos Extremeños**

**Dirección:** Casa de la Cultura. Avda. Virgen de Gata, s/n. Plaza de la Solidaridad. 10800 Coria (Cáceres)

**Teléfono/s:** 639-019-696

**E-mail:** [anexcoria2@gmail.com](mailto:anexcoria2@gmail.com)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

**ALREX BADAJOZ**

**ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Badajoz**

**Dirección:** C/ García Paredes, 11 A. 06002 Badajoz (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 22 24 64 / 629916144

**Fax:** 924 22 24 64

**E-mail:** [asociacion.apal@gmail.com](mailto:asociacion.apal@gmail.com)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

**2. ATENCIÓN AMBULATORIA A CONDUCTAS ADICTIVAS DE ADULTOS.**

**Programa de Cocaína de ADAT**

ONG: Asociación Dombenitense de Ayuda al Toxicómano

**Dirección:** Avda. República Argentina, nº 6, bajo. 06400 Don Benito (Badajoz)

**Teléfono:** 924 81 12 81

**Fax:** 924 81 12 81

**E-mail:** [adat@adat.es](mailto:adat@adat.es)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitado

**Página Web:** [www.adatdonbenito.com](http://www.adatdonbenito.com)

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Cocaína

**Programa de Cocaína de “PROYECTO VIDA”**

ONG: Caritas Diocesana de Mérida-Badajoz

**Dirección:** C/ Bravo Murillo, 40-A. 06001 Badajoz (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 22 21 50; 924 24 12 31

**Fax:** 924 25 31 93

**E-mail:** [proyecvida@hotmail.com](mailto:proyecvida@hotmail.com)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio



**Nº de Plazas:** ilimitado

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Cocaína

**Programa de Cocaína de “PROYECTO HOMBRE”**

ONG: Asociación Proyecto Hombre de Extremadura (Fundación “Centro Santa Bárbara”)

**Dirección:** C/ Santo Domingo nº 2. Cáceres

**Teléfono:** 927 22 15 83

**E-mail:** [gerencia@phextremadura.com](mailto:gerencia@phextremadura.com)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitado

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Cocaína

### 3. UNIDADES DE DESINTOXICACIÓN HOSPITALARIA. (UAH Y UDH).

#### **UNIDAD DE ALCOHOLISMO DEL CENTRO SOCIOSANITARIO DE PLASENCIA**

**Dirección:** Unidad de Alcoholismo. Centro Sociosanitario de Plasencia. Carretera de Cáceres, s/n. 10600 Plasencia (Cáceres)

**Teléfono/s:** 927 42 88 00

**Fax:** 927 42 18 36

**Carácter:** Público

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 14

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

#### **UNIDAD DE DESINTOXICACIÓN HOSPITALARIA DEL HOSPITAL PERPETUO SOCORRO DE BADAJOZ**

**Dirección:** Unidad de Desintoxicación Hospitalaria. Hospital Perpetuo Socorro. C/ Damián Téllez Lafuente, s/n. 06007 (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 21 50 00

Despacho Médico: Ext. 16433 / Enfermería: Ext. 16758

**Fax:** 924 23 86 50

**Carácter:** Público

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 2

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### 4. COMUNIDADES TERAPÉUTICAS (CT).

#### **COMUNIDAD TERAPÉUTICA “CASA ROJA” DE LLERENA**

ONG: ALUCOD (Asociación de Lucha Contra la Droga)

**Dirección:** Miguel Sánchez, 12. 06900 Llerena (Badajoz)

**Teléfono:** 924 87 03 14

**Fax:** 924 87 03 53

**E-mail:** [info@alucod.com](mailto:info@alucod.com)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 20

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**COMUNIDAD TERAPÉUTICA DE MUJERES “CHARO CORDERO” DE PLASENCIA**

ONG: Cruz Roja

**Dirección:** Carretera de Montehermoso, s/n. 10600 Plasencia (Cáceres)

**Teléfono:** 927 42 38 15; 927 42 01 22

**Fax:** 927 42 52 23

**E-mail:** [comte@cruzroja.es](mailto:comte@cruzroja.es)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 12 (pueden ingresar con hijos/as pequeños)

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**COMUNIDAD TERAPÉUTICA “LA GARROVILLA” DE MÉRIDA**

**Dirección:** Avda. Luis Ramallo, s/n. 06800 Mérida (Badajoz)

Consejería de Salud y Política Social. SES. C/ Avda. de las Américas, nº 2. 06800 Mérida (Badajoz)

**Teléfono:** 924 33 51 00

**Fax:** 924 33 50 29

**E-mail:** [ctgarrovilla@wanadoo.es](mailto:ctgarrovilla@wanadoo.es)

**Carácter:** Público

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 20

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**COMUNIDAD TERAPÉUTICA “PROYECTO HOMBRE” DE PLASENCIA**

ONG: Asociación Proyecto Hombre de Extremadura (Fundación “Centro Santa Bárbara”)

**Dirección:** C/ Coria, 25. 10600 Plasencia (Cáceres)

**Teléfono/s:** 927 19 91 08; 927 42 25 99

**Fax:** 927 42 41 33

**E-mail:** [phextrem@hotmail.com](mailto:phextrem@hotmail.com)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 30

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**COMUNIDAD TERAPÉUTICA “PROYECTO VIDA” DE BADAJOZ**

ONG: Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz

**Dirección:** C/ Benito Mahedero Balsera, s/n. (Antigua Escuela de ITI). 06011 Badajoz (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 26 01 75 // 924 24 00 47

**Fax:** 924 240793

**E-mail:** [proyectovida.cdmeba@caritas.es](mailto:proyectovida.cdmeba@caritas.es)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 16

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**COMUNIDAD TERAPÉUTICA “ROZACORDEROS” DE MORALEJA**

ONG: Mensajeros de la Paz

**Dirección:** Carretera de Ciudad Rodrigo, s/n. 10840 Moraleja (Cáceres). Apdo. de Correos 62

**Teléfono:** 927 19 30 38

**Fax:** 927 19 31 58

**E-mail:** [ctrozacorderos@mensajerospazex.es](mailto:ctrozacorderos@mensajerospazex.es)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 18

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**COMUNIDAD TERAPÉUTICA “VEGAS ALTAS” DE DON BENITO**

ONG: Asociación AMAT

**Dirección:** C/ La Zafrilla, s/n. Polígono San Isidro. 06400 Don Benito (Badajoz). Apdo. de Correos 165

**Teléfono:** 924 81 14 89

**Fax:** 924 81 14 89

**E-mail:** [ctvegasaltas@hotmail.com](mailto:ctvegasaltas@hotmail.com)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 19

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**COMUNIDAD TERAPÉUTICA DE MUJERES “APOYAT”**

ONG: Asociación APOYAT

**Dirección:** C/ Santa Teresa, 1. 06700 Villanueva de la Serena (Badajoz)

**Teléfono:** 924 84 54 40

**Fax:** 924 84 54 40

**E-mail:** [apoyat@apoyat.org](mailto:apoyat@apoyat.org)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 10 (pueden ingresar con hijos/as pequeños)

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**APATYRS “ARCA DE NOÉ”**

ONG: Asociación Para la Ayuda al Toxicómano Y su Reinserción Social

**Dirección:** C/ Eugenio Hermoso, nº 61, A. 06002 Badajoz (Badajoz)

**Teléfonos:** 924 14 03 87 / 924 26 01 16

**Fax:** 924 24 75 95. **E-mail:** [arcadenoe-apatyrs@hotmail.com](mailto:arcadenoe-apatyrs@hotmail.com)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 20

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**5. CENTRO DE TRATAMIENTO BREVE (CTB).**

ONG: Asociación AMAT

**Dirección:** C/ Infanta Cristina, 4. Apto. correos 65. C.P. 10100 Miajadas (Cáceres)

**Teléfono:** 927 16 15 90

**Fax:** 927 34 51 28

**E-mail:** [info@asociacionamat.com](mailto:info@asociacionamat.com)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 8

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

## 8. ATENCIÓN AMBULATORIA A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.

ONG: Cruz Roja Española en Extremadura

**Equipo Centro Penitenciario de Cáceres:**

Email equipo: [tox\\_cc2@cruzroja.es](mailto:tox_cc2@cruzroja.es)

Teléfonos de contacto: 927663190 / 927183271

**Equipo Centro Penitenciario de Badajoz:**

Equipo email: [prisiones06@cruzroja.es](mailto:prisiones06@cruzroja.es)

Teléfono de contacto: 924201075 / 924 289100 (ext. 136)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** ilimitado

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

## 9. ATENCIÓN AMBULATORIA A ADOLESCENTES Y JÓVENES.

**Programas de Jóvenes de “PROYECTO VIDA”**

ONG: Caritas Diocesana de Mérida-Badajoz

**Dirección:** C/ Bravo Murillo, 40-A. 06001 Badajoz (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 22 21 50; 924 24 12 31

**Fax:** 924 25 31 93

**E-mail:** [proyecvida@hotmail.com](mailto:proyecvida@hotmail.com)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitado

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**Centro Terapéutico dirigido a adolescentes y jóvenes AFAVAL**

ONG: Asociación de Familiares AFAVAL

**Dirección:** C/ Atarazanas, 25,- 06800,- MÉRIDA

**Teléfono:** 633-30-51-65

**E-mail:** [afavalextremadura@gmail.com](mailto:afavalextremadura@gmail.com)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitado

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**Programa de Jóvenes de “PROYECTO HOMBRE”**

ONG: Asociación Proyecto Hombre de Extremadura (Fundación “Centro Santa Bárbara”)

**Dirección:** C/ Santo Domingo nº 2. Cáceres y Sierra Santa Bárbara s/n Plasencia

**Teléfono:** 927 22 15 83

**E-mail:** [gerencia@phextremadura.com](mailto:gerencia@phextremadura.com)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitado

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Cocaína

## 10. CENTROS DE DÍA DE REINCORPORACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON CONDUCTAS ADICTIVAS (CD).

### **CENTRO DE DÍA DE DON BENITO**

ONG: ADAT: Asociación Dombenitense de Ayuda al Toxicómano

**Dirección:** Avda. República Argentina, 4-6 bajos. 06400 Don Benito (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 81 12 81

**Fax:** 924 81 12 81

**E-mail:** [adat@adat.es](mailto:adat@adat.es)

**Página Web:** [www.adat.es](http://www.adat.es)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** 15

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **CENTRO DE DÍA “VICTOR GUERRERO” DE VILLANUEVA DE LA SERENA**

ONG: Asociación APOYAT

**Dirección:** C/. San Benito, 54. 06700 Villanueva de La Serena (Badajoz)

**Teléfono/s:** 653 507 227

**Fax:** 924 11 10 19

**Email:** [centrodedia@apoyat.org](mailto:centrodedia@apoyat.org)

**Carácter:** ONG subvencionada.

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitadas.

### **CENTRO DE DÍA DE VILAFRANCA DE LOS BARROS**

ONG: AMADROVI: Asociación de Madres contra la Droga de Villafranca

**Dirección:** C/ Cuba, s/n. 06220 Villafranca de los Barros (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 52 03 76; 6851 17464

**Fax:** 924 52 50 38.

**E-mail:** [amadrovi@fexad.org](mailto:amadrovi@fexad.org)

**Carácter:** ONG subvencionada.

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitadas.

### **CENTRO DE DÍA DE BADAJOZ**

ONG: NUEVA VIDA

**Dirección:** C/ De Gabriel Estenoz, nº 49. 06001 Badajoz

**Teléfono/s:** 924 221228

**E-mail:** [nuevavidabadajoz@gmail.com](mailto:nuevavidabadajoz@gmail.com)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitadas

### **CENTRO DE DÍA DE MORALEJA**

ONG: MENSAJEROS DE LA PAZ

**Dirección:** C/ Dehesa Boyal, s/n. C.P:10840, Moraleja (Cáceres). Apto. de correos 51.

**Teléfono:** 927 66 40 37

**E-mail:** [cdmoraleja@mensajerospazex.es](mailto:cdmoraleja@mensajerospazex.es)

**Carácter:** ONG subvencionada.

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitadas

**CENTRO DE DÍA DE LLERENA**

ONG: ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA DROGA. ALUCOD

**Dirección:** C/Doctor Fleming s/n (edificio residencial el patio). C.P:06900 Llerena, Badajoz

**Teléfono:** 924 87 03 14

**E-mail:** info@alucod.com

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitadas

**CENTRO DE DÍA SOLFERINO**

ONG: CRUZ ROJA.

**Dirección:** C/ San Marcos, 2. 10600 Plasencia, Cáceres.

**Teléfono/s:** 927 41 1395

**E-mail:** cd.solferino@cruzroja.es

**Carácter:** ONG subvencionada.

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitadas

**CENTRO DE DIA AFAVAL**

ONG: Asociación de Familiares AFAVAL

**Dirección:** C/ Atarazanas, 25,- 06800,- MÉRIDA

**Teléfono:** 633-30-51-65

**E-mail:** afavalextramadura@gmail.com

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**N.º de Plazas:** ilimitado

**CENTRO DE DIA “PROYECTO HOMBRE”**

ONG: Asociación Proyecto Hombre de Extremadura (Fundación “Centro Santa Bárbara”)

**Dirección:** C/ Santo Domingo nº 2. Cáceres y Sierra Santa Bárbara s/n Plasencia

**Teléfono:** 927 22 15 83

**E-mail:** [gerencia@phextremadura.com](mailto:gerencia@phextremadura.com)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**N.º de Plazas:** ilimitado

**II. OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR DE ADICCIONES.**

**ONG: Fundación Atenea**

**Dirección:** C/ Dión Casio, 4. 06800. Mérida (Badajoz)

**Teléfono:** 924 318 330 o 676 315 183

**E-mail:** [mbacedoni@fundacionatenea.org](mailto:mbacedoni@fundacionatenea.org); [fjsegura@fundacionatenea.org](mailto:fjsegura@fundacionatenea.org);

[jdiaz@fundacionatenea.org](mailto:jdiaz@fundacionatenea.org)

**Página Web:** <http://fundacionatenea.org>

**Carácter:** ONG subvencionada.

**Nº de Plazas:** ilimitado

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**FALREX**

**ONG:** Federación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños

**Dirección:** C/ Legión V, s/n. 06800 Mérida (Badajoz)

**Teléfono:** 924 45 26 53

**E-mail:** federacionalrex@gmail.com

**Página Web:** <http://fundacionatenea.org>

**Carácter:** ONG subvencionada.

**Nº de Plazas:** ilimitado

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol.

**ONG: Club Ajedrez Magic Deportivo Social.**

**Dirección:** c/ Villafranca Barros, Local 10. 06800 Mérida (Badajoz).

**Teléfono / Fax:** 659 611 326

**E-mail:** presidente@chessmagic.net

**Web:** <http://clubdeajedrezmagicdeportivosocial.es/>

**Carácter:** ONG subvencionada.

**Nº de Plazas:** Las establecidas en los centros donde está implantado el programa.

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Rehabilitación cognitiva en todas.

**ONG: Asociación Saguario Inclusión.**

**Dirección:** c/ Luis Álvarez Lencero, 12 2º A. 06011 Badajoz

**Teléfono:** 924 24 75 95

**E-mail:** [asociacionsaguaro@gmail.com](mailto:asociacionsaguaro@gmail.com)

**Carácter:** ONG subvencionada.

**Régimen:** Residencial

**Nº de Plazas:** 20 plazas.

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**AOCD.**

ONG: Asociación Olotense contra la Droga.

**Dirección:** c/ Concejo, 10. 06120 Oliva de la Frontera (Badajoz).

**Teléfono / Fax:** 959 302 032 – 663 131 547

**E-mail:** [info@aocdgibraleon.com](mailto:info@aocdgibraleon.com)

**Web:** [www.aocdgibraleon.com](http://www.aocdgibraleon.com)

**Carácter:** ONG subvencionada.

**Nº de Plazas:** ilimitado

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** prevención de conductas adictivas.

## 12. SECRETARÍA TÉCNICA DE DROGODEPENDENCIAS, SES.

### **Datos de la STD**

**Dirección:** Avda. de las Américas, 2. 06800 Mérida (Badajoz)

**Teléfono:** 924 38 27 76

**Fax:** 924 38 27 69

**Teléfono gratuito de información sobre conductas adictivas:** 900 21 09 94

**Dirección web:** [www.drogasextremadura.com](http://www.drogasextremadura.com)

### **Personal de la STD**

#### **Secretaría Técnica de Drogodependencias**

M. Pilar Morcillo Sánchez

924 38 27 76

[pilar.morcillos@salud-juntaex.es](mailto:pilar.morcillos@salud-juntaex.es)

Médica, Mercedes Cortés Mancha

924 38 27 64

[mercedes.cortes@salud-juntaex.es](mailto:mercedes.cortes@salud-juntaex.es)

Psicólogo, Jose Antonio Santos Cansado

924 38 27 70

[joseantonio.santos@salud-juntaex.es](mailto:joseantonio.santos@salud-juntaex.es)

Psicóloga, Antonia Gallardo Becerra

924 38 27 73

[antonia.gallardo@salud-juntaex.es](mailto:antonia.gallardo@salud-juntaex.es)

Trabajadora Social, Magdalena Castillo Sánchez

924382768

[magdalena.castillo@salud-juntaex.es](mailto:magdalena.castillo@salud-juntaex.es)

Auxiliar Administrativo, Rosa M<sup>a</sup> Olivas Amaro

924 38 27 67

[rosa.olivas@salud-juntaex.es](mailto:rosa.olivas@salud-juntaex.es)

Jefa de Negociado, Justa González Mendo.

924 38 27 12

[justa.gonzalezm@salud-juntaex.es](mailto:justa.gonzalezm@salud-juntaex.es)

#### **Personal de Programas Preventivos en el Medio Escolar (FAD)**

Delicia Prieto Izquierdo

Coordinadora (Cáceres)

609 45 75 17

[dprieto@fad.es](mailto:dprieto@fad.es)

Mónica Millán Mínguez

Coordinadora (Badajoz)

638 04 09 32

[monicabadajoz@gmail.com](mailto:monicabadajoz@gmail.com)